# Putas, brujas y locas

MADO MARTÍNEZ

DIVULGACIÓN

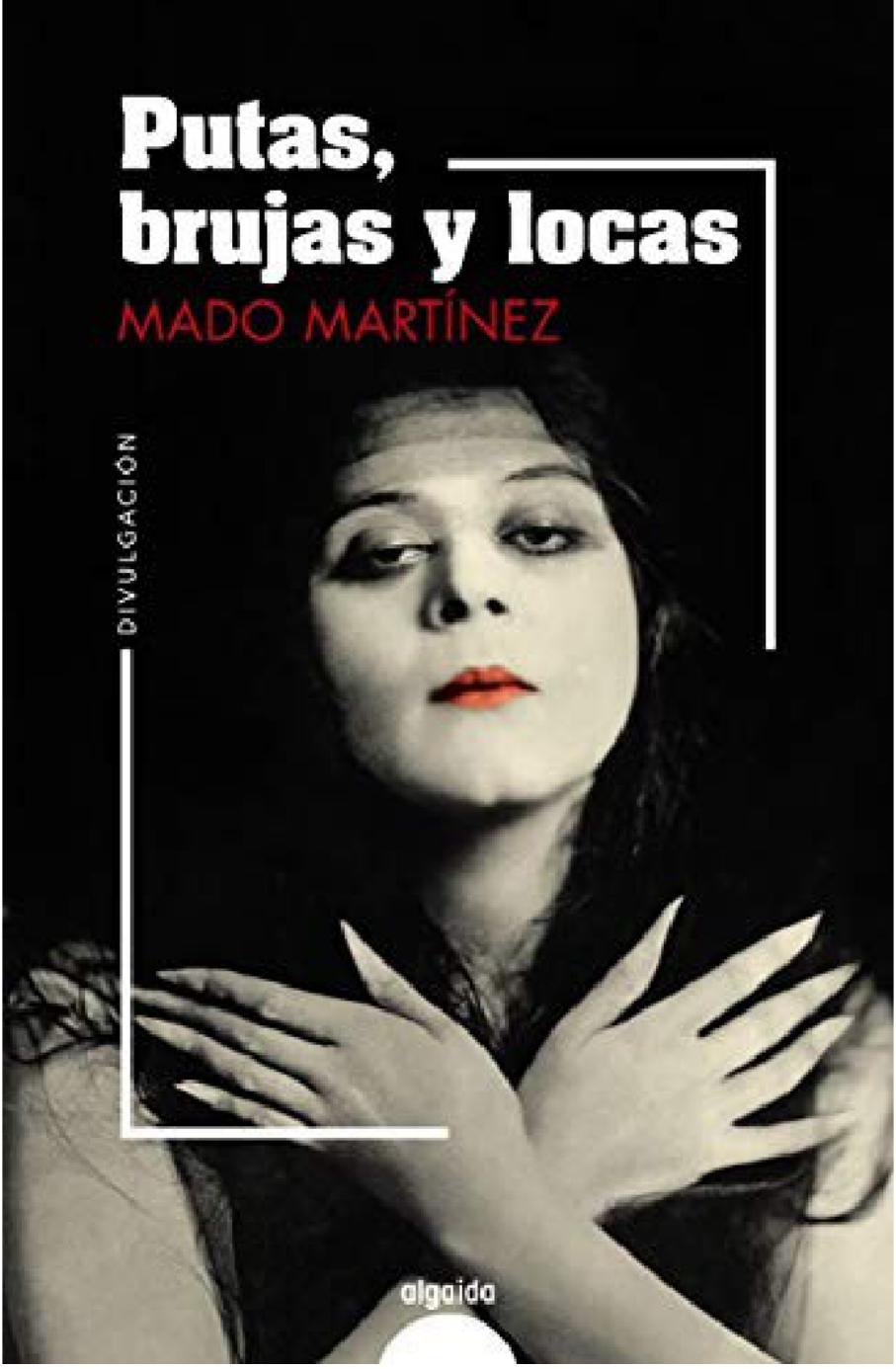

algaida

# ÍNDICE

Introducción
Isabel Barreto: la primera mujer almirante de la flota española
Eleno de Céspedes era Elena: la primera cirujano de la historia de España
Lucrecia de León: una profeta en la corte de Felipe II
La adelantada Mencía de Calderón: una caravana de mujeres en la conquista del paraíso
Ana María la Lobera: encantadora de lobos
Catalina de Erauso: la guerrera travesti
Inés Suárez, a la conquista de Chile
La mancebía de Valencia
La Malinche: la india que abrió las puertas de México a Hernán Cortés
La monstrua de Avilés: el juguete de Carlos II
Las brujas de Zugarramurdi
La Beata Dolores: la última bruja
Bibliografía
Créditos

# INTRODUCCIÓN

Me resulta difícil presentar a estas mujeres, apenas unas chiquillas en el momento de arremangarse la falda para cruzar el fango de la vida. Son especiales porque vivieron en una época en la que ser mujer no tenía nada de especial y solo constituía un demérito. «Mi más sentido pésame: ha nacido niña». Estas palabras significaban que había de formar parte de la familia de forma provisional, únicamente hasta el momento de desposarse con un marido, y, dependiendo de la clase social, además, con una más o menos generosa dote. Es decir, las hijas no aportaban nada, y encima había que pagar para librarse de ellas. La condición femenina conllevaba restricciones a gran escala y, prácticamente, equivalían a nacer esclava. Siempre debía estar tutelada o depender de algún varón, padre, hermano o marido, y, en cualquier caso, no podía evadir el matrimonio heteronormativo —la mayor parte de las veces forzado o previamente acordado por los padres— ni la maternidad. Las opciones para aquellas que no se ajustaban a ese canon no eran muy halagüeñas: el convento o la prostitución. Tampoco constituían alternativas donde pudieran encontrar un resquicio de libertad, ya que el mito de la cortesana libre se alejaba bastante de la realidad, tal y como las crónicas que nos ha dejado el Burdel de Valencia demuestran.

¿Qué era la mujer? Si nacía en el seno de una familia rica, un animal de lujo; si en una familia de clase media, un animal de compañía; y si en una familia pobre, un animal de carga. Las educaban para obedecer a los padres y luego al marido, ser buenas esposas y alumbrar hijos. Si lo hacían bien, y de acuerdo con el canon de poder androcentrista del hombre blanco, heterosexual y católico, eran unas santas. Si se desviaban, aunque apenas fuera un milímetro de este camino, eran, por lo general, tachadas de brujas, locas, putas y marisabidillas.

En la España de la Edad Moderna, y cruzándola transversalmente, el Siglo de Oro, hubo de todo. Fue una época de dramáticos contrastes. Los habitantes de tierras castellanas vivían en un imperio

en el que nunca se ponía el sol, la primera potencia hegemónica mundial. Cuanto más vasto es el dominio y más heterogénea la masa de personas que se pretende gobernar, más conflictos surgen. Dentro de casa, Felipe II tuvo que vérselas con el enemigo morisco y la Guerra de las Alpujarras, y por si no querías caldo, tres tazas con la crisis de Aragón; fuera de casa, el enemigo eran los franceses, los turcos, los Países Bajos, y los ingleses. La derrota de la Armada Invencible en costas británicas, a quien Felipe II había mandado luchar contra los hombres, y no contra las tempestades, supuso un fuerte varapalo del que la moral castellana no conseguiría recuperarse. La Hacienda Real se declaró en bancarrota tres veces. En las callejuelas de las ciudades amuralladas, las voces contra el monarca envenenaban el ambiente. A decir de los que le eran hostiles —entre los que destacaron voces como la de la profetisa Lucrecia de León—, el regente despilfarraba en guerras, delirios de grandeza y escándalos de corrupción, mientras el pueblo pasaba hambre. Aguantó el tipo como pudo, cosa que sus sucesores, ante el desgaste monárquico, no pudieron hacer. Los llamados Austrias menores, Felipe III, Felipe IV y Carlos II, reinaron ya en la denominada Decadencia Española, una durísima crisis económica, demográfica, política y territorial en la que ya no valía la pena perder el tiempo en pesimismos porque todos estaban demasiado ocupados en sobrevivir. Así nació la picaresca. Relatos como el del *Lazarillo de Tormes,* entre otros, no eran más que el vivo retrato de las peripecias de aquellos condenados a buscarse las castañas en un entorno de miseria y pobreza. A la crisis general del siglo XVI se sumaba, además, la crisis social que se tradujo en una inquisición feroz, tensiones constantes con los moriscos, refeudalización, ennoblecimiento, búsqueda obsesiva de movilidad social mediante compra de cargos y, a nivel popular, la ya mencionada y consabida picaresca.

En este contexto de escapismo, y con la península hecha unos zorros, fueron muchos los que decidieron dar el gran salto a las Indias, donde las cosas estaban, en apariencia, un poco más relajadas. A pesar de que los cargamentos de minerales preciosos eran cada vez menores habida cuenta de los piratas —principalmente ingleses y franceses— auspiciados por las monarquías enemigas que los asaltaban, no dejaba de ser un mundo en el que muchos soñaban encontrar su El Dorado particular. En cualquier caso, el Nuevo Mundo se perfilaba como un territorio virgen, con más oportunidades de trabajo, movilidad social y menos persecución inquisitorial, en contraposición con la gastada y vieja Europa. Al otro lado del charco, la instauración del Santo Oficio fue tardía y sus condenas mucho más suaves. No era fácil cruzar las

grandes aguas. Se necesitaba permiso del rey. Las cosas se complicaban bastante si eras mujer, pero algunas encontraron la forma de hacerse un hueco y convertirse, ellas también, en conquistadoras. Es el caso de Isabel Barreto, la primera mujer almirante de la flota española, en busca de las Islas Salomón; Inés Suárez, quien jugó un papel esencial en la conquista de Chile; Mencía de Calderón, al frente de la primera caravana de mujeres castellanas destinadas a ennoblecer la raza española que, a juicio de la Corona, se había degradado con el mestizaje; y otras tantas que cruzaron vestidas de hombre, como la famosa monja alférez Catalina de Erauso. Por otro lado, sin figuras como la india Malinche, es posible que la aventura de Hernán Cortés en México se hubiera librado con más trabajos, y sobre todo, con más muertes.

Mientras tanto, los que se quedaban en la península hacían lo que podían. Tal vez, el lado más dramático de la historia lo encontremos en las zonas rurales, donde las mujeres, el salvajismo, el miedo y la ignorancia podían alcanzar techos de histeria colectiva y poner una diana en la cabeza de aquellas que vivían en el lado más pobre y marginal de la vida para que el Santo Oficio hiciera el resto. Este es el caso de la asturiana Ana María la Lobera, acusada de encantar a los lobos y mandarlos a matar el ganado de aquellos que no le daban lo que ella quería. En Zugarramurdi, el Salem español, el miedo a la cacería de brujas hizo que los vecinos cayeran en un rosario de acusaciones recíprocas. La cosa no acabó bien. Murió mucha gente quemada viva. Los ambientes rurales también eran buenos caladeros para los desaprensivos que se dedicaban a la compra y venta de niños, como los temidos «comprachicos», especializados en adquirir niños para deformarlos y venderlos posteriormente a terceros que los explotaban como fenómeno de feria o, simplemente, para limosnearlos apelando a la renta de la lástima. Mejor suerte corrieron niñas como Eugenia Martínez Vallejo. La corte de Carlos II no tardó en enterarse de la existencia de una pequeña un tanto llamativa por su excesiva obesidad que, sin duda alguna, podía quedar muy bien entre la galería de gentes de placer (enanos, bufones, etc.) para entretenimiento palaciego.

En una época en la que parecía que todo estaba perdido y la crisis azotaba todos y cada uno de los ámbitos de la vida, hubo uno que floreció exponencialmente. Una flor en mitad del barro. Estamos hablando de las artes en general, la cultura y la literatura en particular. El Siglo de Oro, un periodo comprendido entre 1492 —marcado por el fin de la Reconquista y el descubrimiento de América — y la publicación de la gramática castellana de Antonio de Nebrija.

Velázquez, Cervantes, Quevedo, Góngora, Lope de Vega. Ya lo decía Einstein: «en momentos de crisis, solo la imaginación es más importante que el conocimiento». Calderón de la Barca, por su parte, dejó otra gran lección para la posteridad: «que la vida es sueño, y los sueños, sueños son». En síntesis, estaba dándonos una bofetada de realidad, porque sueña el rey que es rey, y el preso que está en la cárcel, cuando, realmente, todo es apariencia en el gran teatro de la vida. Cuestiona el papel que a cada uno le ha tocado interpretar en el teatro de la vida, rechaza el destino que supuestamente conduce a los seres humanos, y alumbra la libertad del individuo para construir su vida. Elena de Céspedes fue el vivo ejemplo de que Calderón de la Barca estaba en lo cierto. Esta esclava morisca, mujer, y, para más inri, con inclinaciones homosexuales, demostró que ella podía ser lo que quisiera. Fue hombre, soldado, cirujano y hasta se casó por la Iglesia (ella vestida bajo una identidad y apariencia masculina) con otra mujer. Encontró la forma de burlar al «destino impuesto», encontró el modo de ser libre, en un tiempo en el que, especialmente las mujeres, eran esclavas del género que las clasificaba, desde su nacimiento, como ciudadanas de tercera, úteros andantes, seres dependientes de necesario tutelaje masculino. No se les permitía estudiar ni participar en la vida pública, siempre relegadas al ámbito doméstico y maternal, obedeciendo al cura, al padre o al marido.

Todas las mujeres recopiladas en *Putas, brujas y locas* constituyen, de alguna u otra manera, un símbolo de lo que significó la Edad Moderna y el Siglo de Oro, microhistorias silenciadas —y aquí rescatadas— para comprender la macrohistoria de la que somos herederos. Fueron prodigios en una época de imposibles. Sus vidas son historias de valentía, otras de temor, a veces profunda tristeza, inspiradoras de todo tipo de emociones, desde la compasión hasta la admiración, y en cualquier caso, imprescindibles para entender de dónde venimos; reflexionar sobre el lugar que ahora mismo ocupamos; y construir el mañana.

Si hay algo que podemos aprender, es que nuestros problemas no son nada comparados con los obstáculos que estas mujeres tuvieron que sortear. Si ellas pudieron hacerlo, ¿qué no podremos hacer nosotras? Tal vez sea hora de abandonar el inmovilismo, la cobardía, y cruzar las grandes aguas. Todo lo que siempre hemos querido y nunca nos hemos atrevido a hacer, está al otro lado del miedo. Lo contrario es malgastar la vida, esa que Calderón decía que era teatro, y que bien pudiera serlo, pero que sepamos, no es de ensayo. Solo tenemos una, y no es de prueba. No sabemos si hay vida después de la muerte, pero quizás debiéramos dejar de preocuparnos por esa

incógnita y empezar a darnos cuenta de que hay vida antes de la muerte, y merece la pena vivirla.

# Isabel Barreto

# LA PRIMERA MUJER ALMIRANTE DE LA FLOTA ESPAÑOLA

*Isabel Barreto fue la primera y única mujer almirante de la flota española. En pleno siglo XVI, esta gallega aventurera, ambiciosa y autoritaria protagonizó las expediciones a las Islas Salomón y Filipinas y se vio envuelta en todo tipo de acechanzas. Sus viajes fueron una auténtica odisea.*

Sabemos que nació en Pontevedra, pero no tenemos muy claro cuál era su árbol genealógico. Algunos dicen que era nieta de Francisco Barreto, un militar y explorador portugués conocido por sus incursiones en África y por haber sido gobernador en Monomotapa, Mozambique, un reino que hacía que los portugueses se frotaran las manos de avaricia y no veían la hora de conquistar, porque era rico en oro. La neblina de la historia no nos permite aseverar con total seguridad que este general luso fuera el abuelo de Isabel Barreto, ni la causa por la que ella heredó su gran pasión por la navegación y la exploración. Isabel Barreto se trasladó a vivir al Virreinato de Perú cuando era solo una niña, y lo cierto es que cualquier atisbo biográfico anterior a su llegada al Nuevo Mundo resulta oscuro y misterioso. Ni siquiera sabemos si sus padres, como afirman otras fuentes, fueron el conquistador Nuño Rodríguez y su esposa Mariana de Castro. Para ser justos, la pontevedresa no entró en los capítulos de la historia hasta que se casó con Álvaro de Mendaña, o, más bien, hasta que se quedó viuda y, por azares del destino, se convirtió en la primera mujer almirante de la flota española.

## La gallega de Saba

Isabel de Barreto apenas tenía diecinueve primaveras cuando el

adelantado Álvaro de Mendaña, con cuarenta y cuatro años y aspecto de haber vivido el doble, fue a pretenderla haciéndose el galán enamorado. Todo el mundo en el Virreinato de Perú sabía que no era más que un explorador arruinado. Tenía mucha ambición, eso sí. De otro modo, no habría puesto el ojo en aquella fiera indomable que habría de convertirse en su esposa, aunque atributos de belleza, tampoco le faltaban. En realidad, a él lo único que le atraía de ella eran dos cosas: su dinero y su influencia. Si conseguía casarse con su dote, es decir, con ella, vería cumplido su sueño de volver a las Islas Salomón. Ese era el plan, conseguir aprobación y financiación. Y cuando no se podían conseguir los cuartos por medios oficiales, solo quedaba acudir a las mujeres más influyentes y acaudaladas: las primeras servían para atosigar a los maridos inoculándoles simpatías o malquerencias a la hora de designar cargos o destruir carreras; las segundas valían para conseguir una suculenta dote. Isabel de Barreto tenía las dos cosas, pero no era como las demás. Tenía carácter y dotes de mando, lo cual no la eximía del hecho, casi forzoso, de tener que casarse antes de que se le pasara el arroz. Al fin y al cabo, era una mujer. ¿Qué tenía ese tal Mendaña que no tuvieran otros, aparte de estar arruinado? Ambición, como todos los exploradores que soñaban con el oro en tierras del Nuevo Mundo. Álvaro de Mendaña se había encabezonado con encontrar las míticas minas del Rey Salomón e Isabel de Barreto ya se veía hecha toda una reina de Saba. Mendaña desprendía un olor a salitre que una mujer con ganas de aventura no podía dejar pasar por alto. Era eso, o quedarse todo el día bordando en casa. Eligió viajar. Dicho y hecho. Una vez cumplidas las formalidades, dispusieron todo lo necesario para casarse, cosa que ocurrió en el año 1585 y con toda la celeridad que la misión requería. El matrimonio era un trámite necesario para llevar a cabo la empresa marítima que Álvaro de Mendaña habría de emprender junto a su esposa y los hermanos de esta. Así, el desposorio fue un contrato empresarial cuyo objeto no era otro que el de emprender una expedición. Mendaña ya lo había intentado 26 años atrás, antes de que la joven Barreto hubiese siquiera nacido. No era la primera vez que se embarcaba por aquellas mismas latitudes a las que pretendía regresar.

Lima era un desierto de niebla. El cielo sucio, constantemente atrapado entre la humedad plomiza, se dejaba caer sobre las aguas de metal gris de la costa, borrando el horizonte. Su recién estrenado marido le pidió abiertamente que hiciera uso de su vasta influencia para conseguir los apoyos necesarios. Las autoridades coloniales no estaban muy contentas con Mendaña. La primera expedición no había

producido los resultados esperados. Tras pasar casi dos años explorando la Isla de Jesús, las Islas Salomón, los Baxos de San Bartolomé y la Isla de San Francisco, regresó con menos de lo que había llevado. Pero él, erre que erre, seguía creyendo que lo bueno estaba todavía por venir. La recién casada convenció al virrey García Hurtado de Mendoza para que aportara efectivos militares, en tanto que Mendaña se dedicaba a ir lavándole el cerebro a mercaderes y colonos, prometiéndoles el oro y el moro. Al final consiguieron armar cuatro naves y embarcar a cuatrocientas personas: matrimonios dispuestos a fundar un hogar en las Islas Salomón, acompañados por sus esclavos. ¿La excusa política? Establecer una colonia en las Islas Salomón para impedir que los piratas ingleses encontraran refugio en el Pacífico, poniendo en peligro las Filipinas. El objetivo de los expedicionarios: hacerse de oro. La flotilla estaba compuesta por cuatro barcos: El San Gerónimo, nave capitaneada por Fernández de Quirós; el Santa Isabel, con Lope de Vega (casado con una de las hermanas de Isabel) al mando; el San Felipe, con Felipe de Corzo como capitán; y el Santa Catalina, con Alonso de Leyva en la capitanía.

Partieron del puerto de Callao, aquella playa de guijarros donde lastraban las naves que entraban y salían del continente. Se despidieron del malecón de la Punta. Dijeron adiós a la despoblada isla de San Lorenzo, Isabel desde la nao San Gerónimo. En los barcos también iban sus hermanos Lorenzo, Diego y Luis, seducidos por el brillo de un porvenir poblado de riquezas. Navegaron con los ánimos henchidos de ilusión, y las velas ondeando de optimismo, fondeando brevemente en Paita. Las naves parecían arcas de Noé. El contingente humano, dividido en clases sociales, militares, mercaderes, comerciantes, emprendedores, esclavos, marineros, luchaba por hacerse un hueco entre los perros, las gallinas, los cerdos y los caballos. Había agua, comida, orden y concierto. El capitán Fernández de Quirós, un portugués curtido en el mar, aportaba la experiencia de quien llevaba desde muy joven en la Armada Española. Se notaba que había nacido para dominar los océanos, pero, sobre todo, para no dejarse dirigir. En el barco, solo mandaba él, así que en cuanto la joven Isabel empezó a pasearse por cubierta con aires de reina, dándole órdenes a los marineros —¡y a él mismo!—, las aguas empezaron a ponerse revueltas. Los roces entre la gallega y el portugués se hicieron patentes desde el primer viento. No se caían bien. ¿Y qué? No estaban allí para hacer amigos y, en cualquier caso, todos tenían la firme convicción de que las cosas se arreglarían en cuanto se repartieran el botín.

Conocemos los pormenores del viaje por boca de Pedro Fernández de Quirós, a través de su crónica *Descubrimiento de las regiones australes*[1]. Este portugués —cabe señalar que por aquellos entonces las Coronas portuguesa y española estaban unidas bajo un solo reinado—, mostró sus desavenencias desde el principio con Isabel Barreto, y no solo con ella, sino con el maese de campo Pedro Marino Manrique, el propio Mendaña y los hermanos de Isabel, que también iban en aquella expedición. Sin embargo, y a juzgar por las crónicas, sus enfrentamientos más sangrantes fueron los que mantuvo con Isabel Barreto. Se dice que llegaron a odiarse hasta el punto de intentar matarse el uno al otro en más de una ocasión, aunque las conspiraciones que tejieron para conseguir sus propósitos no tuvieron éxito.

## Una expedición con mala fortuna

Las cosas no salieron a pedir de boca precisamente. O sí, porque en el Nuevo Mundo no era llegar y besar el santo, ni ataban a los perros con longaniza. La mayoría de capítulos de exploración y conquista se escribieron con tinta de muerte, miseria, hambre, guerras y enfermedades. El 21 de julio arribaron a las Islas Marquesas, un paraíso de aguas cristalinas tan hermoso y exuberante que bien podría haber sido el hogar de Adán y Eva antes de que Dios entrase en cólera y decidiera expulsarlos. Empinadas montañas y valles profundos precipitándose en la arena blanca de sus costas, habitadas por tortugas y pequeñas ballenas con cabeza de melón. No habían terminado de barrer la ribera de cocoteros cuando empezaron los enfrentamientos con los nativos. Lo que sus ojos vieron aquel día sería una réplica exacta del bucle que habrían de vivir una y otra vez en aquella región; arribar a una isla y acabar con un intercambio de flechas y arcabuzazos. Las incursiones terrestres por Magdalena, Dominica, Santa Cristina y San Pedro solo dieron como fruto quebraderos de cabeza. En San Bernardo y La Solitaria, tampoco les fue mucho mejor. Allí no había nada que expoliar, solo tiempo perdido. Lo único que les movía a seguir adelante era la esperanza de llegar a las Islas Salomón, pero la tripulación estaba cada día más hambrienta y menos paciente, carcomida por el cansancio y la enfermedad. Por mucho que soñaran con la gloria de los dioses, no eran más que hombres, algunos con más apellido que otros, esclavos y un pequeño número de mujeres, esposas dispuestas a fundar un hogar en tierra prometida. A todos igualó la muerte con la guadaña de la malaria.

Rumbo a poniente, en busca de las Islas Salomón, se encontraron con el volcán Tinakula activo, exhalando humillos y cenizas, como un dragón a punto de soltar fuego por la boca, tiñendo a ratos el sol de un vago color azul espeso. Parecía que habían entrado en otro mundo, en un mar tenebroso de aguas embrujadas, atrapados en un pañuelo de niebla imposible de rasgar. A los hombres se les encogió el hígado de miedo. Fue aquella misma niebla, monstruo invisible, el que se tragó a la nao Santa Isabel. Despareció un 7 de septiembre del año del señor 1595, con toda la carga y dotación de hombres, sin que nunca jamás volviera a saberse nada de ella, acongojando todavía más a una tripulación ya bastante diezmada por el desasosiego. Aquello fue visto como el peor de los augurios. Al día siguiente pasaron por La Huerta y Recifes sin apenas detenerse. Se demoraron algo en las islas bautizadas por el adelantado con el nombre de Santa Cruz, donde las palmeras inclinadas sobre la superficie de las aguas.

Mendaña se había propuesto levantarse con el pie derecho por una vez en su vida. En la mayor de las islas, en Bahía Graciosa, fundó la que había de ser la colonia de los desastres. Había trabado amistad con un cacique, de nombre Malope, ataviado con plumajes colorinches. Mientras Mendaña alternaba con el nativo, que si Malope para arriba, que si Malope para abajo, viéndose ya en las puertas del paraíso, los demás vivían su propio infierno personal: el hambre atizaba los estómagos vacíos, debilitando espíritus y exasperando los ánimos. La selva transformaba a los hombres, embruteciéndolos. La tripulación ya empezaba a estar harta de husmear por islas pluviosas en las que ni había oro, ni ninguna de las riquezas que Mendaña les había prometido. Los recelos y desavenencias empezaron a enturbiar el ambiente.

El maestre de campo Molina y otros rebeldes se amotinaron secretamente, pasando por el filo de la cuchilla al cacique Malope. Pretendían fomentar la ira y ataque de los nativos. Tal vez así, los conquistadores acabaran rindiéndose y decidieran regresar. Hubo confesiones, y Molina murió ajusticiado. Aún así, Mendaña no lograba imponerse. Tenían un enemigo peor que el de la hostilidad de los nativos: un ejército de mosquitos contra los que de nada servían los arcabuces. La epidemia de malaria y escorbuto partió en mil pedazos el sueño de conquista. Mendaña, muñeco de trapo sin carácter, deambulaba de un lado para otro, aterido de confusión. Era ella, su mujer, la que ejercía la autoridad y daba órdenes en mitad de la tragedia que les consumía. Pedro Fernández de Quirós y sus secuaces la miraban con inquina. ¿Quién se había creído esa mocilla? Firmaron un escrito a Mendaña exigiéndole que les sacase de aquel lugar y les

diese otro mejor, o los llevase a las islas que había pregonado. Los hubo de aquellos que llegaron a las manos, y agredieron a Mendaña, como Marino. Su esposa, harta de las ofensivas, se encaró con su marido. «Señor, matadlo o hacedlo matar: ¿qué más queréis pues os ha venido a las manos? Y si no, yo le mataré con este machete». Consiguió convencerle. El adelantado entró en la choza de Marino acompañado por otros, y le dio dos puñaladas, una por la boca y otra por los pechos, rematándolo en el suelo. Los seguidores de Marino no quedaron impunes, recibiendo asimismo el toque mortal de la espada. Todavía no había llegado lo peor. Mendaña podría haber muerto en una trifulca con los nativos; podría haber muerto, víctima de una conspiración, en manos de un amotinado. Sin embargo, fue la malaria quien se lo llevó. Llamó al escriba Andrés Serrano en cuanto le atacaron las fiebres, y lo peor no era morirse, ni hacerlo sin haber llegado a las Islas Salomón. Nombró a Isabel heredera universal. De golpe y porrazo, la joven viuda se encontró convertida en gobernadora y marquesa, entre otras cosas. A su hermano, Lorenzo, le quedó el cargo de capitán y almirante de la expedición. No por mucho tiempo. La muerte vino a tocarle a la puerta a los pocos días de estrenar el cargo. Muerto el hermano, se acabó la rabia, pero no la expedición. Sobre Isabel Barreto recayó el nombramiento de adelantada de las Islas de Salomón y del Poniente, gobernadora de la colonia Santa Cruz, capitana general y almirante de la flota de Su Majestad Felipe II. Era la primera vez que una mujer ostentaba semejante cargo en la historia del reino.

## Con obligación de servirla y sufrirla

El almirantazgo de Isabel Barreto cayó como un jarro de agua fría sobre aquellos que, ya de por sí, no podían verla ni en pintura, pero la gallega no se achantó. No tenía miedo. Lo único que le preocupaba era el ritmo alarmante con el que el número de hombres disminuía. Se morían a manojos. La aventura colonial había acabado en fiasco. Isabel hizo cálculos. Si se quedaba en Santa Cruz, acabaría cociéndose como una rana en una cazuela, y cuando la cosa se pusiera a hervir, sería demasiado tarde para saltar. No había cruzado los mares para acabar pereciendo al vapor en un triste cilanco, ni estaba dispuesta a perder un solo segundo más de su tiempo en explorar las Islas Salomón. Era el momento de saltar, por muy cómoda que fuera la charca. Volver a echarse al océano suponía enfrentarse a nuevos riesgos y peligros, lanzarse a un futuro incierto, pero más valía un

final amargo que una amargura sin final. Hizo acopio de energías y convenció a los pocos españoles que quedaban vivos para poner rumbo a Filipinas, donde había decidido llevar a cabo su propia expedición. Partieron el 18 de noviembre con más pena que gloria, desarrapados, desahuciados, costillas andantes, dientes caídos, barbas enredadas y miseria, mucha miseria.

Volvían a estar en el barco, solo que esta vez, iban más ligeros. No había muchos hombres; tampoco había mucha comida. Y a pesar de que iban más anchos que largos, no había espacio en la misma cubierta para ella y el capitán Pedro Fernández de Quirós, quien solo parecía sobrevivir por no dejar de malquererla. Y no era el único. Las rencillas acumuladas reprochaban que la joven gallega fuera tan ostentosa, mientras ellos pasaban hambre. Se quejaban, por ejemplo, de que con solo dos de los relojes que llegaba a lucir en un solo día y las joyas que de normal portaba la «almiranta» se podría pagar otra flota completamente avituallada. Entretanto, Pedro de Quirós tomaba disgustos un día sí y otro también, sin desaprovechar la más mínima ocasión para desacreditarla: que si andaba lavándose los vestidos con el agua de las tinajas, que si reservaba provisiones y alimentos frescos para sí mientras ellos sufrían un estricto racionamiento sobreviviendo a base de sopa de cucarachas… «¿De mi hacienda no puedo hacer yo lo que quiero?», eran las palabras con las que ella respondía a sus estorbos. Por su parte, el capitán portugués despotricaba en *petit comité*: «No sé que orden me tenga para que esta señora se aficione a la razón. Debe entender que yo nací con obligación de servirla y sufrirla. No quiero decir que hice en esta jornada otra cosa buena más que solo sufrir a una gobernadora mujer y a sus hermanos; mas puede el deseo de no ofender el nombre del servicio del rey: que de presente está en manos de la doña almiranta de los cataplines». Tal era el castigo que, al parecer, le suponía soportar compartir barco con aquella mujer que, para colmo de males, era la almirante de todas las naos, y donde hay almirante, no manda capitán.

La inclemencia del tiempo avivaba la furia de las aguas, de tormenta en tormento, de cielo en celo, de miedo en medio del mar. La galeota San Felipe se perdió un 10 de diciembre, sin que nadie supiera qué tumbos fue dando en la marea que mareó su rumbo. Nueve días más tarde, la fragata Santa Catalina correría el mismo destino. Ya solo quedaban ellos, y de repente, el océano parecía más inmenso y solitario que nunca. La almirante Isabel Barreto estaba convencida de que, de no ser por sus hermanos y los escasos fieles dispuestos a seguirla y servirla allá donde fuera, habría acabado siendo pasto de los peces. Quedaban pocos días para que el año 1595

llegara a su fin, y con él, parecía que se aproximaba también el final de sus días; tal vez, el final de todos. A lo mejor no llegaban a ver el sol del 1596. Si quería llegar a puerto viva, tenía que seguir manejando el timón de aquella expedición con mano de hierro. Los marineros le exigieron anticipos de dinero y ella, claro está, montó en cólera, porque música pagada hace mal son. Quirós se presentó un día en su camarote, como portavoz de las protestas y amenazas de abandono. Posiblemente le dolían los oídos de escucharle, pero tuvo a bien contestarle: «¿Vuesa merced tiene gastados 40 000 pesos como yo gasté en esta jornada? Mal paga usía al adelantado lo mucho que le quería».

## Si ahorcase a dos, los demás callarían

Y cuando parecía que las cosas no podían salir peor, encalló la nao, y a pesar de que la almiranta había dado orden de no bajar a buscar comida, hubo un soldado que la desobedeció. Le formó un consejo de guerra y fue condenado a muerte. Tenía sus motivos. Para empezar, cualquier enfrentamiento contra una tropilla de nativos, más sanos y mejor alimentados que ellos, y seguramente, también, en mayor número, podría haber significado el fin. Por otro lado, Isabel sabía que sobre su cabeza pendía la espada de Damocles del amotinamiento. La medida no fue bien recibida. El pobre contramaestre Marco Marín, que estaba enfermo, salió del catre para poner un poco de orden en cubierta: «Reportaos, señor sargento mayor, que harto estropeados estamos ya con tanta muerte», y luego dijo en voz bien alta, para que la almiranta le oyera: «Igual hiciera la señora en darnos de comer de lo que tiene guardado, y de las botijas de vino y aceite que aquí vende un secreto mercader, gastarlas con quien tiene necesidad». Sus enemigos estaban insinuando que aquella mujer llegaba al colmo de la ruindad no solo matando de hambre a sus soldados, sino vendiendo secretamente los víveres únicamente a quien pagara por ellos, a fin de sacar provecho económico de una situación tan penosa. Pero la «almiranta», quien tenía claro que por el hecho de ser mujer no debía hacer ninguna concesión, de ser la hermana de la caridad, ni poner paños calientes en la frente de nadie, salía al quite de estas pullas diciendo: «Si ahorcase a dos, los demás callarían». De hecho, no tenía tiempo ni ganas de mostrarse afable con aquellos mismos que habían intentado asesinarla en algún que otro descuido. Sabía que mientras estuviera en el barco, rodeada de aquellos hombres, corría peligro, pues eran muchos los que le bailaban el agua al capitán Quirós,

experto en la tarea de envenenar mentes.

## Una loba de mar

Estando cerca de Filipinas, cuatro soldados españoles subieron a bordo para transmitirle su pésame de parte del gobernador de Filipinas, Luis Pérez de Mariñas, quien la invitó a una recepción en el palacio de Manila. Ni qué decir tiene que estos cuatro soldados se quedaron profundamente impresionados ante la estampa de aquella tripulación de cuerpos famélicos y esqueléticos que allí encontraron. El 1 de enero de 1596, por Año Nuevo, tocaron Guam. El 11 de febrero arribaron a Manila, la capital del archipiélago, donde la recibieron por todo lo alto. Parecía que todo había acabado, pero no había hecho más que empezar. Tenía que encontrar un marido; y pronto. En el mar era almiranta y podía imponer autoridad en nombre del rey, pero en tierra no era más que una mujer a la que volver a poner en su sitio. Los buitres no tardarían en aparecer. Si quería recomponer lo perdido y llegar a las Islas Salomón a buscar lo que era suyo, tenía que darse prisa. Se casó con el general Fernando de Castro, no sin soportar la maledicencia de quienes la criticaron por meterse en segundas nupcias cuando ni tan siquiera había cumplido un año de luto. La almiranta odiaba estar en boca de la gente, pero los negocios mandaban, y en la sociedad que le había tocado vivir, una mujer tenía que estar casada. Tal y como había hecho anteriormente, eligió a un hombre con ambición y ansias de aventura. Isabel Barreto era una loba de mar y quería volver a navegar. Emprendió junto al recién estrenado esposo una nueva expedición por Acapulco y Guanaco. La travesía duró cuatro meses. En realidad, se trataba de su viaje de bodas. De México se trasladaron a Argentina, donde la joven tenía una encomienda: poca cosa para una reina de los mares como ella. La verdadera aspiración de Isabel era navegar a las Islas Salomón, pero para poder volver a intentarlo, necesitaba permiso real. Mientras tanto, Quirós, quien también se había quedado con las ganas, le tomaba la delantera intentando que el rey Felipe III le concediera mediante real cédula la autorización necesaria para regresar a las Islas Salomón por su cuenta. Isabel y su marido lucharon hasta el infinito en Lima por recuperar las prerrogativas reales. No hubo nada que hacer. Su sueño de medrar en las Islas Salomón se rompió en mil pedazos. Fue Quirós quien convenció al monarca, de modo que quedó anulado el título que ella había recibido de su difunto marido Álvaro de Mendaña. Al no conseguir su propósito, decidieron volver a España para reclamar sus

derechos sobre las Islas Salomón en la mismísima corte, y es ahí donde su pista se difumina en el olvido, pues no se volvió a saber nada de ella, a excepción de que pasó sus últimos días en la tierra de la que era oriunda: Galicia. Sus demandas por conseguir aquello por lo que tanto había luchado, cayeron en saco roto. Fue la primera mujer almirante de la marina española y mientras estuvo en el mar, tal vez, incluso llegó a sentirse la reina del mundo, pero todas sus expectativas, sueños y deseos se desvanecieron en el momento en el que llegó a tierra firme: los hombres volvían a mandar, y Pedro Fernández de Quirós, su mayor enemigo durante la expedición a las Islas Salomón, se había salido con la suya.

ELLAS TAMBIÉN CONQUISTARON AMÉRICA

Durante el siglo XVI fueron muchas, muchísimas las mujeres españolas que se lanzaron a la conquista de las Américas, ya fueran casadas o solteras, procedentes de todos los estratos sociales imaginables. Las hubo armadoras, como la sevillana Francisca Ponce de León; gobernadoras, como Beatriz de la Cueva; empresarias como María Ortiz; o pioneras como María Escobar, la primera en importar y cultivar trigo en América. Fueron miles las féminas españolas que llegaron a América, y no ocuparon precisamente un segundo plano, sino puestos de gran protagonismo. Los nombres de todas ellas no significan hoy nada, relegadas como han sido, al olvido, aunque Juan Francisco Maura,[2] de la Universidad de Vermont, dice que este olvido no fue casual sino intencionado, con el fin de mostrar a los españoles como conquistadores sin escrúpulos, en comparación con los anglosajones: «Las mujeres humanizan el proceso. En general presentan a los anglosajones como colonos, sin el matiz violento de la conquista, mientras que dibujan a los españoles como saqueadores y violadores que querían hacerse ricos».

1. FERNÁNDEZ DE QUIRÓS, Pedro, Descubrimiento de las regiones australes, ZARAGOZA, Justo (ed.), Imprenta de Manuel G. Hernández, 1876-1882, tomos 1-3. http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-del-descubrimiento-de-las-regiones-australes--hecho-por-el-general-pedro-fernandez-de-quiros--publicada-por-justo-zaragoza-tomo-3/

2. MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005.

# Eleno de Céspedes era Elena

# LA PRIMERA CIRUJANO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

*Nació morisca, esclava e hija de su amo. Se casó con un hombre, tuvo una hija, fue soldado y posteriormente la primera cirujano de la historia de España y, también, la primera en casarse con otra mujer. Lo hizo vestida de hombre y bajo la identidad de Eleno de Céspedes.*

Cuando Netflix estrenó la serie *Marcela y Elisa,* de Isabel Coixet, y los blogs se llenaron de entradas alusivas a los hechos reales en los que estaba basada, calificándolos como el primer matrimonio homosexual de España, no estaban de todo en lo cierto. Esta pareja de maestras se casó en el año 1901, no como dos mujeres, sino como hombre y mujer. Elisa tuvo que hacerse pasar por Mario para conseguirlo. La aventura fue extraordinaria, pero no era nueva. Siglos atrás, Elena de Céspedes ya lo había hecho. En ambos casos, las acabaron descubriendo y, solo por eso, conocemos su historia. ¿Cuántas otras mujeres recurrieron al mismo ardid para poder vivir su amor prohibido? Todas a las que no pillaron. Lo miremos por donde lo miremos, las increíbles aventuras y desventuras de Elena de Céspedes son una muestra más de cómo la realidad supera a la ficción.

## Orígenes de una niña esclava morisca

Elena de Céspedes no podía haber nacido en un seno más humilde. Era hija de una esclava morisca de origen etíope a la que su propio amo —Benito de Medina— había dejado embarazada, aunque le cargaron el muerto a otro. Su madre había llegado a la península con los negreros portugueses. El mundo la vio respirar por primera vez en 1545, en Alhama de Granada, para, poco a poco, convertirse en una morenita

inquieta, de aspecto mulato, en la que los rasgos negros de su madre se imponían a los de su padre. A los ocho años, le fue concedida la libertad, y aprendió el oficio de tejedora. Seguía llevando en la piel la señal del hierro candente con que marcaban a los esclavos. Eso nunca se borraba de la piel, y tampoco del alma. Elena lo tenía muy presente. Al cumplir los diez años la enviaron a servir a casa de su hermanastra Ana de Medina. Dos años después, volvió al hogar paterno. El hecho de que su padre le hubiera concedido la libertad, y que supiera leer y escribir, nos hace sospechar que gozó de un trato especial. Alrededor de los quince años, la obligaron a casarse con un albañil llamado Cristóbal Lombardo, de quien se quedó embarazada, pero como a la fuerza ni los zapatos entran, el matrimonio no se avino, y el marido la abandonó a los tres meses.[3] Dio a luz a un niño que dejó al cargo de un comerciante de Sevilla con nombre de emperador —Marco Antonio— y se fue a recorrer el mundo sin volver la vista atrás. A los dieciséis años se puso a trabajar al servicio de un maestro calcetero del que aprendió el oficio. Dos años después, su esclava madre murió y a Elena le entraron ansias de volar. En 1564 se fue a vivir a Granada, donde trabó amistad con Juan Latino, el primer mulato en conseguir el título universitario de catedrático. Tanto prestigio alcanzó, que Felipe II ordenó que enviaran un retrato suyo para colgarlo entre los personajes ilustres del Alcázar. Había nacido esclavo, como Elena, y era inevitable que una mujer con tantas ansias de conocimiento y prestigio como ella, no se viera identificada con él. Es más que plausible que aprendiera latín bajo su tutela. Al cabo de dos años, volvió a sentir la llamada de las alas, y dejó la ciudad granadina para irse a Sanlúcar de Barrameda, donde logró sacarse el título de sastre, oficio vinculado al género masculino.

## Líos de faldas

En Sanlúcar, Elena se puso a trabajar bajo las órdenes de un mercader de lienzos llamado Hernando de Toledo, casado con una lozana jovenzuela, Ana de Albasánchez, por la que Elena bebía los vientos. Un día, mientras ambas se encontraban trabajando, que si mira qué tacto tan suave tiene esta tela, que si corta por aquí, Elena no se pudo resistir y besó a Ana. Podía haberle respondido con un bofetón, y lo cierto es que, al principio, la dama se espantó un poco, pero al final acabaron entre las sábanas. En un momento de intimidad, Elena le dijo que era hermafrodita. Se había dado cuenta en el momento de dar a luz, porque durante el parto se le desgarró un pellejo por el que,

según ella, asomaba algo. Y luego, gracias a un cirujano que le pegó un tajo más arriba, le brotó un pene de trece centímetros, aunque encorvado y algo fláccido en la raíz, motivo por el cual el médico tuvo que hacerle un apaño en la base para poder empalmarse. ¿Era verdad o se lo estaba inventando para salir del caso? ¿La creyó Ana? Tal vez sí, tal vez no, pero no debió importarle mucho, a juzgar por el año que pasó poniéndole los cuernos al marido con el apuesto hermafrodita de trece centímetros. La tal Ana, por cierto, se acostaba con otros hombres, además de con Elena, y entre ellos se encontraba el corregidor de Sanlúcar que, en cuanto se enteró de que estaba compartiendo amante, se puso hecho una furia. Elena, temiendo por su vida, tuvo que poner pies en polvorosa.

No acabaron ahí los episodios novelescos de su vida, que habrían hecho enrojecer al mismísimo Lazarillo de Tormes. En 1568, con veintitrés años, se trasladó a vivir a Jerez, donde se peleó con Heredia, un camorrero de una de esas típicas bandas de barrio, al que más le habría valido no hacerse el chulo con la de Alhama, porque se llevó un cuchillazo que lo mandó a la tumba. El apuñalamiento, por más que fuera en defensa propia, o vete tú a saber quién se puso chulo con quien, le costó una temporada en la cárcel. Los días que pasó entre rejas pensó mucho. Demasiado. La banda de Heredia se la tenía jurada y sabía que en cuanto la excarcelaran, irían a por ella, si es que no la estaban esperando a las mismas puertas de la prisión. ¿Qué podía hacer? El día de su puesta en libertad, lo hizo vestida de hombre, y huyó tan rápido como le permitieron los pies a Arcos de la Frontera. Parece que se sentía a gusto en el hábito masculino, y con su nueva identidad varonil. Se hizo llamar Céspedes. Deseaba mantener un perfil bajo. Su vida dependía de ello. Los Heredia no debían ser moco de pavo. Se puso a trabajar como mozo y labrador, pero como tenía cara de mulata y no llevaba las ropas protocolarias castellanas, lo confundieron con un monfí y volvieron a meterla en la cárcel. Gajes de los prejuicios racistas. Por ventura de la presa, el licenciado Venegas, paisano suyo de Alhama, que por casualidad se encontraba en Arcos, la reconoció avalando que era una mujer. Así que la soltaron, no sin antes obligarla a vestirse como una señorita, y la mandaron a servir a casa de un párroco. Y de nuevo vinieron los líos de faldas, porque el cura —Juan Núñez, para más señas—, tenía una hermana y una vecina, con las que Elena trabajaba y tenía un trato cercano. Acabó liada con las dos.

Fue en Arcos de la Frontera donde le empezó a picar el gusanillo de enrolarse en la soldadesca. El Duque de Arcos había ofrecido sus tropas al rey Felipe II para luchar contra los moriscos que se habían

sublevado en Granada, y Elena se enroló como Eleno para luchar en el bando castellano en la Guerra de las Alpujarras. Era la segunda vez que Elena rompía los estereotipos: la primera vez, escapando al rol de identidad de género; y ahora, escapando a la identidad morisca. Se estaba construyendo a sí misma. Deseaba ser un caballero castellano católico. El soldado Céspedes se alistó como varón y luchó con valentía, salvando la vida donde otros la vieron perder. Derramó la sangre que corría y no corría por sus venas: morisca. ¿Por qué? Porque a ella nadie le decía lo que era o no era. Era la prueba viviente de que la identidad es un proceso que no se puede imponer, ni por razones anatómicas, ni por razones religiosas. No todos debían opinar lo mismo, y en cuanto el capitán Diego Ortega de Castro, quien ya se olía algo, descubrió que había una mujer entre sus filas, le aconsejó abandonar el ejército, volver a los vestidos y retomar su antiguo oficio de sastre. Elena se negó a dejar las armas y siguió guerreando. Diego Ortega pasó por el aro refunfuñando, pero como los arrieros siempre acaban encontrándose en el camino, se la guardó esperando con paciencia el momento de poder devolvérsela.

## Eleno de Céspedes: cirujano y casada

Al licenciarse, deambuló de nuevo por diversas ciudades, donde siempre había alguna chica guapa con la que gozar entre las sábanas. Se ganaba la vida como sastre (varón) y cada vez le iba mejor, pero pronto cambiaría la aguja por el bisturí. Es aquí, quizás, donde debemos empezar a llamarla Eleno de forma más permanente. En 1575 decidió probar suerte en la capital madrileña, donde conoció al cirujano valenciano que habría de cambiar su vida, porque solo había dos cosas a las que la Céspedes no se podía resistir: los libros y las mujeres. Eleno absorbió como una esponja todo el conocimiento y sabiduría de su maestro y al cabo de tres años ya se encontraba ejerciendo como cirujano ambulante por los pueblos del sur de la sierra de Guadarrama. Era tan buena que la fama llegó hasta oídos de la corte de Felipe II, donde la llamaron para prestar sus servicios. Ahora bien, Eleno tenía un pequeño problemita: carecía de título universitario. A la postre, los graduados de la Universidad de Alcalá lo denunciaron. La exesclava tenía ya demasiada experiencia en aquello de poder ser lo que uno se propusiera en la vida. De esclava a liberta; de mujer a hombre vistiendo de tal guisa; de morisca a caballero castellano luchando en el bando de Felipe II. ¿Qué era lo que hacía falta para ser médico? ¿Aprobar unos exámenes? Pues vaya hazaña.

Cosas peores había tenido ella que enfrentar en la vida. Regresó a Madrid, a la misma Universidad de Alcalá de la que había partido la denuncia, no sin antes hacer una paradita en casa de su maestro para estudiar a fondo y prepararse los exámenes. Se sacó dos títulos: el de sangrador y el de cirujano. Poseía una inteligencia fuera de lo común. Cuesta no detenerse a reflexionar cuántas personas marginadas no habrá en el mundo a las que, si se les diera la oportunidad, podrían deslumbrar con su talento.

Eleno, fiel a su personalidad ardiente, no se dedicó solamente a estudiar en Madrid, sino también a acostarse con Isabel Ortiz, una viuda a la que tenía embelesada, y a quien llegó a hacerle promesas de matrimonio. Ahora bien, tras estrenar sus relucientes títulos universitarios, Eleno retomó con fervor la carrera médica entre Madrid y Toledo, y si te he visto, no me acuerdo. Lo más probable es que tuviera una novia en cada pueblo, ¡o más de una! Fueron años de progreso, conquistas amorosas, prestigio y felicidad. Su afán de conocimiento la llevó a atesorar una treintena de libros sobre medicina, todos ellos escritos en latín. Dicen que no hay mal que por bien no venga, y algo así sucedió el día que cayó gravemente enferma y hubo de guardar cama en casa de Francisco del Caño, donde esta donjuán conoció a la mujer que le robó el corazón. Eleno de Céspedes se enamoró hasta las trancas, así que después de llevársela al pajar —según sus propias palabras—, habló con su padre y le pidió matrimonio. La afortunada se llamaba María del Caño. Por fin iba a sentar cabeza y a desposarse por la Iglesia, como mandaban las leyes de Dios. Recordemos que su deseo era ser un honrado caballero cristiano, y por lo tanto, casado. Con esta ilusión bailándole en el cuerpo, se fue a tocarle la puerta al vicario para pedir las consabidas amonestaciones matrimoniales. El hombre la recibió de buen grado, aunque sin dejar de examinarla, con los ojos entornados de duda. Tras rascarse la barbilla unas cuantas veces, llegó a la conclusión de que ahí había gato encerrado. ¿Qué era lo que no le cuadraba, exactamente? ¿Tenía la voz demasiado suave y fina? ¿Le sobresalía el pecho? ¿Rasgos faciales dulces? Definitivamente, lo que no tendría a la vista, sería la nuez de Adán en el cuello. Sea como fuere, el susodicho vicario albergaba serias reservas sobre la virilidad del pretendiente y pidió un examen que demostrara que era un hombre, genitalmente hablando.

Eleno ya debía llevar la lección aprendida porque accedió sin reservas. Quedaron en un antro oscuro, donde la cirujano se bajó los calzones y dejó que tres hombres la examinasen. Cómo lo hizo para dar el pego es un misterio que ningún historiador ha podido resolver.

El trío verificó que se trataba de un hombre y así lo atestiguaron. Se elucubra con la posibilidad de que, al ser cirujano y antes de eso sastre, le cortara el aparato —testículos incluidos— a un cadáver, y se lo tejiera virtuosamente. Talento para remendar tenía… Pudo hacerse un apaño. O eso, o compró a la comisión. Quedó salvada por la campana, pero al publicarse las amonestaciones relativas a la inminente boda, la viuda Isabel de Ortiz, a la que Eleno había prometido matrimonio, fue a quejarse. No fue la única. Un vecino de Ciempozuelos también se presentó a sembrar obstáculos, alegando que Eleno era también Elena, es decir, un hermafrodita. El vicario levantó la mano y paró los trámites. No habría boda hasta que el tema se aclarase: ¿había falo o no había falo entre sus piernas? El vicario quería que el examen tuviera lugar en Madrid; Eleno le convenció para hacerlo en Yepes. La comisión médica estaba compuesta por el alcalde, dos médicos y siete hombres de buena familia, todos yepesinos. Se asomaron a mirar lo que tenía entre las piernas, le dieron la vuelta por delante y por detrás. Certificaron que se trataba de un hombre, aunque notaron que, en la parte anal, tenía un pequeño apéndice, al que no dieron ninguna importancia. Elena dijo que era una almorrana, de tanto montar a caballo de pueblo en pueblo, para visitar a sus pacientes. El vicario seguía sin tenerlas todas consigo. Insistía en que el examen fuera realizado en Madrid. Al final, Eleno tuvo que dar su brazo a torcer. No la examinó cualquiera, sino el cirujano personal de Felipe II, Francisco Núñez, acompañado de su colega el doctor Mantilla. Ambos volvieron a certificar que se trataba de un varón, y con los cataplines bien puestos y dispuestos para procrear, aunque Elena tuvo que volver a dar explicaciones sobre la almorrana. Todo apunta a que se había cosido la vagina, y lo que asomaba era la costura. ¿La primera operación de sexo de la historia, aunque fuera un poco rudimentaria? De ser así, la intervención quirúrgica a la que se sometió debió dolerle cosa mala, amén de suponer un alto riesgo de morir por infección en una época en la que no existían los antibióticos. La de sacrificios que se hacen por amor…

Consiguió casarse con la mujer de sus sueños en Yepes, donde la pareja instaló su hogar. Los hijos no venían, claro está. ¿Sabía su esposa lo que verdaderamente tenía por marido? Pudiera ser, pero eso era lo de menos. Vivieron tranquilamente, hasta que en Ocaña se quedaron sin médico y la pareja decidió mudarse para ocupar la vacante. Y si dicen que no hay mal que por bien no venga, bien pudieran decir también que no hay bien que por mal no venga, porque lo que en un principio parecía un vuelco de éxito profesional, se convirtió en desgracia irremediable. Aquello de que el mundo es un

pañuelo debieron inventarlo el día que Eleno de Céspedes se encontró en Ocaña con su antiguo capitán, Diego Ortega de Castro. Sí, el mismo bajo cuyas órdenes había servido en la Guerra de las Alpujarras; el mismo que, si recordamos, la había invitado muy amablemente a abandonar las filas, dejar de hacerse pasar por un hombre y volver a los vestidos de señora. Solo que ahora, además, era el alcalde mayor de la ciudad y se la tenía jurada. No había podido expulsarla de las tropas, pero estaba dispuesto a acabar con ella. No tardó ni un avemaría en denunciarla. Meterse en la vida de los demás no pasa nunca de moda.

## La condena

Eleno, nuevamente Elena, ingresó en el penal de Toledo. Le habían confiscado todos sus bienes, más que nada libros y material quirúrgico, para pagar la manutención de la rea.[4] En la cárcel no se comía gratis. María del Caño derramaba lágrimas y quedaba al cargo de un párroco mientras se dilucidaba el tema. La cosa tenía muy mala pinta. Se enfrentaba a un juicio civil que posteriormente pasaría a ser inquisitorial. Los principales cargos eran el de bigamia —estaba casada con aquel mismo hombre que la embarazó—, desprecio al matrimonio, sodomía, vestirse de hombre, y otras lindezas que en tiempos de Elena eran acusaciones gravísimas y podían acabar en una condena a muerte. Los detalles del proceso eran escabrosos, casi morbosos. ¿Cómo lo hacía? ¿Cómo sentía placer al penetrar? Elena siguió acogiéndose al argumento hermafrodita. Explicó que había estado con muchas mujeres, y que ninguna, salvo la primera —Ana de Albasánchez— supo nunca que era hermafrodita. Dio más detalles. Dijo que cada vez que había intimado con sus amantes, lo había hecho a oscuras o con ropas de por medio. Llamaron a declarar a María del Caño, y cuando le preguntaron por los pormenores sexuales, confesó que nunca le había visto el miembro viril al marido, pero penetrarla, la había penetrado. Es entonces cuando los fiscales se pusieron a hablar de consoladores, para sustentar su acusación de sodomía entre dos mujeres, mientras que Elena, erre que erre, insistía en que no era una mujer, sino un hermafrodita. Y a ver quién le llevaba la contraria a una titulada en cirugía. Los argumentos médicos y legales que esgrimía embobaban al tribunal. Sabía latín y filosofaba más que Platón, y al final, por si los argumentos médicos no fueran suficientes, hasta apeló a cuestiones de identidad sexual. Una auténtica ideóloga de género *avant la lettre*.

¿Le miraron sus partes? Por supuesto. Ni rastro de pene, porque en la cárcel no tenía los medios para hacer el paripé, pero Elena ya había preparado el terreno con antelación, aludiendo un cáncer de pene tan agresivo que no había tenido más remedio que mutilarse. No pasó el examen médico. Era una mujer, con todas las letras y todos sus genitales. La elaborada defensa de Elena fue percibida entonces como un acto de brujería, palabrería con la que había conseguido engatusar a los fiscales. Entró entonces en juego el Santo Oficio, frotándose las manos y pidiendo a la acusación civil que trasladaran a la presa a las cárceles secretas de la Inquisición para hacerse cargo ellos. Así lo hicieron. El proceso civil pasó a ser entonces inquisitorial. Al acabar la vista oral, Elena lo daba ya todo por perdido. Los días pasaban y la cirujano se encontraba cada vez más acorralada. Sabía que la iban a condenar y la incertidumbre ante la inminente sentencia, impregnaba su celda. El Auto de Fe la condenó a doscientos azotes. La plaza de Zocodover de Toledo se llenó de curiosos anhelantes de espectáculo. La pasearon con el sambenito a lomos de un burro, y la desnudaron ante la atónita mirada del populacho, para que no quedara duda alguna de que era una mujer. La sentencia no acababa ahí. La Inquisición decidió condenarla a trabajar diez años en un hospital. Sin cobrar. A María del Caño la dejaron en libertad.

Estuvo un tiempo trabajando en el Hospital del Rey, luego en el Hospital de San Lázaro. En ninguno pudo estar apenas más de unas cuantas semanas, porque los directores pedían que la trasladasen a otro sitio, pues la presencia de Elena provocaba avalanchas de afluencia. La razón descansaba en que el prestigio de la cirujana, que ya había sido notorio en el pasado, creció exponencialmente tras el proceso inquisitorial. El pueblo la consideraba una heroína, un ser dotado de una sabiduría y conocimientos casi sobrenaturales. Pobres, enfermos, marginados, acudían en romería a las puertas del hospital. El Santo Oficio no podía soportar que las clases populares le rindiesen adoración. Los trovadores cantaban sus aventuras y desventuras de villa en villa. A los inquisidores les estaba saliendo el tiro por la culata. Decidieron enviarla a Villafranca del Puente del Arzobispo, en Extremadura, a ver si así acababan con el gentío. A partir de ese instante, ya no sabemos nada más de ella y es precisamente esa ausencia de noticias suyas, lo que ha llevado a muchos a especular con la idea de que aprovechó para escaparse durante el traslado y poner rumbo a las Américas. Los pilares que sustentan esta teoría son tres: en primer lugar, resulta sumamente extraño que un personaje tan «mediático» no dejara rastro alguno de su presencia en la zona; en segundo lugar, que en cierto barco que partió a las Indias figurase un

pasajero de profesión abogado llamado Diego del Corral, natural de Villafranca del Puente del Arzobispo, que supuestamente realizó la travesía junto a un criado. El abogado, si bien llegó a existir, nunca tomó ningún barco ni dejó su pueblo, pero era padre de un ceramista, Juan Corral, que sí solía viajar a Lima por negocios. Cualquier experto en grafología apreciaría el enorme parecido entre la letra de Elena de Céspedes y la que aparece en la solicitud del permiso firmado por Diego del Corral para viajar a América. Si fue así, tuvo un final feliz. Las costumbres de la Nueva España no solo eran más relajadas, sino también más abiertas a la diversidad y los distintos colores de piel como el que teñía el rostro medio etíope de esta mujer que se negó a vivir esclavizada por un amo, un marido, una «raza», un género. En un contexto histórico de increíble rigidez social, consiguió romper todas las cadenas que amenazaban su libertad de ser ella misma.

---

### ¿Por qué Elena de Céspedes no corrió la misma suerte que Catalina de Erauso?

Elena de Céspedes luchó en el ejército, tan travestida como Catalina de Erauso, y sin embargo, no pudieron tener destinos más dispares. Mientras a Catalina se la premió por haber servido al rey, fue aplaudida y le permitieron seguir vistiendo con ropas de hombre con permiso papal incluido, a Elena la sometieron a severos juicios civiles e inquisitoriales de los que no salió muy bien parada. Hay importantes motivos para explicar esta diferencia. Pasar de mujer a hombre era algo socialmente bien visto, porque el varón era el símbolo de la perfección —lo que no estaba bien visto era pasar de hombre a mujer—, y la Iglesia no tenía problemas con eso. Ahora bien, a Elena se la acusaba de bigamia, y de sodomía bajo engaño y mediante uso «diabólico» de un consolador. Otra de las cosas que más molestó a los que la juzgaron, fue la voluntad de engaño, especialmente al insistir en que era un hermafrodita, cuando no lo era. Había tratado de tomarles el pelo y casi lo consigue, y no había nada peor que pretender hacer pasar a un inquisidor por tonto. Si colaba bien, pero si no colaba, las consecuencias podían ser nefastas. Por otro lado, mientras Catalina de Erauso flirteaba con todas, pero no se acostaba con ninguna —se declaró tan pura como una virgen y hasta hubo examen médico—, Elena sí mantenía relaciones sexuales con sus conquistas. De haberse metido en la cama con ellas como mujer, no habría sido tan grave, pero haciéndose pasar por un hombre usando un dildo —artefacto legalmente prohibidísimo entre dos féminas—, fue considerado como un delito de sodomía. También hay que tener en cuenta que Elena de Céspedes fue víctima del racismo. Recordemos que tenía la piel muy morenita, marcas de esclava, y que incluso en una ocasión la encarcelaron simplemente porque pensaron que era

un monfí, como si todos los moriscos fueran bandoleros. El odio contra los moriscos flotaba en el aire. Por último, y tras la derrota de la Armada Invencible, Felipe II favoreció todo tipo de espectáculos como el que la Santa Inquisición montaba en sus Autos de Fe, sacando en procesión a personajes como Elena de Céspedes. A falta de pan, siempre se puede montar un circo, una cortina de humo para entretener al populacho. Mejor que hablaran de las peripecias de Elena en la taberna que de corrupción política.

3. MÁRQUEZ, Violeta, *Mujeres pensadoras. Místicas, científicas y heterodoxas*, Madrid, Castalia, 2009.

4. MAGANTO, Emilio, El proceso inquisitorial contra Elena/o de Céspedes (1587-1588), *Biografía de una cirujana transexual del siglo XVI*, Madrid, Método Gráfico, 2007.

# Lucrecia de León

# UNA PROFETA EN LA CORTE DE FELIPE II

*Lucrecia de León, híbrido a medio camino entre Nostradamus y Juana la Loca, «made in Spain», vivió en la corte de Felipe II. Predijo la derrota de la Armada Invencible, entre otros sucesos relativos al reinado. Sus visiones en forma de sueños hicieron tambalear el reinado de los Austrias.*

Si hubo una época en la que Occidente sucumbió ante el fascinante misterio de los sueños fue el Siglo de Oro, particularmente entre los siglos XVI y XVII. Lo sabemos por la profusión de textos dedicados a la materia onírica. Nostradamus no podía haber vivido en otra era más propicia y Lucrecia de León tampoco, aunque no le fue tan bien como a su homólogo francés, probablemente porque el galo era de un hermetismo infranqueable, mientras que nuestra querida española era demasiado clara y concreta. No estábamos hablando del nivel de aciertos, que los tuvo, sino de la materia política de sus visiones, que como podemos imaginar, no fueron del agrado de todos, especialmente del rey Felipe II.

Nacida en Madrid en el año 1567, en el seno de una familia de origen plebeyo, empezó a tener sueños proféticos en la infancia. Su padre, que era mercader, trató de ocultarlos al principio, por temor a la Inquisición. Lo cierto era que a pesar del auge que la oniromancia despertaba, atreverse a hacerse acreedora de poderes divinos, podía resultar una lotería. Lo mismo acababas siendo reverenciada como las profetisas del Antiguo Testamento, Deborah y Judith; canonizada como Santa Teresa de Jesús, Hildegarda de Bingen, Brígida de Suecia, Catalina de Suecia; que acabas delante del Santo Oficio dando explicaciones por bruja.

Al alcanzar la pubertad entró al servicio de una dama de la corte, donde narraba sus sueños a todo aquel dispuesto a pagar por ellos, al tiempo que deslumbraba a cuantos la escuchaban por su labia e

inteligencia. Seguramente, fue ella misma quien contribuyó, en gran medida, a fraguarse una identidad como adivina, aunque aquellos que la oían y daban crédito a sus poderes, también tuvieron gran culpa. Su mayor desgracia fue arremeter sin tapujos contra el reinado de Felipe II —a quien nunca le vaticinó un buen agüero, sino más bien, críticas de toda índole—, vaticinar la caída de los Austrias y anunciar el advenimiento de una nueva era de felicidad. Visto así, lo que Lucrecia de León hizo, básicamente, fue poner a caldo al rey, describir su reinado como un periodo apocalíptico y lleno de desastres, y predecir mejores tiempos una vez borrado del mapa. Muerto el perro, se acabaría la rabia. En un momento histórico de plagas, peste, impuestos desorbitados, guerras, despoblación y malas cosechas, los sueños de la joven Lucrecia no podían pasar desapercibidos, ni pasar por inocentes. Aquellas palabras eran auténticos atizadores para la revuelta popular. Los enemigos de Felipe II no tardaron en enterarse de que en la corte había una pequeñuela que vaticinaba lo que muchos pensaban: el desastre político. ¿Qué mejor instrumento para convencer al mundo de una imperiosa necesidad de regeneración monárquica, que una mensajera divina? Alonso de Mendoza, canónigo de la catedral de Toledo, hostil al gobierno de los Austrias, y para más detalles, confesor de la dama a quien Lucrecia de León servía en palacio, le ofreció su protección y acogió a la muchacha bajo su tutela. Cabe decir, además, que este hombre estaba obcecado con el tema de la interpretación de los sueños, y dedicó grandes sumas de dinero a investigar la orinomancia. Su ayudante fray Lucas de Allende y él se dedicaron a transcribir los sueños de Lucrecia, que a partir de entonces y casualmente, solo parecían versar sobre el fin de España y la Iglesia católica. La joven dijo que franceses, ingleses, turcos y moriscos invadirían España y los únicos que sobrevivirían serían los que se refugiasen en las Cuevas de Sopeña.

Como podemos apreciar, eso de «España se va a la ruina», no es nuevo. Ya nuestros antepasados lo venían comentando de taberna en taberna, corrillo en corrillo y mentidero en mentidero. Alonso de Mendoza se dedicó a ordeñar a la vaca de los sueños proféticos casi obsesivamente, entre 1587 y 1591. No existía Twitter, pero supo crear audiencia interpretando los sueños de Lucrecia —siempre precisos, sin ambigüedades, dando nombres y apellidos— de acuerdo con su conveniencia. Era su manera de hacer oposición, en una época en la que no había democracia, pero sí conspiraciones. Cuando acertó al predecir con un año de antelación la derrota de la Armada Invencible la fama fue exorbitante. Ese mismo día, Alonso de Mendoza, mandó ampliar el búnker del fin del mundo de las Cuevas de Sopeña, lo que

prueba que creía fervientemente en las capacidades adivinatorias de su protegida.

La noticia de sus poderes llegó a todos los rincones del reinado, pero sobre todo, llegó a oídos de la élite. Y por supuesto, entre aquellas élites, se encontraba el mismísimo Felipe II y sus amigos del Santo Oficio. El caso de Lucrecia no era aislado. La Inquisición y la monarquía tuvieron que vérselas con varios movimientos proféticos que relacionaban todos los males de España con el desgobierno de Felipe II, al que sucedería un reino mesiánico, en el sentido espiritual de la palabra. Otro de los principales conspiradores, disfrazados de profetas, fue Miguel de Piedrola, exsoldado de infantería y descendiente de uno de los últimos reyes de Navarra. Este hombre logró formar un notable grupo de conspiradores contra el rey. El otro gran conspirador fue el anteriormente mencionado Alonso de Mendoza, hermano del virrey de México y clérigo de la catedral de Toledo, hábilmente convalachado con Miguel de Piedrola, y quien se valió de Lucrecia de León para sus propósitos políticos. ¿Era la joven profetisa consciente de lo que estaba haciendo o simplemente se dejó manipular por Alonso de Mendoza? Es una pregunta que todavía admite mucha discusión.

Ni qué decir tiene que los ciclos históricos de crisis económicas han traído consigo el auge periódico de toda suerte de conspiraciones, creencias y vaticinios ocultistas, desde las profecías de Lucrecia de León, hasta los actuales contactados que reciben mensajes de ciertas civilizaciones extraterrestres para favorecer el despertar de la conciencia de la humanidad, siempre ligado a la necesaria debacle del actual sistema económico y político al que habrá de suceder una renovada época de espiritualidad. Hoy en día, se siguen usando bulos, aunque ahora se difunden de forma mucho más masiva, gracias a las redes sociales como Whatsapp. La historia se repite. No es una frase hecha, es que se repite de verdad. Tal vez, el auténtico despertar de la conciencia consista, precisamente, en ser conscientes del carácter espiral de la historia.

En cualquier caso, la histeria apocalíptica que Lucrecia de León y otros profetas desataron, hicieron temblar los pilares de la corte de Felipe II, y la derrota de la Armada Invencible no hizo más que empeorar el sentimiento de incertidumbre colectiva de un país atosigado por la denominada crisis general europea del siglo XVI, que azotó con especial virulencia a España. No hacía falta ser adivino para prever que el país se encaminaba hacia la catástrofe. Era palpable en las calles. Los Austrias, sin embargo, no se acabaron con Felipe II. Le sucedieron los llamados Austrias menores (Felipe III, Felipe IV y

Carlos II), protagonistas del lapso conocido como Decadencia Española, cuando España pasó de ser la primera potencia hegemónica de Europa a perderlo todo. Y no, no sobrevino ninguna época dorada de felicidad mesiánica, tal y como aventuraban los seguidores de Lucrecia de León —más que seguidores de Lucrecia, enemigos de Felipe II—, sino una dura etapa de pobreza, problemas y conflictos: enfermedades, bajón demográfico, merma de las remesas de metales preciosos de América, inflación, hambre, tensión inquisitorial, expulsión de los moriscos, refeudalización, mayor presencia de órdenes religiosas… Y picaresca, porque de algo había que vivir, y ya se sabe que el hambre agudiza el ingenio.

## Desencuentro con la Inquisición

En febrero de 1588, el vicario de Madrid lanzó una orden de búsqueda y captura contra Lucrecia de León. La joven, quien hasta entonces había gozado de gran suerte y popularidad, estaba a punto de sucumbir a la ira del poder político y religioso establecido. Sus sueños estaban agitando al pueblo y eran motivo de escándalo en el palacio real, que ya de por sí era un hervidero de intrigas y conspiraciones. El rey había encarcelado a su propio secretario personal, mandado envenenar y encarcelar a otros miembros relevantes de su séquito, y dormía con un ojo abierto. El grado de paranoia del monarca era máximo. Si había obrado de tal proceder con sus más allegados, ¿qué no sería capaz de hacer con Lucrecia de León? Se abrió un proceso inquisitorial contra ella y los conspiradores. A consecuencia de ello, todas las transcripciones de los sueños que Alonso de Guzmán y su colega fray Lucas de Allende habían estado recopilando durante los últimos años, fueron confiscadas y documentadas por el tribunal del Santo Oficio. Este es el motivo por el que podemos afirmar que estamos, con toda posibilidad, ante la profetisa mejor documentada de la historia de España. Las actas inquisitoriales del Archivo Histórico Nacional recogen que Lucrecia de León «había soñado que por pecados que el Rey nuestro señor había cometido en matar a su hijo y a la reina doña Isabel y quitar las tierras a los labradores y otras cosas muchas de lo que es ejercicio de justicia y poca limosna a los pobres y ser enemigo dellos, lo quería Dios llevar a él y a su hijo y que no quedase nadie de su generación; y que los moriscos y herejes habrían de destruir España, y no había de quedar más que Toledo, donde el Rey nuestro señor y el Arzobispo se habían de recoger y morir de muerte natural […]; y que Dios había de levantar un pastor que se

llamaría Miguel; […] y que el dicho Piedrola y otros 700 hombres liberarían a España y entrarían en Toledo».[5] El párrafo extraído deja claro que la estaban juzgando por sedición. Es más, los asesores teológicos no creían que tuviera ningún tipo de atributo especial, salvo el de ser una embustera, y ese no tenía nada de sobrenatural.

Su fiel protector, Alonso de Medonza, consiguió convencer al inquisidor general Quiroga para que la dejara en libertad a fin de estudiar los sueños de Lucrecia, puramente por interés teológico. Su paisano clerical accedió. Decidieron recluirla en un convento, pero los padres de la joven se opusieron. Ofreció Mendoza entonces la posibilidad de enviarla con una beata amiga suya, pero los progenitores volvieron a negarse. Lucrecia salió de la cárcel. Las penurias que pasó durante el encierro debieron debilitarle el ánimo y la salud, porque cayó enferma. El arrechucho la sumió en un misticismo renovado, tras el cual, sus poderes proféticos se hicieron más excelsos. Lejos de arredrarse y llevar una vida velada para pasar más desapercibida a ojos del Santo Oficio, desplegó las alas con ánimo desafiante. Prácticamente, se fue de gira por los platós de la aristocracia. Era la estrella de los salones de la época y una celebridad en casa de su peor enemigo: la corte del rey Felipe II. Su reputación como vidente rozaba techos de eminencia. Los admiradores de Lucrecia constituyeron un culto alrededor de su figura. Mendoza proseguía anotando los sueños de la profetisa; el astrólogo Guillén de Cásaus fundó la Congregación de la Nueva Restauración, cuyos miembros se salvarían del fin del mundo escondiéndose en la Cueva de Sopeña de la que saldrían después para salvar España. Si Tom Cruise hubiera vivido en la España de la Edad Moderna, probablemente se habría hecho miembro de esta secta. Ahora bien. ¿Por qué se exponía Lucrecia de aquel modo? O estaba muy segura de su suerte, o era muy mala adivina porque, definitivamente, no vio venir lo que se avecinaba. Las autoridades empezaron a escamarse. El asunto cobró tintes de gravedad cuando Antonio Pérez, el secretario personal que Felipe II había mandado encarcelar, se fugó, desencadenando una crisis política. Regresaron los temores ante una conspiración organizada. En 1590, la Inquisición volvió a detener a Lucrecia, pero también a Mendoza, Allende, el iluminado de Cásaus y todos sus sectarios.

Durante el primer año el Santo Oficio probó por las buenas, pero ya en 1521, al no obtener avances en la confesión y comprobar que Lucrecia no caía del burro, endurecieron la estrategia y la sometieron a toda clase de torturas. Durante el proceso inquisitorial, la profetisa trató de defenderse alegando que sus sueños no tenían ningún objetivo

político. Eran otros los que, al interpretarlos, los dotaban con ese significado. Ni las torturas le hicieron confesar lo contrario. Insistió, una y otra vez, en que ella soñaba, sí, pero eran los demás quienes atribuían a sus viajes oníricos un sentido sobrenatural. Es más, llegó a decir que Mendoza y Allende se habían inventado aquellas fantasías oníricas o, en cualquier caso, las habían alterado a su conveniencia. ¿Decía la verdad o estaba escurriendo el bulto? Sin duda, fue atrevida. Todo el mundo sabía que, cuando se trataba de la Inquisición, lo mejor era confesar y agachar la cabeza. Si el arrepentimiento mostrado era sincero y conseguía enternecer a los inquisidores, la cosa quedaba en una «simple» reprimenda, que de simple no tenía nada, pero podías salvar el pescuezo. Juró y perjuró que no tenía trato alguno con el diablo que, al fin y al cabo, era por lo que querían condenarla y, efectivamente, la condenaron por pactos con el diablo, hechicería, herejía, subversión, blasfemia, sacrilegio y superstición. Así fue como esta enemiga política de Felipe II fue juzgada prácticamente por todos los motivos religiosos, habidos y por haber, que el Santo Oficio podía sacarse de la manga, menos por el que verdaderamente lo hicieron: por el de sedición. Bueno, lo cierto es que sí la condenaron también por eso. En cualquier caso, resulta curioso que, para sublevarse, fuera necesario pactar con el diablo y su conducta no pudiera explicarse de otra manera. En realidad, el circunloquio demoníaco era un pretexto con el que la monarquía maquillaba la persecución política.

Lucrecia tuvo suerte. Se fue de rositas, teniendo en cuenta lo cerca que estuvo de la hoguera, gracias, en gran medida, a los contactos y amigos que tenía en la corte. El Auto de Fe del 20 de agosto de 1595 la sentenció a cien azotes, dos años de reclusión en una institución religiosa y el destierro de por vida de Madrid. La sacaron en procesión con el sambenito y la hicieron abjurar, públicamente, del diablo. Al salir de la cárcel, se encontró con la triste noticia de que su familia le había dado la espalda y no había ningún convento dispuesto a acogerla, ni a ella ni a la hija que había tenido con su pareja Diego de Vítores. Finalmente, encontró alojamiento en una, aunque a cambio de correr ella misma con los gastos de manutención. Madre e hija estuvieron en el hospital San Lázaro de Toledo, lleno de mendigos y personas con enfermedades infecciosas, que no fue de su agrado, por el riesgo de contagio, hasta que consiguió ser admitida en el hospital de San Juan Bautista. Es en ese preciso instante cuando perdemos el rastro de su destino.

Lucrecia de León fue una profetisa moderna. No encajaba en el rol de otras visionarias y carismáticas de la época, envueltas de una parafernalia de mortificaciones, ayunos, penitencias, estigmas y exhibiciones espirituales que pretendían situarse en el extremo opuesto al materialismo. Ella fue muy diferente, incluso innovadora, en este sentido. Le gustaba vivir la vida, pero, sobre todo, le gustaba vivir bien. Amaba el lujo, el público y los aplausos. No presumió jamás de un carácter humilde, ni cuando los inquisidores la torturaron para hacerla admitir su pecado. Aún entonces, conservó el orgullo y un indudable dominio de sí misma. No aspiraba a ser santa, y sí a disfrutar de los placeres mundanos, la vida en la corte. Gozaba alternando con la flor y nata de personas importantes, influyentes o tocadas por la aristocracia. Definitivamente, tenía un don, sino el de adivinar el futuro, sí el de seducir a la gente. Ejercía un innegable magnetismo sobre los demás, gracias al cual se agenció un grupo de fervientes acólitos. El primero de ellos fue Alonso de Mendoza, a quien siguió una congregación de adeptos que la veían como a una auténtica líder, apoyándola económicamente para financiar su cometido divino. Algunos expertos en psicología podrían detectar en su figura el perfil de un trastorno de personalidad narcisista espiritual. Los historiadores que se han acercado a su figura desde el punto de vista de la sociología de la religión y los estudios de género, han visto en Lucrecia de León un ejemplo de «autoafirmación» de la femineidad que le permitió superar la invisibilidad social en que se hallaba sumido el devenir vital de las mujeres del Antiguo Régimen. Frente a la homogeneización androcéntrica que negaba a la mujer toda participación en el ámbito público, su carrera profética y su deriva hacia el mundo de la política (un terreno tradicionalmente reservado a los hombres) son ejemplos de una osadía femenina sin parangón en el marco de su época».[6]

Las reminiscencias a su vecina francesa, Juana de Arco, son inevitables, salvando las distancias, fundamentalmente, las distancias religiosas. Lucrecia no era ninguna mojigata ni lo pretendió jamás. Defendía el amor libre y el derecho a vivir la sexualidad sin complejos, moralinas, leyes o dictados religiosos. No era solo una soñadora, como había querido hacer creer a los inquisidores. Fue una auténtica rebelde, crítica con el gobierno y con el poder religioso eclesiástico. No temía a los reyes, ni a Dios ni al que dirán. Por algún motivo, tenía claro que la unión entre dos personas no se basaba en ningún tipo de sacramento o contrato matrimonial, sino en el amor

que estas se tenían. Y eso era algo que únicamente importaba a los amantes, y a nadie más que ellos. Por eso nunca se casó por la Iglesia con su novio Diego de Vítores, sino que se casaron entre ellos, declarándose a sí mismos marido y mujer, y consumando carnalmente su amor. Otro rasgo más que la diferenciaba de la típica visionaria, tradicionalmente pura. Subversiva y figura hasta la sepultura pero, sobre todo, guapa a rabiar. Los testimonios relativos a su belleza y al encanto que ejercía sobre los hombres van más allá de la mera anécdota. Por lo visto, el astrólogo Guillén de Casáus, el mismo que había fundado una secta alrededor de aquella mujer a la que él consideraba su diosa, llegó a pedirle a Alonso de Mendoza la mano de Lucrecia. Parece ser que este era el motivo por el que Diego de Vítores le tenía unos celos enfermizos[7] y no le venía nada bien que anduviera cerca de ella. Por su parte, el inquisidor Lope de Mendoza, quien contra todo pronóstico disfrutaba acudiendo a rendirle visitas en secreto en los aposentos carcelarios, la piropeó en cierta ocasión diciéndole que estaba tan hermosa que hasta un muerto podía preñarla. Y se quedó más a gusto que un arbusto. Cuentan que también el alcaide de la prisión estaba rendido a sus pies, y que uno de los funcionarios pasó una noche entre sus brazos.

Más interesante resulta la charla de chicas, al más puro estilo de una moderna reunión de *tuppersex,* que tuvo con una compañera de celda, en la que Lucrecia le habló sobre distintos tipos de consoladores sexuales femeninos (sí, en aquella época ya existían los dildos). Confesó sin pudor que a ella los que más le gustaban eran esos de madera «con gosnes, y con ciertas clavijas, y una funda de raso o terciopelo».[8] Si Lucrecia se estaba refiriendo al uso del consolador con fines onanistas o con fines sáficos, es algo que los críticos han dejado a la imaginación. En el segundo supuesto, Lucrecia habría vuelto a dar buena muestra de su discurso subversivo, especialmente si tenemos en cuenta que, de acuerdo con influyentes teólogos de la época como Manuel Rodríguez[9], dos mujeres cometían sodomía únicamente si se introducían un artificio de madera o vidrio que emulase el miembro viril. Otros juristas coetáneos como Gregorio López o Antonio Gómez coincidían[10]. A nadie importaba si las mujeres se metían juntas en la cama, siempre y cuando no usaran un objeto de tales características. La idea androcéntrica imperante negaba el placer femenino hasta el punto de no creerlo posible si no terciaba de por medio penetración de un miembro viril, aunque fuera artificial.

Tal vez Lucrecia no tenía el poder de ver el futuro, pero desde luego, fue una auténtica adelantada a su tiempo. Unos siglos más, y habría conocido la revolución sexual, la liberación de la mujer, las

proclamas de amor libre, etc. Aún así, si lo pensamos bien, tampoco le hizo falta esperar a que el mundo cambiara para ella, porque Lucrecia ya conoció todas esas cosas sin importarle el qué dirán. No consiguieron doblegarla. Es fácil adivinar lo que hizo nada más salir del encierro religioso, llevando a su hija de la mano: lo que le dio la gana.

EL MISTERIO DE LA CUEVA DE SOPEÑA

Nadie sabe dónde está la famosa Cueva de Sopeña en la que los miembros de la secta creada alrededor de la figura de Lucrecia de León pretendían esconderse cuando llegase la hecatombe de invasiones enemigas. Solo así, lograrían salvarse y, posteriormente, salir a reconquistar España y conducirla a una época dorada. En los legajos de la Inquisición, las alusiones al emplazamiento no pueden ser más vagas. Sabemos, no obstante, que la cueva existe, y no se trata de un sitio imaginario o simbólico. De hecho, Felipe II se acercó a visitar el enigmático búnker aprovechando uno de sus viajes entre Madrid y Toledo, por lo que es probable que estuviera cerca del camino real, seguramente en el término municipal de Villarrubia de Santiago, donde la familia de fray Lucas de Allende tenía propiedades.

5. Archivo Histórico Nacional, *Inquisición,* leg. 2105.

6. LUZÓN, Antonio Fernández, «Profecía y Transgresión Social. El Caso De Lucrecia De León», *Historia Social*, n.º 38, 2000, pp. 3-15. *JSTOR*

7. LUZÓN, Antonio, *op. cit.*

8. KAGAN, Richard L. (1990), *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del s. XVI*, San Sebastián, Nerea, 1991.

9. RODRÍGUEZ, Manuel, (1596) *Suma de casos de conciencia*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2017.

10. MOLINA, Fernanda, «Juego de artificios. Prácticas jurídicas y estrategias judiciales frente al fenómeno de la sodomía en la España moderna», *Prohistoria*, n.º 24, diciembre, 2015, 43-68.

# La adelantada Mencía de Calderón

# UNA CARAVANA DE MUJERES EN LA CONQUISTA DEL PARAÍSO

*Mencía de Calderón dibujaría en el cielo de la conquista una buena serie de constelaciones, por todas y cada una de las peripecias y peligros que correría como Adelantada, al frente de la expedición a Santa Catalina y el Río de la Plata. Iban con ella decenas de mujeres, dispuestas a cruzar los mares para asentarse en el paraíso.*

El gobernador de Río de la Plata Juan de Sanabria, un extremeño natural de Medellín, se levantó una buena mañana con un curioso encargo. A este rico caballero se le abría por delante el difícil reto de fletar una expedición que llevara a cien parejas con hijos y más de doscientos solteros para establecerlos en Santa Catalina y Río de la Plata. Un par de paraditas de nada. El valioso contingente estaba dividido en dos grandes grupos. Por un lado, una caterva de matrimonios destinados a establecerse en el Nuevo Mundo; por otro lado, una caravana de mujeres con el fin de casarlas con los españoles que se encontraban allí, solos, desangelados y consumidos por el vicio, a juicio de la Corona. La idea era peregrina y sorprendió a propios y extraños porque, hasta la fecha, la monarquía no había promovido precisamente la emigración a las Américas, y mucho menos de las mujeres, a quienes se les denegaba el permiso para embarcar, salvo rarísimas excepciones. No fue hasta que el anterior gobernador Alvar Núñez Cabeza de Vaca dio parte de la escandalosa situación que esta ausencia de mujeres españolas había provocado en las Américas, cuando los reyes se dieron cuenta de que era necesario relajar las medidas. Los informes de Alvar Núñez Cabeza de Vaca hacían públicos los atropellos cometidos por los españoles debido a «tal escasez», abusando de las indígenas y dedicándose a tener hijos mestizos. Tanto era así, que el Río de la Plata llegó a ser conocido como «El Paraíso de Mahoma», donde contaban que cada español

tenía un harem de hasta sesenta mujeres, según las crónicas. Probablemente, esta sea la causa que mejor explica la rápida expansión del mestizaje en el área. Tan solo unos años atrás, aunque en otras áreas geográficas del Nuevo Mundo, fray Valverde, obispo de Cuzco, escribió al rey haciéndole una demanda insólita: que enviara doncellas nobles a aquellas latitudes, ya que los españoles no tenían ninguna intención de casarse con las nativas, pero sí estarían dispuestos a hacerlo de buen grado con las de la península.[11] Sea como fuere, la Corona española estaba muy preocupada por esta alarmante situación, y por las amenazas que el mestizaje pudiera suponer para la «raza» española al otro lado del charco. Las cosas no estaban mucho mejor a este lado del océano. Los periodos de guerra y la emigración habían causado cierta escasez de hombres solteros con los que poder casarse en una época en la que una mujer soltera solo podía elegir entre el matrimonio y el convento. Este fue el motivo por el que encomendaron a Juan de Sanabria llevar consigo matrimonios y solteros, entre ellos al menos cincuenta mujeres solteras, con el fin de restaurar los valores cristianos entre los españoles que se encontraban allí. De hecho, esta fue la primera condición que se le impuso a Juan de Sanabria al aceptar el nombramiento del cargo político de gobernador. Las que se alistaron para participar en la caravana de mujeres, lo hicieron movidas por la garantía de encontrar un marido —algunos de los arreglos se hicieron incluso antes de partir, con los pretendientes que las esperaban allí— y formar parte de la nueva nobleza americana que se estaba forjando en la zona.[12] En general, no eran precisamente mujeres con ganas de aventura, ni buscavidas disfrazadas de hombre, ni pasajeras clandestinas. Las muchachas que se subieron al barco del amor de doña Mencía de Calderón eran, en su mayoría, mocitas bien, hijas de buena familia, apellido hidalgo y enaguas de encaje. Alguna incluso habría superferolítica, delicada en exceso. No, no iban a cruzar kilómetros de selva a golpe de machete, ni a vérselas con piratas y corsarios, ni nada parecido. Iban con permiso de papá y del rey, con cédula real, y con la única intención de llegar y besar el santo. El plan no podía ser más sencillo, en apariencia: coger un barco para viajar al otro lado del Atlántico y casarse al poco de desembarcar. Nada más lejos de la realidad. Si Satanás existe, el día que zarparon debió reírse a gusto al ver cómo el hombre propone, y Dios dispone.

Ya iban con retraso —costó una barbaridad armar las naves y reunir a la gente— cuando el Adelantado Juan de Sanabria, murió con los barcos ya casi listos para zarpar. Las fiebres tercianas lo arrancaron de la vida con una hemorragia cerebral. La cosa empezaba regular

tirando a caótico. Al dolor por la pérdida del marido, se sumaba, para la viuda, el de ver desbaratados todos sus planes. Allí en tierra firme, las leyes impedían que una mujer acogiera el título de Adelantada para sí, así que decidió solicitarlo a nombre de su hijastro Diego de Sanabria, quien por aquellos entonces contaba con dieciséis años. El procedimiento para arrogarse un título usando como testaferro a otro, era conocido como «presta nombre». El barbilampiño carecía del carisma necesario y no estaba preparado para llevar adelante la empresa, pero aceptó el grado de forma simbólica y dejó que su madrastra siguiera adelante con los planes. Doña Mencía tenía el firme propósito de liderar aquella original expedición. Acobardarse no era una opción. Solo podía ser valiente. Le iba la vida —y los dineros— en ello. Su difunto marido había invertido todo su capital en aquella expedición. Los barcos estaban cargados y atracados en la puerta. Además, no podía dejar tiradas a todas aquellas muchachas. No era solo ella la que había depositado los cuartos y las esperanzas en la promesa de una vida mejor, al otro lado del miedo.

## Una travesía llena de peligros

El 10 de abril de 1550 zarpaban desde Sanlúcar la nao San Miguel y dos bergantines. Doña Mencía contaba con la ayuda de Juan de Alonso de Salazar y Hernando de Trejo. Las tres hijas de la adelantada —María, Mencía y Francisca— viajaban también con ella con la esperanza de encontrar marido y casarse en América, aunque lo cierto es que, en aquella aventura, todas y cada una de las muchachas que se lanzaron a descubrir no ya la *Terra Incognita*, sino al Marido Incógnito[13], fueron como hijas para ella.

Una llamarada efervescente de emoción bulló en el estómago de las intrépidas pasajeras la mañana de la partida. Eran invencibles, porque dar el primer paso para salir del cascarón de una vida vieja para empezar otra nueva, ya confería un grado de gallardía. Pronto tendrían la oportunidad de demostrarlo. A poco de partir empezó a desatarse la pesadilla de peligros que habrían de enfrentar, obligándolas a desplegar sus dotes de supervivencia en todo su esplendor. Tras fondear brevemente en las Islas Canarias —noche de tormenta incluida—, los vientos las empujaron a costas africanas del Golfo de Nueva Guinea, donde los piratas franceses abordaron las embarcaciones de doña Mencía. Podrían haber luchado, pero la Adelantada se negó a hacerlo, contraviniendo los consejos de los capitanes. ¿Qué la animó a evitar el enfrentamiento y preferir

negociar? Tal vez el miedo a que alguna de sus doncellas, las cuales estaban a su celoso cargo, perdiera el honor a manos de aquellos corsarios; prefirió darles todo lo que quisieran a cambio de que respetasen la vida de los tripulantes y no mancillasen el honor de ninguna de las mujeres que allí se encontraban. Así que se dejaron robar dos barcos, las provisiones, los instrumentos de navegación y todos los enseres de valor. El capitán Salazar se echó las manos a la cabeza.

Siguieron el viaje con el rabo entre las piernas y pensando tal vez que ya habían pasado lo peor, pero Salazar sabía que la pesadilla no había hecho más que comenzar, porque como los piratas se habían llevado los aparejos de navegación, iban más perdidos que un atún. «Cada día seremos menos», llegó a sentenciar. La travesía estuvo plagada de tempestades, sublevaciones y toda suerte de obstáculos. Pasaron hambre, sed y muchos trabajos, pero ya no había vuelta atrás. Sin alimentos, ni apenas agua, las enfermedades se cebaron con la tripulación. Murieron unos veinte hombres y diez mujeres, entre ellas, la hija pequeña de doña Mencía. Los vientos soplaron caprichosamente y volvieron a hacer de las suyas, hasta que por fin los barcos llegaron hasta Santa Catalina, en Brasil, desde donde doña Mencía mandó varias expediciones a Río de la Plata para pedir auxilio. Nadie acudió en su ayuda.

Mientras tanto, el hijastro de Doña Mencía, Diego de Sanabria, quien se había quedado en Sevilla con el recado de armar otros navíos, reunir otro millar de soldados y alcanzar a su madrastra en cuanto pudiera, no pudo zarpar hasta dos años después, con otros tres navíos. El motivo de tanto retraso residía en su juventud. La gente no confiaba en él. Si bien llegó a botar los barcos, no tuvo mejor suerte que su madrastra. Los vientos lo marearon de aquí para allá, haciéndole embarrancar y perder naves, hasta quedarse solamente con una. En el primer extravío, a la altura de Cartagena de Indias, se enteró, además, de que debido al retraso en el obligado cumplimiento de su misión, habían nombrado a otro adelantado, así que al final, acabó en Perú, encontrando lo que todos querían, el cerro de la plata. Allí emprendió negocios de minería, y ante la perspectiva de un futuro sembrado de dinero fácil, se olvidó de la promesa que le había hecho a su madrastra. Cría cuervos. Diego de Sanabria nunca llegó a su destino, ni se molestó en seguirlo. En cualquier caso, la cosa no iba con él. ¿Qué interés podía tener para un hombre conducir y proteger a un grupo de mujeres casaderas? La plata era más estimulante.

En la costa brasileña, y con todos los barcos destrozados, Doña Mencía fue avanzando por aquellas tierras sin saber muy bien dónde

metía el pie. Thomé de Souza, funcionario de la Corona portuguesa, les recibió con cortesía y hasta les dio cien ducados, pero al mismo tiempo dio órdenes de que no les dejaran salir de allí, so pena de enfrentar graves castigos. Es decir, los retuvo o más bien secuestró. Por lo visto, el porgugués había interceptado una misiva que la extremeña llevaba encima, dirigida a la Casa de Contratación de Sevilla, en la que denunciaba el tráfico de esclavos indios que los portugueses llevaban entre manos. La broma le salió por dos años de cautiverio. Qué trato recibieron las mujeres durante el tiempo que fueron cautivas, es algo que nunca sabremos ni doña Mencía habría cometido la indiscreción de revelar. Ni los cronistas se explicaban cómo se las apañó doña Mencía para mantener a todos vivos y salvar el honor de las doncellas. A decir verdad, durante el cautiverio portugués los españoles no lo pasaron tan mal. Se celebraron bodas, y hasta bautizos. Por ejemplo, Juan de Salazar se casó con Isabel Contreras, viuda de otro expedicionario. Hernando de Trejo se casó con la hija mayor de doña Mencía, María. Tuvieron un hijo durante el cautiverio. En una época en la que la muerte era algo cotidiano y la esperanza de vida bastante corta, no había tiempo que perder ni a nadie se le habría ocurrido esperar tiempos mejores o circunstancias más apropiadas para casarse y tener familia. Tampoco fueron todos finales de amor de fueron felices y comieron perdices. Alguno de estos matrimonios acabó mal. Por ejemplo, la hija de Isabel Contreras, que también viajaba en la caravana del amor, se casó con un tal Ruy Díaz de Melgarejo,[14] a quien precedía la fama de mal genio. Años más tarde, sorprendió a su mujer poniéndole los cuernos con fray Juan Fernández Carrillo, confesor de las mujeres durante la travesía. El agraviado los mató a estocadas a los dos. Fue durante aquel paréntesis portugués cuando doña Mencía se enteró, asímismo, de que había perdido el título de adelantada. No obstante, y al contrario de lo que su hijastro Diego de Sanabria había hecho, esta increíble mujer no se desentendió de la responsabilidad que había adquirido, tanto con el rey, como con las familias, hombres y mujeres que la acompañaban. Los españoles urdieron un plan para fugarse, y así lo hicieron. Salazar decidió dividir el contingente. Las mujeres irían andando por la senda indígena de Peabirú, con 1300 kilómetros por delante; la otra mitad iría por mar en bergantín remontando el Río de la Plata y Paraná. Habiendo pasado ya tantas calamidades, enfermedades y muertes, la posibilidad de llegar a Asunción a pie, a pesar de la distancia, no pareció a las mujeres una idea tan descabellada. ¿Qué más daba ya un peligro más que menos? De perdidos al río.

Cuando los portugueses se enteraron de su huida, alentaron a los

indios tupíes, que eran caníbales, a atacar a los españoles. Un buen día, el alemán Hans Staden, miembro de la expedición, salió de caza y ya no volvió. Le habían secuestrado los tupinamba. Consiguió escapar y, dos años después, un barco francés le rescató. Fue él, ya de regreso en Europa, quien escribió la crónica[15] de sus aventuras, gracias a la cual conocemos muchos de los detalles de esta historia —el resto quedó recogido en la relación del capitán Salazar y una carta de doña Mencía. Lo de Hans fue solo una de tantas desgracias. Poco a poco, el contingente terrestre fue saliendo del territorio tupí y adentrándose en el guaraní, donde fueron mejor recibidos. La intención era llegar a Asunción para organizar desde allí el establecimiento colonial de los pueblos de la ribera atlántica, como el fundado en San Francisco de Mbiazá, donde, por cierto, tuvieron que esperar un año para construir un bergantín con los restos del patache San Miguel, que había quedado hecho unos zorros.

A cincuenta kilómetros de la ciudad, los habitantes de Asunción salieron a recibirlos. Se habían enterado de que se acercaba una extravagante expedición, compuesta por muchas mujeres que llevaban caminando varios días recorriendo una infinidad de kilómetros. Acudieron con carros y mulas para prestarles ayuda durante el último tramo del camino. Doña Mencía respondió con estoicismo y orgullo, negándose. Llegaron a mediados de 1556, tras seis largos años de aventuras y suplicios. Solo una veintena de mujeres y otros tantos hombres, quedaban ya con ella en el momento de entrar por las puertas de la ciudad. La lógica inducía a pensar que la expedición terrestre tendría que haber tardado en llegar más que la marítima, conducida por Salazar, pero no fue así. Doña Mencía y su séquito de mujeres llegaron antes. De hecho, el bergantín luchaba por remontar las corrientes del río, de modo que el ascenso hacia Asunción se hizo tan lento que fue necesario acudir en su ayuda y enviarles otra embarcación para que pudieran reunirse con la otra mitad del contingente.

A pesar de que la tutora de aquellas mozas las acaudillaba y protegía bien, no pudo evitar lo que tal vez era inevitable, especialmente teniendo en cuenta que tardarían seis años en completar la escala. Así, los funcionarios reales y otros que viajaban con ellas, se adelantaron a escoger para sí a muchas de aquellas doncellas como esposa, por lo que el número de candidatas a encontrar marido se redujo de forma notable a su llegada a Asunción. Otras de las mujeres casadas que formaban parte de la expedición con la intención de reencontrarse en la colonia con sus esposos, se toparon con la estampa de verlos rodeados de hijos mestizos, algunos de ellos

rondando ya la adolescencia.

A pesar de que la expedición tuvo escasas consecuencias políticas y militares para la Corona española por la cadena de desastres que acumuló, sí podemos considerarla como uno de los episodios con más aventuras y carga dramática de las crónicas del Nuevo Mundo. Allá donde otros fallaron, ella cumplió remangándose las enaguas. Sus «chicas» y ella arrimaron el hombro como el que más, cogiendo madera, arreglando las velas, y enfrentándose a mil y un desafíos. Dieron la talla demostrando que podían enfrentarse a cualquier cosa, sin que la condición de su sexo las determinase. Todo eso, con la incomodidad de sus vestidos. Si llegan a llevar pantalones, quién sabe de lo que hubieran sido capaces.

### *EN EL CORAZÓN DEL OCÉANO*: LA SERIE BASADA EN LA AVENTURA DE MENCÍA DE CALDERÓN

Antena 3 estrenó una serie titulada *En el corazón del Océano,* basada en la novela de Elvira Méndez, quien se inspiró en la aventura expedicionaria de Doña Mencía de Calderón y Sanabria para escribir el relato de sus peripecias al frente de la caravana de mujeres que habrían de asentarse en el Nuevo Mundo. En los videos del *making off*, se desvelan las dificultades que tuvieron que sufrir las actrices al vestir unos trajes de época que pesaban hasta 20 kilos cada uno, y con los que debían permanecer bajo condiciones climáticas de sol y humedad unas doce horas cada día durante el rodaje. Esto nos da una pista sobre las inconveniencias e incomodidades que debieron soportar aquellas pioneras del siglo XVI.

11. GÁLVEZ, Lucía, *Mujeres de la conquista*, Buenos Aires, Librería A. García Santos, 2007.

12. GÁLVEZ, Lucía, *op. cit.*

13. PLÁ, Josefina, *Algunas mujeres de la conquista*, Asunción, New Print Oficios Gráficos, 1985.

14. GANDÍA, Enrique de, Indios y conquistadores en el Paraguay, Buenos Aires, Librería de A. García Santos, 1932.

15. STADEN, Hans (1557), *Verdadera historia y descripción de un país de salvajes desnudos feroces y caníbales, situado en el nuevo mundo América*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.

# Ana María la Lobera

# ENCANTADORA DE LOBOS

*A caballo entre la historia y la leyenda, Ana María la Lobera transitó por los papeles del Santo Oficio como una lobera o encantadora de lobos, que traía la desgracia a los ganados cuyos pastores se negaban a satisfacer sus caprichos. ¿Llegó a comandar lobos o fue víctima de la superstición?*

Decían que eran seres con poderes sobrenaturales por el dominio que ejercían sobre los lobos, y no era raro verlos siempre acompañados por estos animales. Tocaban a la puerta pidiendo cobijo y alimento a cambio de protección contra las manadas de lobos a las que tenían capacidad de doblegar. Aceptar su chantaje, disfrazado de ayuda, proporcionaba seguridad. Negarse al ofrecimiento desencadenaba la ira del encantador de lobos, quien podía llegar a comandar a sus caninos amigos contra rebaños y familias. No solo las ovejas corrían peligro si se despreciaban sus servicios, sino también las personas. Y parece que eran tan diestros en su oficio, que había personas que los contrataban, incluso, para que azuzaran a las bestias contra sus propios vecinos y enemigos, movidos por envidias y rencillas. A pesar del halo sobrenatural con el que frecuentemente se envolvía al lobero, identificándolo con un brujo, no tenían ninguna habilidad mágica, pero sí el don de embaucar a la gente e inspirar miedo. Es posible, en cualquier caso, que de hecho tuvieran dotes especializadas de adiestramiento lobuno, pero también pudieron sembrar el pánico con una panda de secuaces muy humanos, e incluso con sus propias manos. Después de todo, no hacía falta ser un lobo para matar, descuartizar y repartir desgracias.

En este oficio de hombres, hubo una mujer asturiana llamada Ana María, contra quien el Santo Oficio abrió un proceso judicial, y es que la Inquisición llegó a perseguir con ahínco a los loberos. Si tenemos datos biográficos de esta joven asturiana, también conocida como la

Llobera de Llanes, es porque el Santo Oficio de Toledo encargó densos informes sobre los primeros veinticinco años de su vida. Asomarse a su lectura es adentrarse en la vida de una mujer desdichada. El triste relato de su historia es, quizás, uno de los que mejor conocemos hoy en día, teniendo en cuenta su origen humilde. Lamentablemente, no son muchos los que se han tomado la molestia de desempolvar los archivos loberos y otros cuentos olvidados, a medio caballo entre la magia y el folclore. Si lo hiciéramos, descubriríamos que, en cada lobero, hay una persona, una microhistoria de valor incalculable, que más allá de hechizos y domadores de bestias, nos ofrece un retrato de la sociedad rural de la época.

Ana María nació en 1623 en la aldea Posada, cerca de Llanes, y era hija de los labradores Juan García y Toribia González. Al quedar huérfana a tierna edad fue deambulando de mano en mano, pasando por distintos hogares de parientes que, lejos de acogerla con los brazos abiertos, la vieron como una penosa carga. Otra boca más que alimentar, un estorbo y nada más. La pequeña estuvo sobreviviendo en condiciones lamentables, soportando trabajos forzados, abusos y servidumbres. No bien llegada todavía a la adolescencia, se quedó embarazada de su propio pariente Francisco Soga. No podemos imaginar el terror de aquellas noches, pero el hecho de que decidiera huir de allí nos da una pista de lo que la pobre pasó. Nadie la había tratado bien siendo una pobre niña huérfana, y nadie iba a tratarla mejor siendo una fugitiva embarazada. El destino de una jovencita sin padre, hermano o algún pariente guardián y protector, era el ostracismo social. Condenada a pasear por el arcén secundario de la vida, Ana María sería pasto de los buitres, siempre dispuestos a comerse las sobras de otros. Huir de los maltratos y abusos de un agresor solía significar echarse en los brazos de otro/s violador/es, pero al menos, otorgaba a las mujeres el pequeño gramo de libertad de elegir quién quería que la sometiera. Sola, definitivamente, no podía estar. Ninguna mujer podía estarlo en aquella época, a no ser que fuera vestida de hombre. ¿Cómo acabó esta víctima del patriarcado rural convirtiéndose en una de las personas más temidas del lugar? Según se afirma en las actas del proceso judicial que se abrió contra ella, todo empezó con una maldición, ya que sus hermanos habían abandonado a su anciano, ciego y desvalido padre en el monte, para que fuera devorado por los lobos. El mito sobre los supuestos poderes sobrenaturales que Ana María ejercía en las bestias lupinas no era visto como un don, sino como una desgracia, algo fatuo, irremediable, que de forma mágica había marcado a toda su familia. Tenía sangre de lobera, y eso, a efectos inquisitoriales, era un

argumento tan válido como cualquier otro. Llevaba el mal en el cuerpo, la marca del diablo y, por si fuera poco, al rondar la veintena, había tramado amistad con Catalina González, una mujer de la aldea de Bricia con fama de bruja, con todo lo que eso conllevaba. Fue esta mujer, según reportan los documentos, quien la inició en la práctica de la brujería y la enseñó a pactar, nada más y nada menos, que con el mismísimo diablo en persona, cuernos, rabo y tridente incluidos. Probablemente, el engendro demoníaco también era de color rojo, o tenía sombra de macho cabrío, en la inflamada imaginación de sus acusadores. Y como quiera que Ana María pilló a Satanás con el día generoso, este le regaló una manada de siete lobos del infierno. ¿Escupirían fuego por la boca al aullarle a la luna?

Al morir su mentora, rechazó convertirse en bruja al no querer vestir el sayo que esta le había legado. Eso fue lo que Ana María dijo a los inquisidores, que no era bruja porque no había querido vestirse con los trapos de la difunta. No sabemos de qué murió su comadre Catalina. Lo que sí sabemos es que no en todas las sociedades es un buen augurio vestir con ropas de un fallecido, especialmente si la persona ha muerto a causa de algún tipo de enfermedad infecciosa. En algunos casos, lo preferible, era quemar sus pertenencias. Nada de eso importa en el fondo, porque el hecho de que Ana María tratara de justificar que no era bruja por haberse negado a vestir el sayo de aquella que los inquisidores que tenía delante daban por sentado que lo era, correspondía a la voluntad de librarse de una acusación supersticiosa amparándose en una respuesta igualmente supersticiosa. No había otro modo —mucho menos el racional— de defenderse en un juicio inquisitorial plagado de acusaciones fantasiosas, que hacerlo por medios igualmente fantasiosos, en este caso amparándose en los sistemas de creencias que tradicionalmente confieren a los objetos el poder y la energía de sus dueños. Por lo tanto, si Ana María se había negado a vestir el sayo de una bruja, no era bruja, quedando así libre de pecado, aunque sus inquisidores no lo vieron así, porque venían con las tintas cargadas. Y es que las aventuras, o más bien desventuras, de esta joven asturiana la siguieron allá donde fue. Muerta su amiga Catalina inició un largo peregrinar con dos vaqueiros de Argüellos con los que, por lo visto —siempre de acuerdo con las actas inquisitoriales— vivió en concubinato. Así estaban las cosas para esta pobre superviviente. Ya por entonces empezó a correr la voz que la acabaría condenando. Las malas lenguas de la zona de Pajares, empapadas de veneno, aseguraban que aquella moza tenía un inquietante poder con los lobos y podía dominarlos a voluntad, cuando no relacionarse íntimamente con ellos, quien sabe si copular,

¡tal vez ella misma era una licántropa! La encantadora de bestias lunáticas era capaz de proteger los rebaños o devastarlos a voluntad, por el poder de dominio que tenía sobre estos temidos canes salvajes. Las fieras lupinas le rendían total pleitesía y ejecutaban obedientemente sus caprichos.

Poco después, concretamente en 1648, se unió a un vaqueiro que trabajaba en la finca de terratenientes heredad de don Gabriel Niño de Guzmán, donde la fama que la precedía cobró mayores dimensiones, y cada vez que a un lugareño se le moría una cabeza de ganado, o dos, o tres, no era culpa de los lobos, sino de la lobera. No era raro que la hubieran cogido entre ojos, no por lobera, sino porque Ana María, como decíamos, vivía en el arcén marginal de la sociedad: No estaba casada, a saber si había practicado infanticidio, había vivido en concubinato con varios pastores (nadie encausó a los que abusaron sexualmente de ella siendo apenas una niña, pero vivir con dos hombres, sí que fue considerado un crimen por el Santo Oficio), había tratado con siete lobos de diferentes colores considerados demonios, y causado estragos en ganados y fincas a través de conjuros y artes diabólicas. Doña María del Cerro la denunció y el fiscal don Juan de la Vega y Dávila la encausó el 21 de junio de 1648. Ese era el problema, que todos eran doña algo, o don algo, y ella era una donnadie. El extracto relativo a los lobos del acta inquisitorial, que es el que más nos interesa, rezaba así: «Que en las dehesas de Alcudia, habiendo la rea llegado a un cazador que llevaba una carga de conejos y perdices a vender, le pidió un conejo, y no se lo quiso dar y dentro de tres días comieron los lobos a una bestia de carga de dicho cazador. Y todos lo atribuyeron a que la Lobera lo quería así, teniéndola también por bruja hechicera [...]. Que en dichas dehesas llegó otra vez la rea a una majada de un pastor y, no habiéndola dado lo que ella le había pedido, le comieron la segunda noche los lobos tres cabras».[16] El documento extractado proseguía aludiendo al modo en el que Ana María, según sus propias confesiones —bajo tortura—, conjuraba a los lobos-demonio haciendo un cerco en la tierra, metiéndose dentro y silbando. Acudían entonces estos jinetes lupinos del Apocalipsis a seguirla, rondarla, acompañarla o ser enviados a donde su dueña quisiera. Cabe decir que, al conjurarlos, según las actas del juicio, Ana María pronunciaba tres palabras mágicas. Sus torturadores hicieron todo lo posible por sonsacárselas, pero no hubo forma, y aquello los contrarió sobremanera. La joven se excusó en todo momento arguyendo que, de pronunciarlas, le sobrevendría un gran daño. La cruda verdad era que no existían tales palabras y conjuros, y que de haber improvisado, no habría aparecido ninguna manada de lobos de

colores ante los alucinados ojos de los inquisidores, como ellos habrían querido. Entonces, quedaría en evidencia su mentira, y como hemos apuntado anteriormente, en un juicio inquisitorial, los defendidos no podían hacerlo con las armas de la razón, sino con las mismas reglas del juego supersticioso. De modo que Ana María se declaró culpable de todas las fantasías de las que se la acusaba, pidió perdón, mostró arrepentimiento y prometió ser una niña buena en el futuro. Sabía que era lo que debía hacer si quería librarse de la hoguera, y en la mayoría de los casos, salvo excepciones, solía funcionar, saldándose el asunto con algún tipo de castigo menor. Durante su defensa, Ana María pidió clemencia y misericordia, asegurando que había dicho la verdad y toda la verdad, y prometiendo «no volver a ofender a Dios y procurar ser muy buena cristiana y que si se acordarse de otra cosa lo dirá»[17]. Aquel día, y por una vez en la vida, la suerte estaba de su lado. El 3 de agosto de 1648 le echaron un simple rapapolvos y la mandaron a recibir instrucción cristiana durante cuatro meses, una sentencia bastante benevolente para lo que podría haberle pasado, conociendo el estilo que a veces se gastaba el Santo Oficio. Tras aquellos cuatro meses de instrucción cristiana fue puesta en libertad, y ahí es donde le perdemos el rastro, al no existir más documentación sobre su historia.

¿Fue Ana María realmente una lobera? El interrogante es harto difícil de responder. No tenemos constancia de que llegara a vérsela rodeada de estos animales. Lo que sí es cierto es que en las áreas geográficas de montaña en las que la subsistencia dependía del ganado, la enemistad del hombre para con los lobos llegó a convertirse en una auténtica obsesión que, unida a la psicosis brujeril, bien pudo ser el caldo de cultivo perfecto para proyectar en una forastera de vida abyecta y marginal, la imagen de una lobera, una hechicera de lobos.

## Dime con qué lobos te juntas y te diré quién eres…

Menos suerte corrió el lobero Pere Torrent, que fue a parar con su cuello en la horca. Corría el siglo XVI y un hombre conocido como Pere Cufí, Pere Torrent en realidad, quien tenía aterrorizados a los habitantes de Planas d'Hostoles de la provincia de Girona, en Cataluña, pasaría a la historia inquisitorial como brujo lobero. Era un tipo enigmático, huraño y solitario, que solo se encontraba a gusto en compañía de la corte de lobos feroces que formaban su séquito, o eso decían. La leyenda negra nos habla de un ser oscuro; a la gente le

entraban ganas de echarse al monte cuando oían su nombre; al verlo pasar, corrían a refugiarse en sus casas, cerrando puertas y postigos; nadie podía pronunciar su nombre sin temor. Pero ¿qué hay de cierto en todo esto? Conocemos su historia porque en 1968 un fraile capuchino de Olot llamado Nolasc de Molar publicó un libro titulado *Procés d'un buixot*,[18] en el que daba cuenta de casos de condenados a muerte por la Inquisición en las áreas obispales de Girona y Vic. Pere Torrent nació en 1583 en la aldea de les Encies, en la Garrotxa. Sus lobos procedían de una cueva de Cogolls, donde al parecer los crio. El trabajo de un lobero consistía en asegurarse de que los lobos dejaban tranquilo al ganado, labor por la que la gente de los pueblos, en ocasiones, hasta podía llegar a hacer derramas para pagar por este servicio, pero no dejaban de arrastrar esa estela de brujos con la que algunos imaginaban toda suerte de magias, y que en ocasiones podía ser alimentada por el propio pastor de lobos, para arrogarse poder, respeto y prestigio. Parece que Torrent no fue lobero en realidad, y que incluso hacía años que no veía a su jauría, o eso declaró ante el Tribunal. De hecho, crio a sus lobatos por capricho. Pero en tiempos convulsos como los de la persecución inquisitorial, la fanfarronería lupina podía jugar en contra y convertirse en una sentencia de muerte segura. Fue lo que le pasó a este hombre, quien acabó siendo denunciado al Santo Oficio por su propia tía, Joana Trías, también considerada bruja. Durante las torturas, y como solía suceder en este tipo de caza de brujas, la pobre mujer fue obligada a dar los nombres de otros adoradores del diablo, y acabó implicando a su sobrino. Fue ejecutada unos días antes que él.

El meollo de la principal acusación contra el lobero Pere Torrent recaía en el hecho de que un zapatero llamado Lleonard Hilari, vecino de Les Planes d'Hostoles, se negó a ponerle suelas. Torrent se fue con los zapatos sin arreglar, no sin antes maldecirle de muy mal humor, amenazándole con hacerlo matar por un lobo. La cuestión es que, por uno de esos azares fatídicos del destino, parece que la «profecía» se cumplió, con el consiguiente revuelo. Para añadir más ingredientes a su caso, un labrador llamado Nicolau Llapart, que por lo visto cometió la imprudencia y osadía de matar a uno de los fieles lobos de Pere Torrent, también fue víctima de las amenazas y represalias del presunto lobero. Nicolau Llapart le había matado a uno de sus lobos, pues habían sido sus lobos, precisamente, según aseguraba, los que habían atacado su granja matándole una yegua, un macho, un rocín y diecisiete lechones y cochinillos. Algunos, probablemente, se la tenían jurada al tal Torrent; otros, sencillamente, vieron en estos hechos una prueba incontestable de su brujería lobuna. En las actas del proceso

decían de él: «Persona que con malas artes se afana y hace salir lobos y zorros, así como guste y de la manera que quiere, de forma tal que dan y causan muchos daños matando al ganado».[19] Josep Maria Massip Gibert, gran conocedor de la figura de Torrent, decía que este «tenía a sus lobos únicamente porque le gustaban y para presumir. Esto, junto con los hechos acaecidos, le costaría el tormento y la vida».[20] Así parece que era en realidad, según las declaraciones que el hombre dio en su día ante el tribunal: «A mí me gustaba pensar que después de alimentarlos [cuatro lobatos que robó de una camada], me seguirían como perrillos a donde yo quisiera. Y así los encontré; y les puse en un barranco en el bosque mismo, con una pared pequeña que hice. Y les llevaba leche y carne de mal ganado, que moríase ya. Y cuando los hube nutrido, dichos lobos me seguían donde iba, porque estaban enamoriscados de mí; y de llamarlos, me venían; y de normal, se quedaban cerca de las casas donde yo estaba»[21]. Ni era lobero, ni cobró nunca por semejante servicio, ni daba el perfil. De hecho, era músico, tocaba la flauta (aunque nuestros vecinos franceses habrían hallado en ello otro motivo para acusarlo de lobero, pues según sus leyendas los encantadores de lobos utilizaban la música para embrujar a las manadas). Su único pecado fue… ser amante de los lobos. Y en aquella época y en los contextos rurales de los que estamos hablando, un lobo era el enemigo público número uno. Si andabas con ellos, no eras de fiar, porque el que andaba con lobos, como mínimo, aullaba. El clima de histeria inquisitorial dio sus frutos, y Torrent no pudo librarse de la acusación de brujo lobero, atraer desgracias, provocar granizadas, nieblas, aguaceros, plagas, celebrar aquelarres, volar a lomos de los demonios, y hasta de hacer que a la gente le saliera bocio. Acabó con la soga al cuello.

Aragón tuvo, según cuentan, un lobero de especial renombre llamado Mauro, muy temido en toda la zona. Su área de actuación era el barranco de Mascún en la Sierra de Guara y solía visitar a los lugareños para pedirles una cabeza de ganado, generalmente una oveja. Lo que hacía a continuación era descuartizarla delante de los atónitos ojos de los granjeros, subir a una colina para recitar unas extrañas palabras en lengua desconocida y trazar unos símbolos en el aire, tras lo cual, aparecían como salidos de la nada y desde los cuatro puntos cardinales tantos lobos como trozos de carne había partido[22]. En Cuenca, el lobero de Castejón Joseph de Elvira fue acusado de brujería por aprovecharse del trato y comunicación que tenía con los lobos para amenazar a los ganaderos.

No debemos confundir a este tipo de loberos —encantadores de lobos— con los loberos —cazadores de lobos— aunque se los

denominara con el mismo apelativo. Los antagonistas de los loberos eran los cazadores de lobos como el lobero de Miraflores, una de las figuras más representativas del antilobero, aunque en este caso, ya en la era decimonónica. Parece que el tío Francachela, el lobero de Miraflores, era un hombre sediento de sangre lobuna, porque a punto estuvo de morir entre las fauces de un lobo cuando tenía nueve años. Desde entonces, solo vivía para perseguirlos. Desaparecía varios días de casa y no volvía hasta que no traía sus codiciadas presas muertas. Los vecinos pensaban que era un auténtico héroe, pues llegó a matar más de doscientos lobos. Tantos beneficios reportaba a las comunidades ganaderas con su labor desinteresada, que para evitar que este hombre tuviera que ir de casa en casa implorando limosna, los pueblos de Miraflores, Colmenar Viejo, Chozas y Bustarviejo pidieron a la Diputación Provincial de Madrid que le remunerasen por sus servicios. La demanda fue atendida y le concedieron una pensión vitalicia de ochenta céntimos diarios como pago por su trabajo de lobero, oficio que desempeñó hasta su muerte en 1893. Hubo otros muchos como él en el siglo XIX, como Juan Bravo Velaz, el lobero —cazador— de las Hurdes.

El fin de la Inquisición no significó el fin de la persecución de los loberos. Carlos III promulgó en 1783, ya casi en los albores del siglo XIX, una real cédula en la que podemos leer: «En lo respectivo a los que se llaman Saludadores y los Loberos, mando asimismo sean comprehendidos en la clase de los vagos tratados como tales…»[23]. El odio al lobo siguió traspasando los siglos hasta llegar a épocas recientes. Félix Rodríguez de la Fuente fue, ya casi a finales del siglo XX, una de las primeras voces en alzarse a favor de la protección de este hermoso animal. Casi a modo de moderno lobero, adoptó un par de cachorros a los que pronto se unirían otros ejemplares. Su defensa del lobo ibérico le acarreó no pocas amenazas de muerte, lo que da constancia del rechazo que todavía inspiraban y siguen inspirando en muchos ambientes rurales estos animales.

---

MENEUR DE LOUPS: EL ENCANTADOR DE LOBOS

Nuestros vecinos colindantes franceses compartían con nosotros la leyenda del encantador de lobos en las regiones de Auvergne, Languedoc, Guyenne, Beauce, Berry y Morvan. Eran personas que hablaban la lengua de los lobos, magos, licántropos, jefes de manadas de hombres lobo. Habían hecho un pacto con el diablo y eran capaces de embrujar a los lobos a través de la música o de conjuros mágicos con los que podían atraparlos fácilmente en las batidas. La gente creía que era extremadamente peligroso

meterse con ellos, pues podían ordenar a la banda lobuna que les acompañaba matar rebaños enteros. El antiguo oficio de lobero no solo dejó sus huellas en toda suerte de leyendas, sino que también quedó representado en la literatura y autores clásicos como Platón, Heródoto y Ovidio, pero también en San Jerónimo, Cervantes, o más recientemente en Alejandro Dumas o George Sand.

16. VIGIL-RUBIO, Juan Luis, *Bruxas, Lobos e Inquisición,* Oviedo, Nobel, 1996.

17. VIGIL-RUBIO, José Luis, *op. cit.*

18. MOLAR, Nolasc, *Procés d'un bruixot,* Olot, Taller Tipográfic Joan Aubert, 1958.

19. MOLAR, Nolasc, *op. cit.*

20. MASSIP, Josep Maria, «El supuesto lobero y brujo de la Garrotxa», Mètode, Valencia, Universitat de Valéncia, n.º 64, invierno 2009-10, 2011, 20-25.

21. MOLAR, Nolasc, *op. cit.*

22. ROSELL, Joan, Leyendas del Aragón demonio. *Historias de brujas, sierpes, gigantes, diaples, hadas, encantadas y otros grandes misterios*, Zaragoza, Doce Robles, 2016.

23. MASSIP, Josep Maria, *op. cit.*

# Catalina de Erauso

# LA GUERRERA TRAVESTI

*Escapó de un convento para vivir al más puro estilo picaresco. Sirvió a la Corona española, sin que nadie sospechara que era una mujer. Cuando por fin se descubrió ante el mundo, el mismísimo Papa Urbano VIII le concedió licencia para seguir vistiendo con ropas de hombre.*

Bien podría decirse que Catalina de Erauso es uno de los mejores ejemplos para ilustrar aquello de que uno puede convertirse en eso que piensa, y que las categorías de género trascienden lo biológico y se elevan a lo estrictamente cultural. Con apenas cuatro años, esta descendiente de una dinastía de ilustres hidalgos, inngresó en el convento de San Sebastián el Antiguo, donde también se encontraba una tía suya. Pero a los quince años tuvo una reyerta con otra de las novicias y, como ya despuntara su carácter inconformista y guerrero, decidió largarse. Así que esperó el momento adecuado y salió por patas, no sin antes robar unos cuartos. Nada más salir, lo primero que hizo fue cortarse el pelo y coserse unas ropas de hombre: «Corté e híceme de una basquiña de paño azul con que me hallaba, unos calzones; de un faldellín verde de perpetuán que traía debajo y una ropilla y polainas: el hábito me lo dejé por allí, por no ver qué hacer con él. Cortéme el cabello y echélo por ahí»[24].

## De mujer a hombre: la monja travestida

Sabemos los detalles de su vida porque ella misma escribió o dictó una autobiografía que podría considerarse como un ejemplo de la literatura picaresca del Siglo de Oro español. Aún así, no se conserva el texto original, solo copias, de modo que es difícil saber si fue la propia Catalina quien la escribió de su propio puño y letra o si, por el

contrario, fue otra persona. En cualquier caso, en esta autobiografía, como en muchas otras, también hay hueco para la ficción. Lo que debe quedar claro, es que estamos hablando de un personaje histórico real, del que podemos encontrar rastro en distintos documentos históricos del siglo XVII, entre los cuales destaca una carta que Catalina de Erauso le escribió al rey Felipe IV pidiéndole una pensión vitalicia por los servicios prestados a la Corona española en el Nuevo Mundo como alférez, entre otros.

Se hizo llamar de muchas formas. Pedro de Orive, Francisco de Loyola, Alonso Díaz, Ramírez de Guzmán o Antonio de Erauso —que además fue este el nombre que su madre tuvo que poner en el testamento para que heredase. Como vemos, eso del cambio de identidad y de género funcionó para Catalina de Erauso mucho mejor de lo que funciona en la actualidad para muchos transexuales en el mundo. Catalina dejó oficialmente de ser Catalina de Erauso para ser Antonio de Erauso, no solo en el plano personal, sino también en el plano civil.

## Una vasca en el nuevo mundo

Desde su huida del convento, ya con ropas de hombre, se denominó a sí misma como tal, haciendo uso de los artículos y adjetivos masculinos en todo momento. Si hay algo que llama la atención, es que acudía siempre a buscar acomodo y trabajo con otros vascos y que precisamente el hecho de ser vasca, es lo que la salvó en más de una ocasión de la cárcel y la pena de muerte, a raíz de las mil y una reyertas en las que se enfrascó, ya fuera jugando a las cartas, plantándole cara al que se le presentase, salvando a una esposa en apuros de las garras de su marido, acudiendo como testigo a un duelo, etc.

Las diferencias entre vascos y castellanos se remontaban años atrás y son la base, en gran medida, de los actuales conflictos dentro del territorio español. En la Edad Media, los vascos gozaban de fueros y privilegios legales. Durante la era del Nuevo Mundo, fueron muchos los vascos intrépidos que viajaron a las Américas y, ya por aquellos entonces, las rencillas y peleas entre los vascongados y los habitantes de otras regiones de España eran frecuentes. La mayor parte de las veces, Catalina de Erauso se libró de los muchísimos problemas que tuvo con la justicia, gracias a la intervención de otros vascos, mientras que el resto de ocasiones logró escapar buscando refugio en las iglesias, que por aquel entonces eran consideradas un territorio

neutral.

En Trujillo, se salvó de ir a la cárcel solo porque uno de los ministros que la iba escoltando, supo que procedía de tierras vascas: «Llevándome él propio a la cárcel, que los ministros se ocuparan con los otros, íbame preguntando quién era y de dónde; y oído que Vizcaíno, me dijo en vascuence que al pasar por la iglesia mayor le soltase la pretina, por do me llevaba asido y me acogiese. Yo tuve buen cuidado e hícelo así: entréme en la iglesia mayor y él quedó braveando».[25] En la ciudad de La Plata, se aprecian también esta suerte de privilegios vascos: «Entró un procurador alegando ser yo vizcaíno, y no haber lugar por tanto a darme tormento por razón de privilegio»[26].

Son varios los ejemplos, como decimos, en los que se aprecia esta profunda unión con sus raíces vascas, así como las diferencias culturales existentes entre los que se llamaban a sí mismos vizcaínos y los oriundos de otros territorios de España. Sin embargo, hay otro aspecto que no podemos dejar de mencionar, y es el grandísimo orgullo que Catalina de Erauso mostraba ante el hecho de ser española. Una cosa no quitaba la otra. Por ejemplo, estando en Génova, se echó a las espadas con un soldado que se atrevió a decirle que los españoles eran todos unos soberbios y una mierda. En otra ocasión, ya reconocida su fama tras su encuentro con el Papa Urbano VIII, cuando todos le hacían agasajos en Roma, le vinieron a decir que era una persona de cualidades excepcionales, y que todo lo tenía bueno, a excepción de un único defecto, el de ser español. Catalina respondió, de nuevo, haciendo gala de su enorme orgullo patrio español: «A mí me parece, señor, debajo de la corrección de vuestra señoría ilustrísima, que no tengo otra cosa buena».[27]

## La monja alférez

Con su huida del convento a la temprana edad de quince años, había demostrado sobradamente que, si había algo que no le faltaba, era iniciativa y valor para enfrentarse a la vida y a la muerte. Fueron innumerables las ocasiones en las que se peleó a cuchilladas, espadazos y tiros con todo aquel que se le puso por delante. Tras mucho trajinar desempañando diferentes oficios al servicio de distintos amos, decide enrolarse en el ejército, llegando a ascender a alférez. Ya había matado en otras ocasiones, así que aquello de arrancarle la vida al prójimo no le presentaba ningún cargo de conciencia, pues si por error le había llegado a arrancar la vida a su

propio hermano, por acierto no le temblarían los pulsos a la hora de luchar al servicio de la Corona española y jugar su papel en la Guerra de Arauco contra los mapuches de Chile. Se ganó fama de valiente y diestra con las armas y en ningún momento nadie, nunca, llegó a sospechar que se trataba de una mujer.

En el relato de su biografía, raro es el episodio en el que no se encuentra en mitad de algún altercado, luchando, huyendo y volviendo a huir. Este es el motivo por el que solía estar poco tiempo en un mismo sitio, e iba pasando de un lugar a otro como quien se cambia de camisa. Su vida estaba llena de altos y bajos, de cambios bruscos y forzosos, de una necesidad imperiosa de vivir al día, de sobrevivir y de sacarle todo el jugo a la vida. De carácter vehemente, su relato autobiográfico está escrito en un tono igualmente apasionado, sin detenerse en los detalles, precipitándose en la acción. Es por eso por lo que es lícito pensar que fue ella misma quien escribió o dictó su autobiografía, y no otro.

La narración es profusa en pasajes de lucha. Parecía que la monja alférez nunca podía disfrutar merecidamente de buen acomodo y vida placentera en un lugar, porque siempre acababa envuelta en líos de todo tipo. No sabía contenerse, y echaba mano al cinto para desenvainar en cuanto se le iba el pistón, que solía ser la mayor parte de las veces. De carácter voluble y explosivo, esta buscavidas que supo encontrar la suya vestida de hombre, acogiéndose al único género que por aquellos entonces le permitía ser ella misma, se desenvolvía como una experta forajida. Sus reacciones nos recuerdan a las de un vaquero del Oeste, siempre presto a desenfundar y disparar por una disputa de cartas: «Jugaba conmigo la fortuna tornando las dichas en azares. Estábame quieto en la Concepción, y hallándome un día en el cuerpo de guardia, entréme con otro amigo alférez en una casa de juego allí junto; pusímonos a jugar, fue corriendo el juego, y en una diferencia que se ofreció, presentes muchos alrededor, me dijo que mentía como un cornudo: yo saqué la espada y entrésela por el pecho».[28]

Llegó el día, pasados los años y tras una de sus últimas trapisondas, que en presencia del obispo de Guamanga —que le había echado una mano en un momento delicado con la justicia y le había acogido—, se sintió como si estuviera ante el mismísimo Dios y le confesó que era una mujer haciéndole un perfecto resumen de lo que había sido su vida hasta el momento: «La verdad es esta: que soy mujer, que nací en tal parte, hija de fulano y fulana; que me entraron de tal edad en tal convento, con fulana mi tía; que allí me crié; que tomé el hábito; que tuve noviciado; que estando para profesar, por tal ocasión me salí; que me fui a tal parte, me desnudé, me vestí, me corté el cabello; partí allá

y acullá; me embarqué, aporté, trajiné, maté, herí, maleé; correteé, hasta venir a parar en lo presente, y a los pies de su señoría ilustrísima».[29]

El obispo, lógicamente, no salía de su asombro, y muy admirado y enternecido, le dio toda su protección. Le ofreció quedarse en el convento que a ella más le placiera, cosa que hizo por un tiempo. El caso empezó a correr como la pólvora y Catalina de Erauso se hizo famosa. No olvidó la que un día había sido monja sus años al servicio de la Corona española, así que decidió volver a España y presentarse ante S. M. el Rey Felipe IV para pedirle que la premiara por sus servicios. El monarca la favoreció con una asignación de 800 escudos de renta, que fue lo que ella había pedido. Felipe IV le mantuvo la graduación militar de alférez y dio en llamarla la *monja alférez*, permitiéndole también seguir haciendo uso de su nombre masculino.

## ¿La monja alférez lesbiana?

Mucho se ha discutido sobre la presunta homosexualidad de Catalina de Erauso. Trataron de casarla con otras mujeres en alguna que otra ocasión, pero ella siempre se las arreglaba para eludir el compromiso de aquellos matrimonios concertados. Delante del obispo a quien le confesó su género biológico y del Papa Urbano VIII, siempre defendió ser virgen. De hecho, ella misma le propuso al obispo que vinieran las matronas a comprobar su virginidad, cosa que hicieron, determinando que era cierto. En audiencia con el Papa Urbano VIII, la monja alférez le contó su vida, sus hazañas, su sexo y virginidad, mostrándole su santidad gran extrañamiento por todo cuanto oía. Fue pureza lo que propició la concesión de licencia para proseguir su vida en hábito de hombre, siempre y cuando en lo sucesivo llevara una vida honesta.

Por otro lado, Catalina de Erauso describió con desparpajo ciertos acercamientos con otras féminas, y aunque algunos puedan decir que lo hacía por jugar y burlarse, no debía ser solo por diversión, puesto que estos flirteos con el sexo femenino le provocaron más de un disgusto, siendo el más notable de ellos, el que acontenció con su propio hermano. Estando en Chile, se había encontrado a su hermano el capitán Miguel de Erauso, quien obviamente no la reconoció de aquella guisa masculina. Se hicieron muy amigos y la monja alférez estaba encantada por el hecho de poder estar cerca de él, ya que este la llevaba a todas partes consigo como a su mejor camarada. Solía acompañarle a casa de una dama, hasta que la propia Catalina empezó a visitarla por su cuenta, sin él. Su hermano se enteró y le advirtió que

no volviera a hacerlo. Muy grande tenía que ser el interés de Catalina por aquella mujer, porque hizo caso omiso de sus palabras, y volvió a frecuentar a la damisela. Cuando Miguel de Erauso se enteró, se enzarzaron en una pelea que les costó la amistad. Años después, Catalina acabaría matando a su propio hermano en otra trifulca en la que ambos hermanos se vieron envueltos sin saberlo, al no reconocerse en mitad de la oscuridad de la noche. En otra ocasión, sirviendo a Diego de Solarte, no pudo durar más de nueve meses en el puesto, porque tenía en casa dos doncellas hermanas de su mujer, a las que él andaba rondando, en concreto a una de ellas. El amo le encontró acostado en las faldas de esta, «andándole las piernas», mientras hacían planes de matrimonio. Bueno, para ser justos, era la otra quien hacía planes de boda y animaba a nuestra buscavidas a ir a Potosí para hacer dinero y casarse con ella.

Sin embargo, hay otro pasaje más sugerente todavía, en relación con uno de aquellos intentos de sus amos por casarla: «A pocos días me dio a entender que tendría a bien que me casase con su hija, que allí consigo tenía; la cual era muy negra y fea como un diablo, muy contraria a mi gusto, que fue siempre de buenas caras». La pega no era que fuera mujer, sino que no era su tipo. Más allá de si era o no lesbiana de facto —cuestión que ha atraído muchísimo interés por parte de la crítica—, lo que sí parece claro es a que a todas luces era lo que hoy en día entendemos por un transgénero, y aunque al principio la elección de la identidad masculina pudiera justificarse como un disfraz de supervivencia, posteriormente quedó claro que Catalina se hallaba más cómoda en ese rol, y así lo demuestra el hecho de que tras confesar su sexo, decidiera seguir vistiendo y llamándose como un hombre. Y lo más insólito —o no tanto— es que tuvo el beneplácito legal y religioso para poder hacerlo. El rey le permitió seguir llamándose Antonio de Erauso, nombre con el que, además, heredó en el testamento de su madre; y el Papa Urbano VIII la dejó seguir vistiendo ropas masculinas, no viendo en ello ningún impedimento mientras llevara una vida «recta», seguramente refiriéndose a su manía de cortarle el pescuezo a todo aquel que la sacaba de sus casillas que, como hemos visto, el pobre desgraciado que se topara con ella no había de hacer muchos esfuerzos para conseguirlo. ¿Cómo se explicaba esta tolerancia? Resulta interesante asomarse al modo en que los tratados de la época manejaban el tema de la transmutación del sexo. El padre Martín del Río, fray Francisco María Guaccio, el padre Nieremberg, Paré, etc., estudiaron la mutación del sexo femenino en masculino y viceversa en sus trabajos y tratados de magia. Esta transmutación era concebida como un

fenómeno de orden natural en la que no mediaba ningún arte demonológica o brujeril. Sucumbieron ante la fascinación de casos como el de Catalina de Erauso, en los cuales no hallaban ningún motivo de escándalo, sino algo común y cotidiano entre los siglos XVI y XVII. María Jesús Zamora Calvo,[30] de la Universidad Autónoma de Madrid, ha llevado a cabo un interesante estudio a la hora de analizar los cambios que experimentaba el cuerpo femenino a la hora de convertirse de súbito en hombre, buscando la causa por la cual la mayoría de los casos de transmutación derivaban de mujer a hombre, y no al contrario. La investigadora ofrece un retrato fiel de un fenómeno en el que prevalecía la tolerancia, el respeto y una amplia aceptación social, porque aspirar a ser un varón —símbolo de la pureza, en contraposición a la hembra—, era aspirar a la perfección.

Por otro lado, lo de vestirse de hombre y echarse a andar por la vida llegó a ser documentado como una tradición europea de algunas mujeres del noroeste, Holanda, Inglaterra y Alemania, según Dekker y Lotte van de Pol.[31] La mayor parte se enroló en el ejército o en la armada naval. Guardaron el secreto hasta el final de sus días y no fueron descubiertas hasta el momento de su muerte. Por ejemplo, en los campos de batalla, se solía encontrar a varios soldados muertos que en realidad eran mujeres disfrazadas de hombre. Sea como fuere, Catalina de Erauso fue un personaje histórico y asombroso, al que los investigadores de todo el mundo se han asomado con muchísima curiosidad, pero también con muchísima admiración. Fue ella, una mujer, en pleno siglo XVI, la que transgredió los valores sociales, culturales, legales y religiosos de la época, que en la actualidad muchas personas todavía tienen problemas para transgredir.

### SODOMA EN LOS GALEONES

En los galeones españoles que cruzaban las aguas en época de la conquista del Nuevo Mundo, los marinos españoles hacían suyo ese aforismo que aseveraba que, en tiempo de guerra, cualquier agujero es trinchera, echando mano de otros hombres. Estas relaciones no solían ser consensuadas, sino basadas en relaciones de dominio.[32] El sujeto socialmente dominante sodomizaba al dependiente, reafirmando así su virilidad al ser él quien penetraba al otro o le obligaba a hacerle una felación. Grumetes, pajes hambrientos que pasaban por el aro a cambio[33] de comida y que al alcanzar más edad sometían, a su vez, a los grumetes más pequeños, etc. Todos, sin excepción, se jugaban ser condenados a muerte en la hoguera, pero en una embarcación de ciento cincuenta metros cuadrados, sin ninguna mujer a la vista, y sesenta hombres embrutecidos por los meses de travesía y

aislamiento, podía pasar cualquier cosa, por muy estricta que la Armada Española fuera al respecto[34].

24. ERAUSO, Catalina de, (1829), *Historia de la monja Alférez Catalina de Erauso, escrita por ella misma*, ESTABAN, Ángel (ed.), Madrid, Cátedra, 2011.

25. *Op. cit.,* p. 107.

26. *Op. cit.,* p. 131.

27. *Op. cit.,* p. 174.

28. *Op. cit.,* p. 116.

29. *Op. cit.,* p. 164.

30. ZAMORA, M.ª Jesús, «In virum mutata est. Transexualidad en la Europa de los siglos XVI y XVII», Bulletin Hispanique, CX (2), Diciembre, 431-447, 2008.

31. DEKKER, M. y VAN DE POL, Lotte, *La doncella que quiso ser marinero: travestismo femenino en la Europa moderna* (siglos XVII-XVIII), Madrid, Siglo Xxi, 2013.

32. LIZÁRRAGA, Xabier, *Una historia sociocultural de la homosexualidad*, México, Paidós, 2003.

33. CARRASCO, Rafael, *Inquisición y represión sexual en Valencia: historia de los sodomitas (1565-1785)*, Barcelona, Laertes, 1986.

34. MOLINA, Fernanda, «Sodomía a bordo. Sexualidad y poder en la Carrera de Indias (siglos XVI-XVII), REMS, año 3, número 3, noviembre, 9-19.

INÉS SUÁREZ

# A LA CONQUISTA DE CHILE

*La extremeña Inés Suárez, conquistadora y militar española, fue una mujer valiente, tierna, enamorada, devota y cruel, una fuente de contradicciones humanas. Los azares del destino la convirtieron en una de las figuras clave de la historia de Chile durante el asedio mapuche.*

Cuando Isabel Allende escribió su novela *Inés del Alma Mía*[35], inspirada en la vida de Inés Suárez, no tuvo que inventar mucho, como ella misma reconoció. «En estas páginas narro los hechos tal como fueron documentados. Me limité a hilarlos con un ejercicio mínimo de imaginación», confesaba la autora chilena en las primeras páginas del libro. Su arranque de sinceridad ya nos da una gran pista sobre lo que vivió aquella mujer: una auténtica vida de novela. La conquistadora Inés Suárez llegaría a convertirse en una de las figuras más influyentes del panorama político y económico en la configuración del territorio chileno durante la conquista, de acuerdo con las Crónicas de Indias. Sin embargo, los historiadores decidieron borrar su protagonismo durante más de cuatrocientos años, haciéndola invisible a los ojos del público.

## La historia empieza en Extremadura

Inés Suárez nació en Plasencia, Extremadura, en el año 1507, en el seno de una familia humilde. Por no tener, no tenía ni padre, o mejor dicho, sí que hubo de existir un progenitor, pero ella nunca llegaría a saber quién fue, por lo que todo lo relativo a su origen resulta un misterio y deja en el aire toda suerte de especulaciones. Algunos rumores aducen al hecho de que su padre huyó al enterarse del embarazo. Otras sospechas apuntarían a que el progenitor era, en

realidad, su propio abuelo, quien pudo estar abusando sexualmente de su hija. Fue precisamente el abuelo, un ebanista de la cofradía de Veracruz, quien tuvo que hacerse cargo de la pequeña Inés. Poco más sabemos de su familia, salvo que tenía una hermana llamada Asunción, y que su madre tenía una enfermedad del aparato digestivo un tanto incapacitante. Aún así, logró sacar a Inés adelante, dándole la mejor herencia que pudo: transmitirle sus conocimientos y enseñarle el oficio de costurera.

En 1526, contando Inés con la edad de diecinueve años, conoció a Juan de Málaga, con quien gracias a las influencias e intercesión de su abuelo acabaría contrayendo matrimonio. La joven pareja no tuvo hijos, pues al parecer Inés Suárez era estéril, y los años de sequía maternal, durante los cuales tuvo relaciones sexuales con al menos otro hombre más, vendrían a confirmar que no era una mujer fértil. En algún momento del periodo comprendido entre 1527 y 1528, su marido Juan de Málaga decidió probar suerte y buscar fortuna en las Américas —concretamente en Panamá—, como hicieron muchos intrépidos extremeños por aquel entonces. No había pasado ni un año desde el enlace conyugal, pero Inés aguardó pacientemente a que el esposo cumpliera la promesa de volver a buscarla. Los años empezaron a pasar, y, con ellos, se hicieron cada vez más evidentes las ausencias y las noticias más escasas sobre Juan de Málaga, que en última instancia siempre llegaron desde Venezuela. Hasta que un día, no se volvió a saber nada de él. Era como si la tierra se lo hubiera tragado. Habían pasado diez años, lo que se dice una década, desde su marcha. Las relaciones a distancia son difíciles, pero en el siglo XVII mucho más, con pocos instrumentos para comunicarse salvo el de la carta y el correveidile, sin otro medio de transporte para cruzar el charco a excepción del barco. Inés no era de esa clase de mujeres capaces de quedarse sentadas de brazos cruzados sin hacer nada ni de resignarse a las incertezas del destino. Y como el que espera desespera y el que viene nunca llega, Inés Suárez decidió que ya había llegado el momento de pasar a la acción y salir a buscar a su marido.

## El viaje al Nuevo Mundo: comienza una nueva vida

En 1537 Inés Suárez consiguió la licencia real necesaria para embarcarse con destino a las Indias en busca de su esposo. El permiso del rey pasaba por presentar testigos que avalasen su cristiandad y por prometer que no emprendería sola tal aventura, sino que se haría acompañar por una sobrina. Hay que tener en cuenta que estamos

hablando de una época en la que las mujeres eran, por sí solas, seres indefensos, expuestas a todo tipo de peligros. Viajar sola tampoco estaba muy bien visto, pero si lo hacía junto a una «dama de compañía», la cosa cambiaba, y la aventura se contemplaba como algo más virtuoso. Así se evitaban las habladurías. Si te ibas de viaje sola, podías pasar por una fresca y lo que pudiera pasarte en el camino culpa tuya y solo tuya. Tal vez ahí debió empezar lo de que las mujeres tuviéramos que ir de dos en dos al baño.

Los preparativos del viaje se tomaron su tiempo, pero unos meses más tarde, ya estaba embarcando. En 1538 pisó tierras caribeñas y, desde allí, se encaminó hacia Perú. Imaginemos la estampa: una mujer en tierras lejanas y desconocidas, sin otro deseo que el de encontrar a su marido, del que no tenía noticias ni sabía por dónde paraba, lo cual venía a ser algo así como encontrar una aguja en un pajar. Y lo más fuerte es que lo encontró, pero no como ella esperaba, porque le encontró muerto. Lo peor de todo es que no llevaba muerto un año, ni dos, ni tres. Le dijeron que había muerto en la Batalla de las Salinas, un combate en el que las tropas de los hermanos Pizarro, Hernando y Gonzalo, vencieron a las de Diego de Almagro, en su disputa por el control de la ciudad de Cuzco. La guerra civil entre estos conquistadores del Perú tuvo lugar el 6 de abril de 1538. Es decir, aquel mismo año. Si hubiera llegado un poco antes, habría podido abrazarle, aunque tal vez, no habría podido cambiar su destino. Lo cierto es que lo nefasto de aquellas noticias que de repente la convertían en viuda también la iban a situar en la antesala de un destino tan épico y emocionante como dramático e injusto. Y todo empezó precisamente por eso, porque se había quedado viuda, la viuda de un soldado español, en tierras lejanas.

Así, cuando la burocracia terminó de engrasar sus resortes, el gobierno dio a Inés Suárez su correspondiente pensión de viudedad en aquella época y contexto, por ser la viuda de un soldado español. ¿En qué consistió la compensación? En un pequeño trozo de tierra situado precisamente en Cuzco, la ciudad en disputa por la que había muerto su marido. Pero no solo recibió una parcela, sino una encomienda de indígenas que debían retribuirle con el fruto de su trabajo. Decidió instalarse en la propiedad e intentar sacar la explotación adelante. No tenía nada que perder y, tal vez, sí algo que ganar. Y lo cierto es que no le fue del todo mal, entre lo que le sacaba a la tierra y lo que ganaba ejerciendo el oficio de costurera que había desempeñado ya antes en España. Fue encontrando su sitio en un lugar remoto y exótico, a veces inhóspito, lejos de la familia, de los seres queridos (o no tanto).

## El romance con Pedro de Valdivia

Quiso la casualidad que su vecino de finca fuera Pedro de Valdivia, aquel conquistador que además era paisano suyo, pues procedía de la extremeña localidad de Villanueva de la Serena. Valdivia ya había destacado como soldado en la Guerra de las Comunidades de Castilla, y posteriormente en las campañas de Flandes, las Guerras Italianas, la batalla de Pavía y el asalto a Roma. En 1535 puso rumbo al Nuevo Mundo dejando atrás a su esposa Marina Ortiz de Gaete, de origen noble. Después de dar algunos tumbos por las Américas, que si una expedición aquí, que si una fundación allá, con su correspondiente rosario de alianzas y desavenencias incluido, acabó dando con sus huesos por tierras peruanas. Allí, en 1538, se alistó bajo las órdenes de Pizarro para luchar contra Diego de Almagro en la Batalla de Salinas. Una vez finalizada la contienda bélica, y habiendo guerreado en el bando vencedor, fue recompensado por su desempeño militar con unas minas de plata en el Cerro de Porco (Potosí) y unas tierras en el valle de la Canela (Charcas), donde tenía precisamente como vecina a Inés Suárez, la viuda de su compañero de armas Juan de Málaga, caído en aquella misma batalla que la dejó viuda. Azares del destino, que diríamos. La cuestión es que estos paisanos extremeños, convertidos en vecinos terratenientes por tierras peruanas, se mantuvieron alejados de las consabidas disputas por linderos, y acabaron haciendo buenas migas, prestos a ayudarse, visitarse y colaborar en lo que hiciera falta. No sabemos cómo fue la primera cita amistosa, si una invitación formal a tomar el chocolate o quién sabe qué, pero lo que sí sabemos es que «la amistad terminó por fraguar en romance para escándalo de propios y extraños, pues ella era libre para comenzar una relación o incluso casarse, en cambio el militar estaba casado con Marina Ortiz de Gaete»[36].

«La Corona española se preocupó por introducir orden y control en la vida de la sociedad colonial en detrimento de la lógica moral del mundo prehispánico. Tal orden era mucho más riguroso cuando se trataba de la vida afectiva», decía Hermes Tovar Pinzón[37]. Así, en América no solo estaba prohibido y seriamente castigado el adulterio, sino que la Corona obligaba a los españoles casados residentes en las Indias a vivir con las esposas que habían tomado en la península. Es decir, Pedro de Valdivia sabía que tarde o temprano le obligarían a cumplir con la ley, como también lo sabía Inés Suárez. Aún así, optaron por hacer como que la cosa no iba con ellos, y se lanzaron a vivir su apasionado amor, haciendo oídos sordos a los rumores que los relacionaban.

Tan locos y enfebrecidos se encontraban los amantes en las mieles del amor, que al poco de enamorarse, decidieron enrolarse en una expedición a tierras chilenas, una aventura tan excitante como peligrosa, no solo por los devenires y acechanzas del camino, sino porque era necesario mentir sobre Inés Suárez y enseguida veremos por qué. Valdivia le había escrito a Pizarro acariciando la posibilidad de explorar aquellos lares, pero el gobernador de las tierras peruanas de Nueva Castilla trató de disuadirle por todos los medios de emprender una hazaña tan arriesgada. Sin embargo, Pedro de Valdivia se empeñó en seguir sus propósitos, e invirtió todo lo que tenía en organizar el viaje. Pocos fueron los que se sintieron atraídos por aquella «excursión». A falta de hombres y con otro protagonista en escena —Pedro Sánchez de la Hoz— con capitulaciones selladas por el emperador para acometer la misma empresa, la joven pareja ya se vio en aprietos y polémicas antes de partir. Como tanto un Pedro como el otro eran hombres de confianza de Pizarro y ambos le habían servido fielmente, y, además, habían invertido sus bienes en sufragar la ruta, se llegó a la decisión salomónica de que ambos se ayudasen en la tarea. En 1540 partirían de Cuzco mil indígenas porteadores, un ayudante adolescente, ocho soldados y una sirvienta, que no era otra sino Inés Suárez, de incógnito. Es lo que tuvo que poner Pedro de Valdivia en la solicitud que elevó a firma de Francisco de Pizarro y el padre Comendador de Nuestra Merced para que le dejaran llevarse a aquella mujer en su expedición. «Una sirvienta», sin más. Si hubieran sabido que se trataba de Inés Suárez no la habrían dejado ir. Así fue como Valdivia y Suárez burlaron las estrictas leyes y convencionalismos religiosos y morales de la época y se dirigieron a conquistar el mundo. Y así fue, también, como ella se convirtió en la primera mujer española, por no decir la primera europea, en pisar tierras chilenas. Durante la durísima travesía por el desierto de Atacama, con las tropas engrosadas, pues se habían unido a la expedición más de ciento cincuenta hombres procedentes de otras expediciones fracasadas que decidieron probar fortuna con Valdivia, Inés Suárez destacó por su gran valentía y aguante. Según el historiador chileno Tomás Thayer Ojeda, sus compañeros de viaje la describían como una mujer de extraordinario arrojo y lealtad, discreta, sensata y bondadosa, y disfrutaba de una gran estima entre los conquistadores.[38] Fue en aquella época cuando todos conocieron su cara amable, aquel rostro angelical que los servía y cuidaba cuando caían enfermos.

Esta mujer lo mismo valía para un roto que para un descosido y hasta encontraba agua en el desierto cuando la tropa estaba ya al borde de morir de sed. Así reflejan las crónicas un episodio en el que mandó a un indio que se pusiera a cavar en el mismo lugar en el que ella misma había estado sentada, hasta que empezó a manar abundante agua de la que todo el ejército bebió y dio gracias a Dios,[39] porque aquello les pareció casi un milagro. ¿Cómo no iban a quererla? Para ellos era una diosa, aunque fuera una diosa zahorí. Para Valdivia, mucho más. Ella lo amaba con todo su ser, luchaba junto a él, le curaba las heridas e incluso destapó una conjura contra su persona. Sucedió la noche que Pedro Sánchez de la Hoz llegó al campamento en Atacama. Allí, junto a Antonio de Ulloa y Juan de Guzmán se dirigieron a la tienda de Valdivia para asesinarle a sangre fría. Al irrumpir en ella, se encontraron con Inés, quien a pesar de ser consciente de las intenciones de estos hombres, se hizo la tonta, al tiempo que daba alarma disimuladamente, llamando a sus compañeros. Luis de Toledo y otros soldados acudieron prestos a la voz de su amiga. La estrategia de Inés fue invitarlos a cenar, recurriendo a sus armas de mujer, con toda la gracia de la que fue capaz. Es decir, siguió haciéndose la tonta. Al fin y al cabo, los hombres siempre han subestimado a las mujeres. Sus compañeros le siguieron la corriente. Pero ella sabía muy bien con qué intenciones habían acudido a la tienda, así que envió un mensajero a Valdivia, que en aquellos momentos se encontraba fuera, realizando una expedición de reconocimiento del terreno, para ponerle sobre aviso. Mientras tanto, Sánchez de la Hoz y sus compinches se conchababan con Chinchilla para promover un amotinamiento y levantar rumores de triunfo sobre el capitán. Inés reaccionó de forma rápida. Reunió a la soldadesca fiel a su amante, y mandó arrestar a Chinchilla. Probablemente, Inés salvó la vida de Valdivia.

Siempre con la espada de Damocles de la traición cerniéndose sobre sus cabezas, continuaron camino rumbo al valle de Aconcagua, donde los araucanos les hicieron la vida imposible a base de emboscadas continuas, penurias, cansancio y hambre, ya que los nativos, a sabiendas de lo que aquella pandilla de la Corona española pretendía hacer con ellos y sus tierras, quemaban sus propias cosechas antes que dejarles comer de ellas. Cualquier cosa con tal de frenar el avance de Valdivia y los suyos. Los conquistadores aguantaron estoicamente hasta llegar al valle de Mampocho, donde abundaba la tierra fértil y la mano de obra con la que explotar la tierra y las minas. Era el lugar ideal, protegido por barreras naturales, para crear una ciudad llamada Santiago de Nueva Extremadura. La anécdota en relación con el

nombre vino marcada por la ofensiva de los españoles contra el cacique Michimalonco, quien lideró ferozmente a su gente contra los españoles en un intento desesperado de impedir el asentamiento de los forasteros. En un momento dado, los indígenas empezaron a huir en estampida, abandonando las armas, muertos de miedo. Los españoles lograron capturar a algunos de ellos como prisioneros de guerra. Preguntados por el motivo de su huida, los cautivos declararon que habían visto a un hombre montado sobre un caballo blanco que, empuñando una espada, bajó de las nubes y se abalanzó sobre ellos. Los españoles, claro está, pensaron que la misteriosa aparición no podía ser otra cosa que la milagrosa intervención del apóstol Santiago, a lomos de su caballo blanco. Ese fue el motivo por el que bautizaron como Santiago de Nueva Extremadura a la ciudad que fundaron el 12 de febrero de 1541. Habría que matizar, en cualquier caso, que la conquista de Chile se hizo a pie y a lomos de caballos y mulas, y que fue el propio Pedro de Valdivia quien introdujo esta especie animal en la región, partiendo en su día con setenta y cinco ejemplares con los que cruzó el desierto de Atacama. No es difícil imaginar la impresión que los equinos produjeron en los indígenas la primera vez que los vieron. Jamás habían visto semejante animal y cuando los jinetes cabalgaban a lomos de un caballo, más de uno llegaba a creer que se trataba de extrañas bestias con mitad cuerpo de hombre y mitad cuerpo de animal fundidos en un solo ser, como el Minotauro del Laberinto.

Una vez sometidos los nativos, Valdivia e Inés se dedicaron a construir la ciudad, supervisaron las obras, y todo el mundo se dio cuenta, los primeros sus soldados, de que Inés mandaba, y mucho. La tranquilidad duró poco porque los indios acabaron rebelándose ante los abusos y maltratos de los españoles. No les venía nada bien la presencia de aquellos intrusos. Se avecinaban vientos de guerra. Los expedicionarios decidieron establecerse entre dos colinas para asegurar una posición defensiva, con el río Mapocho a sus pies, a modo de barrera. Valdivia envió la habitual embajada de ofrendas y regalos a los caciques locales con la pretensión de hacerles entender que venían en son de paz. Ellos aceptaron los regalos, pero lanzaron un ataque a aquellos españoles que venían en son de paz, sí, pero a quedarse con sus tierras, dibujarlas en un mapa, establecer fronteras, imponer sus leyes y costumbres, y arrebatarles la libertad de ser quienes siempre habían sido. Eran indígenas, pero no tontos. Valdivia y los suyos sufrieron su propio 11-S la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541, cuando los araucanos atacaron la ciudad por sorpresa. El enfrentamiento fue complicándose cada vez más, y el 11

de septiembre, los españoles salieron al rayar el alba a enfrentarse a un cuerpo de entre ocho mil y veinte mil soldados indígenas, según estimaciones. Demasiados. Los españoles contaban con mejores armas, eso sí, pero eran infinitamente inferiores en número. Al anochecer no tuvieron más remedio que batirse en retirada y amotinarse en la plaza. Entonces dio comienzo el asedio. Los indígenas no dejaban de lanzarles flechas incendiarias, quemaron buena parte de la ciudad, y fueron logrando causar bajas humanas y animales. La desesperación se palpaba en el aire y el sacerdote de la expedición, Rodrigo González de Marmolejo, llegó a decir que aquel era el Día del Juicio y que solo podía salvarlos un milagro, y aquel milagro, según cuentan, fue la mismísima Inés Suárez.

La joven Inés —quien hasta entonces había estado mostrando su lado angelical actuando como combatiente, enfermera, cargando munición, curando heridas, atendiendo a los enfermos, dándoles de beber agua, llevando víveres a los combatientes, inspirando ánimos con sus palabras, salvando animales y vituallas, y hasta ayudando a montar a caballo a un jinete que no podía valerse por sí mismo a causa de sus heridas—, mostró su lado oscuro. El soldado gallego Mariño de Llobera dio pelos y señales a la posteridad con su relación de los hechos. Según relataba, viendo la extremeña que estaban perdidos, y llevada por la desesperación de conservar el esqueleto y salir viva de aquel infierno, resolvió tomar una decisión que marcaría el desenlace de la lucha. Los caciques cautivos —a quienes, como hemos comentado, habían hecho prisioneros de guerra— no dejaban de gritar a los suyos, pidiendo que los rescataran, pero hasta entonces, sus paisanos araucanos no habían dado muestras de hacerlo; los españoles ya no podían más. Inés tuvo una idea loca: era necesario asesinar a los siete caciques con el fin de sembrar el pánico entre los suyos. Muchos españoles se opusieron a la idea: si mataban a los caciques, se quedarían sin su última baza para negociar y, en última instancia, sobrevivir; pero Inés defendió su postura con vehemencia, arguyendo que, si los decapitaban y lanzaban sus cabezas al enemigo, lograrían hundir la moral de los atacantes. Y como nadie parecía darle la razón o atreverse a ejecutar la idea, fue ella misma quien se encaminó hacia el lugar donde se encontraban los cabecillas, hasta el momento protegidos por Francisco Rubio y Hernando de la Torre. Una vez allí, dio la orden de matar a los caciques a los guardianes custodios y según los testigos del suceso, a Hernando de la Torre se le ocurrió preguntar de qué forma debían ajusticiarlos, y ella respondió: «De esta manera»[40], y diciendo esto tomó la espada del guardia y decapitó ella misma al primero de los caciques, Quilicanta. Tras él,

procedió con el resto de rehenes sin dejar de empuñar la espada, arrojando las cabezas por encima de la muralla contra el enemigo. Según las crónicas, salió a la plaza y se dispuso frente a los soldados, enardeciendo sus ánimos con arengas exaltadas de alabanzas, de modo que ante sus ojos les pareció el más valiente de los capitanes, y no una mujer disfrazada de soldado con cota de hierro. «Los mató a todos con tan varonil ánimo como si fuera un Roldán o Cid Ruy Díaz»[41]. La carnicería de sangre que Inés Suárez armó fue tan brutal que espantó a los indios, quienes huyeron horrorizados ante la visión de los cuerpos mutilados de sus líderes[42].

En el siglo XIX, intelectuales e historiadores negaron que Inés Suárez fuera capaz de actos de semejante violencia, amparándose en el hecho de que no aparecían consignados en las Actas del Cabildo de Santiago, y tal vez movidos por una suerte de incredulidad y/o sesgo androcéntrico, pero en el proceso judicial que posteriormente habrían de enfrentar Pedro de Valdivia y otros conquistadores, todos dieron como ciertos estos sucesos. Eso sin mencionar la condecoración militar que Pedro de Valdivia le concedió a Inés Suárez por estos mismos hechos unos pocos años después, en 1554. Parece que nadie duda del valor y crédito de los hombres, pero cuando se trata de mujeres, hay, además, que demostrarlo. En cualquier caso, la estrategia de esta intrépida extremeña fue todo un éxito, aunque la batalla había ocasionado no pocos daños, y lo que habían construido durante los últimos meses desapareció bajo las llamas del fuego. Ya no había nada, y la tropa tenía los ánimos , a pesar de la victoria, por los suelos. Estaban cansados y hambrientos, pero Inés todavía tenía algo que hacer: buscar los pocos animales que hubieran sobrevivido al asedio para tener algo que llevarse a la boca. No encontró mucho, un gallo, una gallina, tres cerdos y cuarenta granos contados de trigo. Menos daba una piedra. Inés sabía que la guerra no solo se ganaba con las armas, sino también con el estómago. Había que reconstruir la ciudad, pero pasaban los años y los araucanos no dejaban de atacar. Normal, querían recuperar sus tierras. Sin embargo, aquel no fue el mayor de los problemas de Pedro de Valdivia e Inés Suárez. Habrían de enfrentarse a algo mucho peor que el temido enemigo araucano: el politiqueo y la envidia. Una peligrosa conjunción.

## La tragedia del amor imposible

La felicidad no podía durar mucho para esta pareja que cohabitaba sin reparos, y tarde o temprano, alguien aprovecharía aquella

circunstancia para meterse con Pedro de Valdivia, quien contaba con no pocos enemigos roídos por la envidia. Veamos. Corría el año 1545 y Alonso de Monroy, a quien la tropa había mandado en busca de ayuda, regresaba bien pertrechado, las alforjas cargadas de munición, provisiones y otras mercancías. Le recibieron con los brazos abiertos. De él dependía la supervivencia del grupo. Sin embargo, Monroy no traía buenas nuevas para Valdivia. Era preciso que volviera a Perú si quería conservar los poderes que en su día le había otorgado su amigo Francisco Pizarro. Una vez de vuelta, se encontró con que Pedro de la Gasca —representante de la Corona— y Francisco Pizarro se estaban peleando por el hueso del poder político. Valdivia pensó lo que pensó, y decidió arrimarse al sol que más calentaba, y se puso de parte del primero, pensando que era una apuesta segura. El licenciado la Gasca reafirmó a Valdivia en su gobernación. Sabía que Pizarro y Valdivia eran amigos, así que, para probar su lealtad, no se le ocurrió otra cosa mejor —ni más cruel— que enviarlo a la batalla de Jaquijahura a luchar contra él. En la guerra y la ambición, no hay amistades que valgan. Valdivia aplastó a Pizarro. Quedaba así probada la fidelidad, pero todavía tuvo que rendir cuentas. En Arequipa, la Gasca aún le aguardaba con otra terrible demanda: un pliego de cincuenta y siete cargos contra él en el que los habitantes de Chile le acusaban de toda suerte de delitos. Las denuncias giraban en torno a dos temas principales: los abusos y su relación ilícita con Inés Suárez.

Empezaban a salir a la luz las envidias y rencillas que la pareja había despertado; o más bien, el odio que la extremeña había inspirado entre aquellos a quienes no le parecía una dama tan hacendosa y angelical como la pintaban algunos de sus compañeros, sino un mal bicho que tenía a Valdivia con el seso sorbido. Se quejaban de su mala influencia sobre el gobernador, y achacaban su mala gestión al hecho de que era ella en realidad, y no él, quien tomaba las decisiones. A juicio de los litigantes, esta mujer ostentaba demasiado poder. Demasiado poder para ser mujer, claro está. Una de las cosas que más les molestaba, al parecer, era el hecho de que hasta los regidores del cabildo acudían a consultarla y pedirle consejo antes de tomar cualquier decisión. ¡A una mujer! Valdivia la defendió a capa y espada. No fue el único. Diego García Villalón y Diego García de Cáceres la pusieron por los cielos, ensalzando su valentía y caridad. Llegaron cartas a favor de Valdivia. Tantas, que la Gasca no tuvo más remedio que absolverle de todas las acusaciones, a condición de que trajera a su esposa al Nuevo Mundo para vivir con ella como un cristiano, rompiera con Inés y la casara con otro hombre. Le dio seis meses para encontrarle un marido. De lo contrario, habría de ser

desterrada. Corría el año 1548. Lo que ella opinara importaba bien poco. A Inés no le faltaron candidatos. Al fin y al cabo, Valdivia la había recompensado con varias encomiendas y riquezas. El afortunado en desposarla fue Rodrigo de Quiroga, uno de sus mejores capitanes. Ella tenía cuarenta y dos años. Sumaron patrimonio y se convirtieron en uno de los matrimonios más prominentes de Santiago de Chile. De hecho, Quiroga fue dos veces gobernador, ostentando ella, por extensión, el título de gobernadora. Inés se dedicó a disfrutar de la vida, con la guerra danzando como un recuerdo lejano en su memoria. Había participado en la conquista de Chile, como «uno» más.

Inés gozó de admiración y fue considerada una dama de alto rango en la sociedad santiaguense. Se codeaba con la flor y nata de la época y realizaba grandes obras piadosas, motivo por el cual recibió numerosas tierras y encomiendas. De hecho, Valdivia le cedió un terreno para construir una ermita en honor a la Virgen de Montserrat, de la que era fiel devota y a la que rindió culto hasta el fin de sus días. También ayudó a construir el templo de La Merced. No llegó a tener ningún hijo con Rodrigo de Quiroga, pues era estéril, aunque este sí sabemos que tuvo una hija mestiza de forma extramarital, y es que es muy probable que el matrimonio fuera únicamente de conveniencia y no hubiera entre ellos ningún tipo de consumación sexual. Sin embargo, la pareja estuvo unida durante treinta años. Doña Inés murió a la edad de setenta y cuatro años, en 1580, el mismo año en el que murió su marido, sobreviviendo a todos los conquistadores con los que había llegado a Chile.

Por su parte, Valdivia se vio obligado a traer a su esposa, Marina Ortiz de Gaete. Aprovechó un viaje de Gerónimo de Alderete a la península para que se ocupara del encargo matrimonial. Sin embargo, el reencuentro de los cónyuges jamás llegaría a producirse, puesto que Valdivia moriría antes de que ella arribase a Santiago. El conquistador pereció a manos de los indios, según los rumores, comido vivo a mordiscos.

---

VALDIVIA HABLANDO DE DOÑA INÉS

«Vos, Doña Inés Suárez, venistes conmigo a estas provincias a servir en ellas a su Majestad, pasando muchos trabajos y fatigas, así por la largueza del camino como por algunos reencuentros que tuvimos con indios, y hambres y otras necesidades que antes de llegar donde se pobló esta ciudad, se ofrecieron, para pasar los hombres eran muy ásperas de pasar, cuando más para una mujer tan delicada como vos, y más de esto, en el alzamiento de la tierra y venida de los indios a esta ciudad que pusieron en

términos de llevársela, y vuestro esfuerzo y diligencia fué parte para que no se llevase, porque todos los cristianos que en ella tenían que hacer tanto para pelear con los enemigos, que no se acordaban de los caciques que estaban presos, que era la causa principal a que los indios venían, a soltarlos, y vos, sacando de vuestras flacas fuerzas esfuerzo, hicisteis que matasen a los caciques, poniendo vos las manos en ellos, que fue causa mayor parte de los indios se fuesen y dejasen de pelear viendo muertos sus señores»[43].

35. ALLENDE, Isabel, *Inés del alma mía,* Barcelona, Plaza Janés, 2006.

36. CASASOLA, Silvia y CEBRIÁN, Juan Antonio, *El valor es cosa de mujeres*, Barcelona, Temas de Hoy, 2018.

37. TOVAR, Hermes, *La batalla de los sentidos. Infidelidad, adulterio y concubinato a fines de la Colonia*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2012.

38. Ver THAYER, Tomás, *Valdivia y sus compañeros*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1950.

39. MARIÑO DE LLOBERA, Pedro, *Crónica del reino de Chile* (1528), Biblioteca Virtual de Cervantes http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cronica-del-reino-de-chile--0/html/feec70e8-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html

40. MARIÑO DE LLOBERA, *op. cit.*

41. MARIÑO DE LLOBERA, Pedro, *op. cit.*

42. O' SULLIVAN-BEARE, Nancy, *Las mujeres de los conquistadores,* Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1956, en MARTÍN, Luis, *Las hijas de los conquistadores. Mujeres en el Virreinato de Perú*, Barcelona, Casiopea, 2000.

43. EYZAGUIRRE, Jaime, *Ventura de Pedro de Valdivia,* Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1986.

# La mancebía de Valencia

*El Mediterráneo tenía en Valencia un faro de placer. Las prostitutas del burdel valenciano eran las más caras de Europa: cobraban el doble que el resto de meretrices del reino. Con quince hostales y hasta ciento cincuenta mujeres, estuvo funcionando entre los años 1325 y 1671.*

Una gárgola de la Catedral de Valencia llama la atención de los que pasean por las calles de la capital del Turia. Se trata de una mujer desnuda con gesto lascivo que se toca los pechos con insinuación. La antigua Lonja de Valencia nos muestra otra figura, con su sexo desnudo, masturbándose, señalando hacia un lugar que antaño fuera una de las mancebías más famosas y grandes de la historia. No es el único motivo pornográfico que decora la antigua Lonja, galería de los vicios más atávicos que infectaban la capital del Turia. La fama de las meretrices valencianas traspasaba fronteras. En el burdel de Valencia se encontraban las mejores prostitutas y, por tanto, las más caras. Tanto era así que las cortesanas valencianas cobraban el doble que el resto, iban ricamente vestidas y paseaban con ostentosidad sus sedas y joyas, generando la envidia de las nobles damas valencianas. Este fue el motivo —o la excusa— por el que se les prohibió que vistieran ciertas prendas. El oficio estaba tan organizado, que las rameras eran sometidas con regularidad a estrictos exámenes médicos. Los documentos históricos nos brindan profusos detalles sobre aquel lupanar del Medievo y la Edad Moderna. El área, ubicada en lo que hoy se conoce como el Barrio del Carmen, estuvo reservada a las viviendas de las prostitutas y llegó a acoger quince hostales y alrededor de ochenta meretrices, aunque en el siglo XV la cifra de mujeres que ofrecían sus servicios alcanzó del orden de entre ciento cincuenta y doscientas.

## Un burdel diferente

A pesar de que hubo algunos esfuerzos para frenar la expansión del negocio de los prostíbulos, la mancebía se extendía cada vez más y con mucho éxito. El historiador Eduardo Muñoz Saavedra explicaba: «A finales del siglo XIV algunas ciudades como Valencia dedicaron gran parte de su erario público a las mujeres arrepentidas concediéndoles una dote para su integración social a través del matrimonio».[44] Pero el número de prostitutas, lejos de decrecer, llegó a alcanzar cotas extraordinarias. El triunfo de este negocio del placer no estuvo exento de envidias y recelos. Grandes ciudades como Sevilla y Barcelona se veían incapaces de competir con Valencia, con destacada fama. Ese prestigio era el que permitió a las cortesanas valencianas cobrar el doble que cualquier otra de diferentes áreas geográficas. Su tarifa era la más alta y exclusiva, y sus meretrices, las más codiciadas, entre otras cosas, por los regulares controles médicos y de higiene que supuestamente pasaban. Tal vez, no solo eran las más limpias, sino también las más bonitas y elegantes. Estas mujeres de «vida alegre», más bien triste, iban tan ricamente vestidas que hasta las damas de más alta alcurnia las envidiaban. Sin embargo, no lucían de aquella guisa porque ganaran mucho dinero, sino porque estaban obligadas a efectuar este y otros muchos gastos. En realidad, siempre iban carcomidas por la escasez. ¿Quiénes eran los que realmente se llevaban la mejor parte del pastel? ¿A dónde iban a parar los beneficios? ¿Qué personas regentaban estos lugares y bajo qué licencia? Era el mismísimo rey quien concedía las licencias y derechos de explotación en exclusividad. Los propietarios de los hostales solían ser miembros de la clase noble o guerreros prestigiosos. Los libertinos acudían a estos lugares no solo a dar rienda suelta a sus impulsos sexuales, ya que el burdel ofrecía otras diversiones habidas y por haber: banquetes, festejos, comercios y espectáculos. Así, las prostitutas con aptitudes de canto entretenían y deleitaban a la clientela con sus canciones.

## Las reglas de la perversión

En la Edad Media y la Edad Moderna, la mujer debía ser recatada, devota y estar obligada, por encima de todas las cosas, a guardar su honor. Del hombre, se esperaba más bien todo lo contrario. ¿Cómo se resolvía esta incongruencia? Con prostitutas, que venían a considerarse una clase diferente de mujeres, y por lo tanto, se evitaba

que pudieran corromper al resto de mujeres con su ejemplo de indecencia. Así, solo podían salir del burdel y pasear por la ciudad con permiso. Con el tiempo, llegó a prohibírseles vestir con prendas y adornos elegantes, para no levantar envidias, aunque solían saltarse estas reglas, habida cuenta de las denuncias registradas. Tampoco el prostíbulo estaba abierto a todos los públicos. Los judíos y musulmanes tenían estrictamente prohibido acceder a los servicios de las prostitutas cristianas. El ideal de las tres culturas conviviendo pacíficamente en España no era tal, sino un nido de segregación. La osadía les podía costar la vida: «El contacto físico, e incluso la conversación entre meretrices cristianas y hombres pertenecientes a otros grupos étnicos era duramente castigada con el azotamiento público o la pena de muerte en algunos casos. […] Así por ejemplo, en 1379 Abraham Abulo, judío, fue difamado de haber intentado mantener relaciones con una prostituta cristiana, por lo que le pagó a la Justicia la cantidad de 733 sueldos y 4 dineros. En cambio, en el caso del converso Gil García, acusado de ser mediador y encubridor de relaciones sexuales entre cristianas y musulmanes, el delito pudo probarse y el acusado fue condenado a morir públicamente en la hoguera».[45] El cliente, alias putero, podía ser extranjero, eso sí, siempre y cuando fuera cristiano. Esto no impedía que hubiera prostitutas, por ejemplo, musulmanas.

Las cortesanas eran prácticamente esclavas, pues no tenían libertad de movimiento. Tenían prohibido salir del gueto sin permiso. Se temía que, de hacerlo, pudieran causar trifulcas y alborotos. La sociedad patriarcal de la época tampoco deseaba que sus esposas, hermanas e hijas, mujeres consideradas honradas, las vieran fuera del burdel, vaya a ser que las corrompiesen. En Valencia, la prostitución únicamente podía ejercerse en el «Bordell» o «Pobla de les fembres pecadrius», nombres muy descarados, y que ya tachaban abiertamente a la prostituta de «pecadora». Lo que pasa es que inicialmente, la industria del sexo se encontraba en un principio extramuros, en las afueras de la ciudad, cerca de la Morería, así que de buenas a primeras no hubo problemas. No obstante, en 1325 Jaime II obligó a todas las prostitutas a ejercer el oficio en un burdel público. No pudo prever que con el tiempo este polígono de placer quedaría dentro del núcleo urbano. Fue entonces cuando las autoridades decidieron tomar cartas en el asunto para salvar la moral ciudadana, o más bien, para guardar las apariencias con muchas dosis de hipocresía. En 1353 el Consell endureció las medidas. Si encontraban a una prostituta fuera del prostíbulo, la detenían, la obligaban a volver, y le ponían una multa.

Lentamente, la vigilancia y el cerco se fueron estrechando cada vez

más y más. Las calles adyacentes habían de ser cerradas a cal y canto por las noches, de modo que algunos hombres que querían cortejar a las rameras saltaban las tapias y se jugaban el cuello para dar rienda suelta a sus anhelos. Dentro del abanico de astucias, también se encontraba la de sobornar a los hostaleros para que les dejasen la puerta abierta. La práctica era tan frecuente que las multas que pagaban los atrevidos se destinaban a un fondo común. Otras veces, eran las mismas prostitutas las que, disfrazadas de hombres, intentaban escabullirse para ver a sus chulos o rufianes, figura que no se debe confundir con la del hostalero. ¿Quién era exactamente el hostalero y qué relación contractual tenían las prostitutas con esta figura? Para responder a esta pregunta debemos dibujar el mapa de la mancebía de Valencia, que está construido a modo de campus del placer, una pequeña comunidad dirigida por un regente nombrado por la Justicia Criminal. El trabajo más detallado que tenemos al respecto es el del historiador Vicente Graullera.[46] Gracias a él, sabemos que dentro de este mercado de abastos del sexo había varios hostales —a veces simples casas particulares— arrendadas por hostaleros, quienes a su vez realquilaban las habitaciones, o todo el inmueble, a las prostitutas. Los relatos de viajeros nos han dejado una imagen bastante precisa sobre la estética de estas casitas de fachada impecable, balcones adornados con enredaderas, flores, y plantas aromáticas. Se esperaba que las inquilinas mantuvieran el lugar en condiciones óptimas, así que gran parte de su trabajo también consistía en tener el espacio aseado, ordenado y decorado a su antojo, pero con gusto. En la parte trasera tenían un patio interior en el que podían cultivar, si así lo deseaban, y donde en las cálidas noches del Levante valenciano se quedaban hasta altas horas tomando el fresco en animada tertulia. Los hostaleros eran los encargados de velar por ellas, en teoría para que no se salieran del redil, pero en realidad, para controlarlas, dando por sentado que estas mujeres eran como cabezas de ganado incapaces de ordeñarse a sí mismas. Debían ser explotadas por un buen pastor, en este caso un hostalero, que podía ser hombre o mujer. Sí, también había hostaleras. Cualquier persona podía ejercer el oficio, siempre y cuando tuviera como mínimo cuarenta años, que en aquella época era casi como haber alcanzado la vejez. En manos de estos hostaleros recaía la responsabilidad de que sus inquilinas no dieran problemas, cumplieran las normas, no escaparan del rancho ni les diera por pasearse por la ciudad como vaca sin cencerro, ni salieran a sentarse a la puerta de la calle a horas imprudentes. Si plantaban la silla en la puerta antes de misa, aunque solo fuera para disfrutar del típico «esmorzaret» (almuerzo), les caía una multa de

veinte sueldos, y al hostalero que ese día les diera de comer, otros veinte sueldos, por blando. La cuestión es que, con la excusa de acabar con la prostitución callejera, se acabó enjaulando a estas mujeres en un gueto del cual no podían salir sin licencia de la Justicia Criminal. Es decir, estaban, literalmente, privadas de libertad.

Como las prostitutas no tenían mucha libertad de movimiento, el hostalero debía encargarse de abastecerlas de todo aquello que pudieran necesitar. Ropa, comida, medicinas, etc. No era gratis. Las prostitutas debían pagar por todo ello, aunque en el caso de la comida, las autoridades fijaban los precios, tal y como sucedía con el alquiler. Si se trataba de un hostal, y no de una casita particular, el hostalero vivía en el mismo edificio, ejerciendo las labores de posadero. Servía comida y bebida a los clientes, alcahueteaba armando parejas, y siempre tenía una habitación disponible para el encuentro sexual, ya fuera alquilada de forma temporal o permanente por la prostituta de turno. En cualquier caso, el hostalero siempre sacaba tajada. Si las muchachas caían enfermas y, por lo tanto, no podían poner huevos, como buenas gallinas de oro, cuidaban de ellas en todo momento. Sin embargo, esta ayuda y diligencia no era tan desinteresada como a primera vista podríamos imaginar. Todo lo que el hostalero les proporcionaba, en caso de necesidad, era prestado. Aflora aquí otra de las funciones más destacadas del hostalero en la mancebía de Valencia: la de prestamista, ya que los ingresos de estas pobres mujeres eran irregulares, y además de pagar comisión por su actividad, debían encargarse del mantenimiento de la casa, la comida, los vestidos, etc. Y sí, el hostalero las cuidaba cuando se ponían enfermas o no tenían trabajo suficiente, pero prestándoles cantidades que debían devolver con sus correspondientes intereses. Al final del día, estaban endeudadas hasta las trancas. Lejos de saldar cuentas, la bola iba creciendo hasta tragárselas, atándolas de por vida al hostalero (usurero), puesto que no podían abandonar el nidito de amores fugaces sin haber liquidado la cuenta. El problema llegó a ser tan gordo que los Jurados de Valencia tuvieron que limitar las cantidades prestadas. A veces eran otros hostaleros los que avalaban la deuda de una prostituta con otro hostalero, seguramente con la intención de quedarse con el «tutelaje» de la mujer en cuestión para explotarla él mismo.

La figura del hostalero está muy próxima a la figura del dueño de cualquier *nightclub* de la actualidad; y tal y como ocurre hoy en día, no era la única sabandija que se aprovechaba de estas mujeres. Las prostitutas de la mancebía de Valencia también tenían a su alrededor una serie de moscones, alcahuetas, rufianes, chulos o proxenetas, a los

que sus amiguitas debían rendir igualmente cuentas al final del día. Estas alcahuetas no eran, ni mucho menos, competidores de los hostaleros. De hecho, se ayudaban mutuamente. ¿De qué manera? Como es de imaginar, las mujeres no hacían cola para meterse a prostitutas, de no verse abocadas a ello. Normalmente eran personas en situación de riesgo, vulnerables, víctimas de abuso, etc. De modo que los hostaleros tenían que ingeniárselas para encontrar «mercancía». Ahí era donde entraban en juego estos chulos, las alcahuetas, muchas veces los propios amantes de las prostitutas, expertos en el arte de encontrar a mujeres necesitadas para seducirlas y engañarlas, e inclinarlas a la prostitución. Ellos eran los primeros en proveer a los hostaleros de la mercancía necesaria. Vicente Graullera ilustra esta realidad con un ejemplo: «en este caso disponemos del de un hostalero de Segorbe que convino con el rufián de una tal Esperanza Ruiz la cesión de esta, pero, enterado a tiempo el padre de la muchacha, lo denunció, evitando que su hija fuese a parar al burdel. El rufián fue sancionado con 86 sueldos y 3 dineros, cantidad bastante elevada para la época. Pero lo que más interesa destacar es el hecho de que el rufián no hizo la entrega de forma gratuita, sino a cambio de percibir 40 sueldos que, posiblemente, el hostalero amortizaría rápidamente con las ganancias obtenidas de los servicios prestados por la propia mujer»[47].

## Qué hace una chica como tú en un sitio como este

Las razones que conducían a una mujer a prostituirse en el Burdel de Valencia no diferían mucho de las actuales. Normalmente, cuando se aborda el tema de la prostitución o de las víctimas de la explotación sexual, la figura de la prostituta siempre queda diluida en el anonimato, como si su única identidad fuera esa, la de ser una ramera y nada más. Todos hemos oído hablar de Jack El Destripador. Mucho se ha especulado con la autoría de aquellos asesinatos atroces, pero pocos[48] se han detenido en ahondar en la identidad de sus víctimas, aquellas prostitutas con nombres y apellidos que encontraron la muerte a manos del verdugo de Whitechapel. ¿Quiénes eran? ¿Cómo llegaron allí? Ya eran víctimas antes de convertirse en las víctimas de Jack El Destripador. Siempre ha sido, es ¿y seguirá siendo así? Tal vez no, si hacemos lo posible por cambiarlo. Desgraciadamente, las cosas no han cambiado mucho. La pobreza, la marginación social, una vida marcada por abusos y maltratos, engaños, etc. Las prostitutas de este faro de placer mediterráneo, tan concurrido durante siglos por viajeros

de todo el mundo, descrito frecuentemente como un lupanar de lujo, de mujeres aseadas y elegantemente vestidas, no era más que un triste retrato social de la mujer pobre. Allí lo que abundaban eran huérfanas, a veces niñas; musulmanas; mujeres en situación de riesgo y exclusión, o que huían de una situación de peligro y malos tratos.

En relación con el burdel de Valencia, la historiadora Noelia Rangel[49], de la Universidad de Valencia, realizó una investigación exhaustiva sobre las circunstancias socioculturales que permitían la explotación sexual de las mujeres y las causas por las que estas caían en la industria de la prostitución. Desempolvando los legajos antiguos, se encontró con historias tan conmovedoras como la de Fotayma, Mariem o Nuzeya. La primera era una mora de la morería huérfana de padre y madre, quien había llegado a la ciudad de Valencia cuando tan solo era una niña, como sirvienta de un zapatero llamado Abraym Alaudi. Los abusos y palizas de su amo fueron el detonante de su huida. Por su parte, Mariem era una muchacha a quien su madre la había obligado a casarse a la fuerza con un hombre con el que, por algún motivo, Mariem no deseaba estar. La documentación no hace referencia a por qué le aterraba tanto su esposo, pero lo cierto es que cuando le preguntaron si quería volver con él, afirmó que antes que regresar junto al marido prefería seguir prostituyéndose en el burdel. Ahora bien, puestos a elegir, prefería volver con su madre antes que al prostíbulo. Con ella sí deseaba estar, y así lo declaró. Probablemente, el marido le propinaba brutales palizas. El caso de Nuzeya no difiere mucho del de sus paisanas. Estaba casada con un hombre que le pegaba con un talego, por lo que esta mora confesaba que no llegó a estar mucho tiempo con él. Estas fueron las razones que empujaron a muchas mujeres a prostituirse. El destino que las aguardaba no era mucho mejor. Eran personas que sufrían una triple marginación: la de haber nacido sin un aparato genital masculino, sino femenino; la de ser musulmanas en vez de cristianas; y la de ser prostitutas, aunque no les quedara más remedio.

## Las dos caras de la hipocresía

El desprecio que la sociedad sentía hacia las prostitutas, esas mujeres pecadoras, no estaba exento de cinismo e hipocresía porque, paradójicamente, nadie tildaba de pecador al putero, ni al hostalero (dueño del prostíbulo) ni al amigo que las chuleaba, conocido en aquella época como rufián (bueno, esta última figura no gozaba precisamente de buena estima tampoco, para ser francos). Más bien al

contrario. Se creía que los hombres necesitaban tener relaciones sexuales con una mujer, equiparando esta necesidad a otras tales como orinar, evacuar aguas mayores, comer o dormir. Es decir, se entendía la prostitución como un servicio tan útil para la sociedad como cualquier otro. Existía una extensa regulación de la industria del sexo, y era la propia Corona, a través de sus autoridades, quien concedía las licencias correspondientes para el ejercicio de la prostitución. Por lo tanto, el primer explotador y beneficiario económico era el rey. De hecho, Fotayma y Nuzeya fueron vendidas como cautivas al monarca, mientras que a Mariem se le permitió hacer de su capa un sayo y volver a casa con su madre, si así lo deseaba, porque con el marido estaba claro que no quería volver. ¿Qué posibilidades había de reinsertarse? Pocas: si decidían salir del encierro del burdel era para encerrarse en el Convento de las Arrepentidas (el nombre ya lo dice todo) sin poder salir. Allí debían «probar», no sabemos muy bien cómo, que se habían arrepentido. ¿A qué clase de penitencias eran sometidas? Tampoco lo sabemos muy bien. Lo que sí sabemos es que, al parecer, si conseguían demostrar que eran aptas para volver a reintegrarse en la sociedad, las dejaban salir, únicamente de la mano de un marido. Es decir, aquellas que lograban la absolución, tenían acceso al matrimonio, y por lo tanto, a la ansiada «libertad» que podía conferirles convertirse en amante esposa concertada. Sin embargo, como acabamos de ver, muchas de ellas habían acabado en el burdel precisamente a causa de un mal matrimonio. La pescadilla volvía a morderse la cola.

El momento que las monjas aprovechaban para convencer a las prostitutas de que les convenía un cambio de vida era durante las fiestas de Semana Santa. ¿Por qué? He aquí otra de las curiosas anécdotas que la historia de la prostitución valenciana nos regala. Resulta que, en fechas de guardar fiestas tan solemnes, estaba terminantemente prohibido todo tipo de jolgorio. El gozo por el gozo no era una excepción, por lo que el burdel no solo permanecía cerrado, sino que además se trasladaba a las prostitutas al Convento de las Arrepentidas de San Gregorio. No podían salir mientras durase la festividad y durante los días que pasaban allí, se las entretenía con rezos, sermones religiosos, etc. El Jueves Santo las sacaban a pasear, siempre acompañadas, convenientemente vigiladas y ataviadas con un sayo, para borrar todo rastro de provocación, aunque a veces, el paseo no acababa bien: «Los rufianes, que en aquellos días quedaban en paro forzoso, ante el temor de que sus protegidas fuesen presionadas para cambiar de vida, eran los primeros en acudir al paso de la comitiva y propiciar el alboroto, dirigiéndoles palabras provocativas a las que las

prostitutas respondían con descaro. Otras veces eran las propias mujeres las que, quizás por ir agrupadas, parecían perder la vergüenza y se dirigían a las gentes que contemplaban su paso, con tales palabras que hacían enrojecer a las damas y a más de un varón»[50].

Otra arista de esta hipocresía social llegaba cuando estas prostitutas del siglo XV se acostaban con hombres a cambio de dinero que a su vez usaban para comprar bulas a la Iglesia católica.[51] Curiosa forma de lavar el pecado. Pero sin duda alguna, la gota que colmaba el vaso recaía sobre los conventos que actuaban como burdeles»,[52] lugares donde el amancebamiento, el concubinato, la barraganía y la alcahuetería eran el pan de cada día. De hecho, Santa Teresa de Jesús aconsejaba a los padres casar a sus hijas, aunque fuera con el hombre más arrastrado, antes que meterlas en uno de estos conventos donde ella sabía de sobra que tenían lugar tales desenfrenos. De ahí nació el impulso de su reforma, la famosa regla de Santa Teresa, y de su preocupación, no solo por las relaciones ilegítimas en los conventos, sino también, y ya de paso, de las relaciones entre mujeres, con su famosa norma «ninguna Hermana abrace á otra, ni la toque en el rostro ni en las manos, ni tengan amistades en particular»[53].

Esta hipocresía social no podía durar mucho, o por lo menos, no de forma tan regulada y legalmente permisiva, oficialmente hablando. De modo que, si la mancebía de Valencia llegó a su máximo auge y esplendor en el siglo XV, cuando no había viajero que no la visitara y el número de mujeres ascendía a doscientas, a partir de entonces se empezó a producir un declive en picado. El número de hostales y mujeres fue decreciendo gradualmente, no porque cesaran las ganas de vicio, sino por la corriente de puritanismo que empezó a ejercer presión forzando a la administración a adoptar medidas cada vez más restrictivas. La iglesia y la realeza, quienes más tenían que callar por su mal ejemplo,[54] fueron los principales instigadores de esta persecución, por lo que el pueblo se mofaba de estas instituciones que no convencían a nadie. Predicar no es dar trigo. Sin embargo, las prostitutas y los que acudían a solicitar sus servicios, eran vistos cada vez con peores ojos. Ya nadie podía ocultar lo que realmente ocurría allí. Lejos de ser la idílica estampa de cortesanas de lujo descritas por los viajeros extranjeros —a saber cómo eran los demás prostíbulos que habían visitado—, lo cierto es que la mancebía de Valencia no era más que una granja de explotación sexual, un *lobby* de proxenetas amparados por la supuesta libertad de elección de la mujer que decide, voluntariamente, prostituirse, cuando en realidad llegaban forzadas a hacerlo por la sociedad patriarcal. Y a pesar de que los que acudían a acostarse con ellas entendían que estaban llevando a cabo

una transacción comercial justa, puesto que habían pagado por sus servicios de mutuo acuerdo, el consentimiento de estas víctimas era irrelevante, porque, sencillamente, no tenían otra elección. Ni la tenían entonces, ni la tienen ahora. Tal y como advierte la ONU, en la trata de personas el consentimiento es irrelevante porque siempre se obtiene a través del engaño, la amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de coacción, como el rapto, el fraude, la violencia o una situación de vulnerabilidad. Y de la misma forma que el asesinato de las prostitutas es común hoy en día, también lo era en la mancebía de Valencia, donde una mujer podía llegar a morir apuñalada sin que ni siquiera se la enterrara en tierra sagrada.

Si en los siglos anteriores, las autoridades se habían esforzado por eliminar la prostitución callejera, aglutinándola en la mancebía legalmente establecida para ese fin, ahora sucedía el fenómeno contrario. Cerraban los hostales del burdel, pero el negocio seguía vivo, de nuevo en la ciudad de Valencia, no de forma ocasional en las esquinas, sino en otras casas de citas clandestinas que cambiaban de ubicación con frecuencia para no ser descubiertas. La mancebía de Valencia sucumbió a la persecución, y el s. XVII se cerró por orden de Carlos II. Todos los burdeles del reino sufrieron la misma suerte. ¿Qué pasó entonces con las prostitutas de Valencia? ¿Dónde fueron a parar? Al parecer, fueron enviadas al Convento de las Arrepentidas de San Gregorio. Las últimas prostitutas no fueron muchas, pero oficialmente, se contaron siete, a las cuales un padre jesuita supo convertir a la vida monacal, de modo que, según la leyenda, llegaron a transformarse en siete ángeles.

### CONVENTO DE LAS ARREPENTIDAS

Los Conventos de Arrepentidas eran instituciones religiosas de la Edad Moderna dedicadas a ayudar a las mujeres a salir de la prostitución, recogiéndolas en conventos de acogida regentados por una orden religiosa. El Diccionario de Autoridades de 1737 describía a las arrepentidas como mujeres que habían reconocido sus errores y, por lo tanto, se arrepentían y decidían volver a Dios, para lo cual habían de vivir religiosamente y en comunidad, en el convento de turno. Es decir, para estas mujeres «pecadoras» no existía otro futuro o alternativa que no fuera hacer penitencia y convertirse en una monja, salvo contadas excepciones.

44. MUÑOZ, Eduardo, «Ciudad y prostitución en España en los siglos XIV y XV», *Historias de Orbis Terrarum*, n.º 2 Extra, 2, 2010, 140-148.

45. PERIS, Carmen, «La prostitución valenciana en la segunda mitad del siglo XIV», *Revista d'Història Medieval,* n.º 1, 1990, 179-199.

46. GRAULLERA, Vicente, «Los hostaleros del burdel de Valencia», Revista d'Història Medieval, n.º 1, 1990, 201-213, 201.

47. GRAULLERA, Vicente, *op. cit.,* p. 208.

48. Unos de los pocos investigadores que ha prestado tanta atención a los perfiles de las víctimas como a los de los sospechosos, han sido Figueiras, Yvan, y MINGORANCE, Tamara, *Jack El Destripador: Caso Abierto*, Archidona, Odeón, 2017.

49. RANGEL, Noelia, «Moras, jóvenes y prostitutas: acerca de la prostitución valenciana a finales de la Edad Media», Miscelánea Medieval Murciana, vol. 32, 119-130.

50. GRAULLERA, Vicente, *op. cit.*

51. HARARI, Yuval, *De animales a Dioses, Barcelona*, Debate, 2014.

52. CARBONERES, Manuel, *Picaronas y alcahuetes. La Mancebía de Valencia. Apuntes para la historia de la prostitución*, Valencia, Librería de Pascual Aguilar, 1876.

53. JESÚS, Santa Teresa de, *Libro de las Constituciones*, RIVADENEYRA, M. (ed.) Biblioteca Virtual Cervantes, 2008, p. 276, http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcfn164

54. GRAULLERA, Vicente, «El fin del burdel de Valencia», *Mujer, marginación y violencia entre la Edad Media y los tiempos modernos*, CÓRDOBA, Ricardo (coord.), Córdoba, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, 2006, 357-376.

# La Malinche

# LA INDIA QUE ABRIÓ LAS PUERTAS DE MÉXICO A HERNÁN CORTÉS

*La Malinche. La historia de la conquista de México se estremece con sentimientos encontrados cuando escucha este nombre. La esclava, la amante, la intérprete, la que supo moverse para abrirle las puertas a su amo, el conquistador Hernán Cortés. Sin ella no habría sido posible lo que fue, para bien o para mal.*

En la Noche Triste, los españoles no pudieron alegrarse más cuando supieron que aquella a la que ellos llamaban doña Marina, había sobrevivido. Los indígenas le llevaban regalos y tabacos en una época en la que ella fue la primera persona de quien tenemos referencia que fumaba puros. Respetada y vilipendiada, fue para unos la prostituta que vendió el imperio, mientras que para otros la libertadora y puente de unión y pacificación entre dos culturas. El Premio Nobel de Literatura Octavio Paz, de origen mexicano, uno de los escritores más influyentes del siglo XX, fue especialmente duro con la Malinche: «Doña Marina se ha convertido en una figura que representa a las indias, fascinadas, violadas o seducidas por los españoles. Y del mismo modo que el niño no perdona a su madre que lo abandone para ir en busca de su padre, el pueblo mexicano no perdona la traición a la Malinche. […] no ofrece resistencia a la violencia, es un montón inerte de sangre, huesos y polvo. Su mancha es constitucional y reside, según se ha dicho más arriba, en su sexo»[55].

## La mujer que abrió las puertas de México a Hernán Cortés

Pocos datos tenemos sobre los orígenes de La Malinche, la Malintzin, llamada por los españoles doña Marina, salvo aquellos que nos proporciona Bernal Díaz del Castillo en *Historia Verdadera de la*

*Conquista de la Nueva España*[56], pues fue este conquistador español quien mejor llegó a conocerla. Pudo haber nacido en el seno de una familia de clase alta. Sus padres habrían sido caciques de Painala, aunque ella fue vendida o regalada como esclava y acabó en manos del cacique maya de Tabasco como parte de un tributo. Era todavía una niña, así que ni olvidó su lengua materna —el náhuatl—, ni tardó en aprender a hablar con máxima fluidez el maya, la lengua de sus nuevos amos. La vida todavía le enseñaría otro idioma, el español, pues no tardaría en ser regalada junto a otras diecinueve muchachas, oro y mantas, al conquistador español Hernán Cortés tras la Batalla de Centla. La joven mexicana cambiaba de manos, como un objeto cualquiera. De hecho, al principio, no le prestaron más atención de la que se concede a una esclava cuyo destino no iba a diferir mucho al del resto de sus homónimas: ser violada y servir. Probablemente, ya había sido violada sistemáticamente por sus anteriores amos, puesto que las relaciones pederastas no eran raras en aquella época, como tampoco lo eran las violaciones, actos consentidos abiertamente por la sociedad española en el caso de que la víctima fuese esclava. Como muy bien apunta Esteban Mira[57], se ha hablado de la conquista erótica de las Indias, ofreciendo una imagen de las indígenas que gustosa y voluntariamente se enamoraban del español y eran muy aficionadas a los europeos, dando así lugar a un elogio del carácter español que lejos de desdeñar a la mujer india la hizo madre de sus hijos, aquella que alumbró en una sola carne, la unión de dos culturas. Sin embargo, la mayoría de estas mujeres que convivieron con los españoles, no dejaron de ser concubinas, y no esposas, cosa que, en aquellos momentos, no escandalizaba culturalmente ni a los europeos ni a los caciques y curacas, pues estos últimos solían ofrecer a sus propias mujeres e hijas a sus invitados, como quien ofrece algo de comer.

¿Qué tenía La Malinche que no tenían las demás? ¿Por qué su destino se escribió con tintas de leyenda? La respuesta es simple: Tenía el don de las lenguas. Sabía hablar náhuatl, maya y español. Conviene tener presente que aquellas aptitudes lingüísticas la convirtieron en un ser valiosísimo para los intereses de Hernán Cortés, quien rápidamente la incorporó a su servicio como traductora. Los españoles la bautizaron como doña Marina, y su cargo era el de «lengua», como en repetidas ocasiones se hacía referencia a ella: «La lengua». Pero sus aptitudes iban más allá de la traducción. Tal y como apuntaba Díaz del Castillo, sabía cómo decir las cosas, y sus labores no se limitaban a la traducción, sino que también negociaba, convencía, aconsejaba sobre costumbres socioculturales y militares y, en definitiva, contribuía al desarrollo de la conquista aportando sus

conocimientos. Llegó a convertirse en una mujer muy respetada y siempre fue leal a Cortés, a pesar de que tuvo oportunidades para traicionarlo. De no haber sido por ella, el conquistador no habría tenido tantas oportunidades de estrategia. Quitarse de encima a Moctezuma y conseguir una entrada pacífica en Tenochtitlan, fue cosa de coser y cantar gracias a ella. Sin la mediación de la Malinche, los españoles habrían tenido que entrar batallando desde las playas, y la incursión se habría convertido en un proceso lento y laborioso, como en el caso de Norteamérica. La traductora de culturas fue, así, la que iba abriéndole paso a Cortés. Algunos dirán que fue la libertadora de los indios que vivían bajo el yugo de Moctezuma. Otros que fue una traidora de los suyos. La controversia que cuestiones como estas han generado todavía prende la llama candente en el imaginario popular. ¿Se la puede considerar una traidora por haber ido en contra de los intereses de sus anteriores dueños? La historia de una mujer nunca fue la historia de los hombres. La identidad de un pueblo, ¿es la identidad de sus hombres y sus mujeres o solo la de sus hombres? La Malinche supone un desafío a la interpretación de la Conquista y al papel que ella misma jugó en el proceso.

¿A quién traicionó la Manlinche? A nadie. Era una esclava que no hizo otra cosa que permanecer fiel a su amo. El historiador Ángel Dotor[58] se deshacía a mediados del siglo XX en elogios al describir a la Malinche, calificándola de heroína, ser legendario de singular belleza y marcado atractivo, ánimo valeroso, sutil ingenio, etc. Sin embargo, en la actual cultura popular mexicana, no podemos obviar, tal y como nos apunta la escritora mexicana Odette Alonso[59], que las palabras «malinchismo» y «malinchista», son términos peyorativos usados para referirse a las acciones y personas que favorecen o prefieren a los extranjeros por encima de los nacionales. Sea como fuere, la bautizada y cristianizada doña Marina, la Malintzin, jugó un papel esencial a la hora de ayudar a los conquistadores españoles a establecer alianzas con los indios para derribar a Moctezuma. ¿Tenía otra opción una mujer que desde niña había sido esclava y enseñada a obedecer ciegamente? Considerada la primera traductora del Nuevo Mundo, Malinali, cuyo nombre significaba «abanico de plumas blancas», lo único que hizo fue colaborar en la lucha contra el pueblo que, a su vez, había sojuzgado a los suyos. No solo la Malinche, sino miles de indios que vieron en Cortés y los suyos la oportunidad para librarse de la opresión de Moctezuma. El enemigo de mi enemigo, es mi amigo, aunque salieran de Guatemala para ir a parar a Guatepeor.

Aunque en un principio la Malinche le tocó en el botín a Hernando de Portocarrero, con quien vivió a su servicio como esclava, Hernán Cortés aprovechó para tomarle el relevo a su compatriota en cuanto este tuvo que dejar las Américas para partir de regreso hacia España. Se la llevó a su casa, o tal vez no, pero desde luego se la llevó a su cama, aunque el lugar del ayuntamiento carnal pudo ser cualquiera. Ella tenía por aquellos entonces alrededor de quince años. Sabido es —y está bien documentado—, que el bello «abanico de plumas» le dio un hijo a Hernán Cortés, llamado Martín Cortés, que al parecer, fue el primogénito para ambos, aunque no fue reconocido por este como tal. Dicen que ella estaba locamente enamorada de él —resulta difícil creerlo—, y que el conquistador la repudió y se deshizo de ella casándola con Juan Jaramillo, aprovechando una noche que este deambulaba borracho y aceptó a desposar a la que había sido la amante de Cortés. Cierto es, desde luego, según los datos de los que disponemos, que doña Marina y Juan Jaramillo se desposaron, y que juntos tuvieron una hija llamada María. De los extravíos amorosos de Hernán Cortés quedó constancia con los once hijos que tuvo durante la conquista con seis mujeres distintas, entre las cuales se encontraban la mismísima hermana de Moctezuma y la viuda de Cuauhtémoc. Probablemente hubo más hijos y más mujeres que no llegaron a trascender de la esfera privada a la pública que recogieron las crónicas y los documentos. Según los relatos de Gómara[60], el conquistador era «muy dado a las mujeres». De hecho, entre sus escarceos más famosos se encontraba un episodio en el que a causa de su afición por escalar tapias ajenas, se vio forzado a retrasar su partida hacia el Nuevo Mundo. Tampoco a Bernal Díaz del Castillo se le escapa este rasgo, cuando con marcado resentimiento, relató un suceso que tuvo lugar tras una batalla, cuando Cortés y sus capitanes «habían ya escondido y tomado las mejores indias, que no apareció allí ninguna buena, y al tiempo de repartir dábannos las viejas y las ruines». En el juicio de residencia que se levantó contra él, también hubo declaraciones relativas al número de mujeres, tanto indias como españolas, que había en su casa.

Sin embargo, lo único que los datos parecen indicar, a juicio de expertos en la figura del conquistador como Juan Miralles[61], es que Cortés quiso asegurarle una buena posición y porvenir a La Malinche, casándola con un hidalgo: «Lo que salta a la vista es que Cortés la respetaba, y por ello procuró buscarle un matrimonio que, a su manera de sentir, sería lo más conveniente para ella. Se preocupó por

dejarle asegurada su situación económica y social, pero le retiró al hijo. Y allí terminó la relación», aunque como más adelante reconoce, «Sencillamente, se deshizo de ella. Pero, pese a que la arrojó en brazos de otro, ella seguirá siendo la colaboradora abnegada que desempeñará un papel importante al hablar con los caciques». Si estaba o no estaba efectivamente enamorada de Cortés, es algo que históricamente no podemos afirmar. Lo único de lo que tenemos constancia es de que mantuvo, como mínimo, una relación sexual con él, fruto de la cual, ella quedó embarazada y tuvo un hijo; y que, con posterioridad, el mismo Cortés la casó con Juan Jaramillo. En definitiva, que formalmente, La Malinche pasó de ser esclava a ser una mujer libre y casada, siempre y cuando seamos conscientes de lo que la libertad significaba para una persona de su género —mujer— en aquel contexto histórico. No fue ella quien eligió casarse. Simplemente, no le quedaba otra. Aún así, cuentan que, a la muerte de doña Marina a causa de la viruela, a la temprana edad de 25 años aproximadamente, Cortés andaba deambulando triste y cabizbajo. Unos siglos más tarde, tras la independencia de México y la elaboración de la ideología del malinchismo, empezarían a llover sobre su invisible tumba —pues no se sabe dónde descansan sus restos —, toda suerte de terribles vituperios.

Protagonista de un acalorado debate ideológico, La Malinche no fue durante la conquista «la amante de», sino la mujer de las mil caras, un camaleón polifacético con múltiples capacidades y gran poder de adaptación y supervivencia. «Sea cual sea la posición con que nos topemos, ya sea la versión laudatoria y patriarcal de los hispanistas o la condenatoria de los nacionalistas, lo que hay que destacar de entrada es que no es en absoluto un personaje menor en la historia de México. No se trata de una figura aleatoria, marginal o accesoria, como quisiera hacerle creer Cortés a Carlos V, sino de una pieza clave en la conquista y el surgimiento del mestizaje, sobre todo en sus dimensiones simbólicas», según José Antonio Flores,[62] quien añadía: «La historiografía moderna ha buscado reivindicarla como un personaje fascinante que supo sobreponerse a las peores adversidades, como el hecho de pasar de la condición de noble a esclava, la de ser vendida cuando niña, negada por sus padres, abusada por los poderosos, sucesivamente sometida. La Malinche supo sobrevivir y darle un sentido a tanto ultraje contra la condición de niña, de oprimida, de mujer explotada en un mundo doblemente patriarcal. Supo adoptar y adaptar múltiples realidades, desarrollando un plurilingüismo que ha sido poco comprendido».

La Malinche no era mexicana. México, tal y como hoy lo

conocemos, no existía antes de la llegada de los conquistadores españoles. Por lo tanto, señalarla como traidora de su nación —la actual—, es un error y un anacronismo. Tampoco podemos acusarla de traicionar a los indios favoreciendo a los españoles porque, de hecho, los distintos grupos indígenas del área geográfica explorada por Cortés, no constituían un pueblo, sino una serie de pueblos enemigos entre sí. Fue precisamente esa enemistad entre ellos lo que motivó el triunfo de Cortés. La misma Malinche había sido, desde bien pequeña, una víctima de aquellas desavenencias. No olvidemos que, siendo niña, fue regalada como esclava a un cacique maya como parte de un tributo. Es decir, antes de llegar como cautiva a manos de los españoles, ya había sido cautiva de los propios indios. Por lo tanto, no le debía ninguna lealtad a nadie —si es que se puede ser leal a una sociedad que te esclaviza—, como desde luego, no le debía lealtad a Hernán Cortés. Un eslavo no tiene elección; un esclavo colabora y obedece, y si quiere sobrevivir y no morir molido a palos, lo hace lo mejor que puede para ganarse la caricia de su amo, cual perro fiel.

## Seis siglos de violaciones

Isabel la Católica fue la primera en preocuparse por su bienestar, y la gran precursora de los actuales Derechos Humanos. Su última voluntad fue: «y no consientan ni den lugar a que los indios vecinos y moradores de las dichas Islas, y Tierra Firme, ganados y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes, mas manden, que sean bien y justamente tratados, y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean de manera». Ni qué decir tiene que nadie lo remedió, pero este testamento fue el punto de partida de las llamadas Leyes de Indias, con afán igualmente protector. Encomenderos como Bartolomé de las Casas —posteriormente fraile—[63], elogiaron a los indígenas de la siguiente manera: «De todos los hombres y de cada uno de ellos es una no más la definición, y esta es que son racionales; todos tienen su entendimiento y su voluntad y su libre albedrío como sean formados a la imagen y semejanza de Dios». Hicieron falta muchos como él, y muchas denuncias, durante muchas décadas, para que se respetase a los nativos.

Digamos que la Corona había encontrado un medio muy sofisticado de forzar a los indios a trabajar para ellos mediante un instrumento administrativo llamado «encomienda», basado en el tributo, del que muy pocos indígenas se libraron y mediante el cual consiguieron afianzar su dominio en todo el territorio español. El pago de tributos

no era desconocido para los nativos de la zona. De hecho, la Malinche había sido moneda de tributo entre pueblos indígenas, pero los españoles perfeccionaron la maquinaria de forma voraz. Cuando un español conseguía una encomienda tenía a su disposición una serie de tierras que podía explotar a su gusto, con la ventaja de que la tierra venía, además, con un manojo de indios obligados a pagar tributos y rendir servicios, cosa que hacían en colaboración con los caciques indígenas, quienes actuaban como intermediarios entre el encomendero y la mano de obra. Tal vez no fuera esclavitud, pero sí lo más parecido. El encomendero podía emplear a los indios en trabajos de servicio doméstico, sirvientes, etc.; y/o podía ponerlos a trabajar y sentarse a esperar a que fueran pasando por su puerta a rendirle tributo, normalmente en especie (ropa, animales, trigo, maíz, metales) que el encomendero usaba para mantener a su familia y, en todo caso, para comerciar, vender, exportar, etc. ¿Que había que construir una carretera? Ahí estaban los indios con el pico y la pala. ¿Una cárcel? Ahí estaban. ¿Ejercer de auxiliares en un hospital? También. Las encomiendas estuvieron funcionando muchísimo tiempo sin que nadie las regulase, así que el encomendero podía exigir lo que le diera la gana. Se cometieron todo tipo de abusos. No fue hasta 1512, cuando se promulgaron las leyes de Burgos, cuando se empezó a regular la situación de las encomiendas. Más tarde, en 1527, se dejó en manos de los religiosos la decisión de crear nuevas encomiendas para frenar los abusos. En el año 1527, con las Leyes Nuevas, los indios pasaron a ser súbditos de la Corona y ya no se crearon más encomiendas, se limitaron los tributos y servicios todavía más, y quedó terminantemente prohibido que los indios fueran usados como mano de obra forzada o esclava. Las encomiendas preexistentes fueron desapareciendo conforme iban falleciendo los encomenderos. La institución todavía pervivió en algunas zonas, pero en el siglo XVIII fueron abolidas definitivamente.

Poco se ha hablado, empero, de lo que aquello de servir y rendir tributo significó para las indias y por qué los indios trabajaban para los encomenderos españoles sin rebelarse cuando tenían muchas razones para ello. A nadie le viene bien que unos forasteros vengan a apropiarse de tu casa; y mucho menos, que te hagan trabajar para mantenerla. Los españoles no lo consiguieron por su cara bonita, sino a base de sembrar terror, no solo mediante los consabidos enfrentamientos bélicos, sino a base de asesinatos periódicos, mastines adiestrados para comerse vivos a los indios, ajusticiamientos públicos, amputaciones ejemplarizantes, y violaciones, muchas violaciones, porque no hay nada que hunda más a un pueblo que violar a sus

mujeres sistemáticamente, dejarlas embarazadas y hacerlas alumbrar hijos hasta que ya no quedara ni una generación que no fuera hija de un español. Además, una india embarazada valía mucho más en el mercado de compra venta de mano de obra esclava. La Malinche es la prueba viviente de esta barbarie. La típica imagen de la india enamorada del conquistador es una farsa. Había harenes de hasta treinta y sesenta mujeres, atadas con cadenas y a quienes azotaban hasta la saciedad para obligarlas a cumplir la voluntad. A veces, eran los mismísimos caciques quienes ofrecían a sus niñas a los españoles, como gesto de cortesía.

Hernán Cortés tuvo un montón de hijos con mujeres distintas, incluida la Malinche, a quien después casó con uno de su tropilla. Le dieron un nombre cristiano, la llamaban doña Marina y hasta la casaron con un español, pero seguía siendo un tributo pasando de mano en mano, gestando los hijos de unos y de otros. Y todo empezó con Cristóbal Colón. El navegante y cronista italiano Miguel Cuneo, quien acompañó a Colón en su segundo viaje al Nuevo Mundo, presumía sin pudor de sus artes violatorias: «Estando yo en la barca tomé una "cambala" bellísima que me regaló el señor almirante [Colón]. Cuando quise poner en ejecución mi deseo, ella se opuso y se defendió con las uñas [...] Eché mano de una soga y le di una tunda que no os podéis imaginar los gritos que profería. Finalmente nos pusimos tan de acuerdo que solo os diré que parecía entrenada en una escuela de rameras»[64].

### La Malinche y la Llorona

La relación de la Malinche con el mito popular mexicano de La Llorona es innegable. Trayendo a la memoria una de las leyendas más antiguas de los mexicanos, en sus múltiples versiones, rescatamos aquella que cuenta que, durante los primeros años de la conquista, hubo una india bellísima que se enamoró perdidamente de un español, con quien tuvo tres hijos. Este nunca se casó con ella y solo la visitaba en ocasiones, con el fin de satisfacer sus deseos sexuales. El español se casó con una mujer española. Herida y sintiéndose traicionada, llena de rabia y celos, la indígena ahogó a sus tres hijos en el río, pero al darse cuenta de lo que había hecho, llena de dolor, se suicidó. Cuenta la leyenda que, desde entonces, vaga por las noches por las calles solitarias o cerca de los ríos, gritando y lamentándose, gimiendo «Ay mis hijos». ¿Fue La Malinche el origen de la leyenda o acaso la leyenda ya existía y se la asoció con ella posteriormente?

55. PAZ, Octavio (1984), *El laberinto de la soledad*, Madrid, Cátedra, 2004.

56. DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (1632), *Historia verdadera de la conquista d la Nueva España,* RICO, Francisco (dir.), MERINO, José María (sel.), Barcelona, Círculo de Lectores, 1989.

57. MIRA, Esteban, «Terror, violación y pederastía en la Conquista de América: el caso de Lázaro Lafonte», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas / Anuario de Historia de América Latina (JbLA* ), n.º 44, 2007, 37-66.

58. DOTOR, Ángel, *Hernán Cortés*, Madrid, Gran Capitán, 1948.

59. ALONSO, Odette, entrevista personal.

60. LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1552), *La conquista de México*, Madrid, Historia 16, 1987.

61. MIRALLES, Juan, Hernán Cortés. Inventor de México, Barcelona, Tusquets, 2004.

62. FLORES, José Antonio, «La Malinche, portavoz de dos mundos». *Estudios de cultura Náhuatl*, México, Universidad Autónoma de México, n.º 37, 2006, 117-137.

63. LAS CASAS, Bartolomé de (1553), *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, AGUIRRE, Elena (ed.), Biblioteca Virtual Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/brevsima-relacin-de-la-destruccin-de-las-indias-0/html/847e3bed-827e-4ca7-bb80-fdcde7ac955e_18.html

64. CUNEO, Miguel (1495), «Relación de Miguel de Cuneo», en VARELA, Consuelo y GIL, Juan, *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, Madrid, Alianza, 1984, 235-260.

# La monstrua de Avilés

# EL JUGUETE DE CARLOS II

*No era una niña como las demás. Era una de esas criaturas extrañas que tanto gustaban en la corte de Carlos II. Eugenia Martínez Vallejo fue una muchacha condenada a ser exhibida como fenómeno en una época en la que las deformidades físicas eran objeto de circo.*

Dicen que nació en mitad de la misa del domingo del vientre de Antonia de la Bodega Redonda, quien había acudido a la iglesia del pueblo junto a su marido José Martínez Vallejo y sus hijos. Los parroquianos de la villa de Bárcenas, actual Bárcenas de la Pieza, la vieron romper aguas en mitad del sermón. No hubo tiempo para trasladarla a otro lugar. Alumbró allí mismo, a los ojos de Dios y ante la expectación de los naturales de la villa. Su primer llanto fue el pistoletazo de salida con el que los vecinos del pueblo aprovecharon para celebrar con alborozo, aplausos y festejos la llegada de la nueva habitante. Había nacido en una iglesia, y aquello solo podía ser signo de buen augurio. Eugenia Martínez Vallejo, como bautizaron a la criatura, dormía bien y tenía un apetito voraz, lo que sumado a sus carnes prietas la situaba en el nivel de un bebé sano y con muchas posibilidades de salir adelante. Los cánones de belleza eran otros, y el hecho de que la niña fuera rolliza, más que causar preocupación, fue interpretado como un signo inequívoco de buena salud. Las mujeres robustas eran garantía de fertilidad y estaban impregnadas de un halo de voluptuosidad representado en *Las tres Gracias* de Rubens, a menudo citadas como un tipo de belleza sensual ideal y, en todo caso, fiel reflejo de las exuberantes formas que sus modelos exhibían. Así pues, los padres de Eugenia estaban la mar de felices con su hija, a pesar de que antes de cumplir un año ya pesaba alrededor de veinticinco kilos, el doble de lo que suele pesar un niño de esa edad.

Fue con el transcurrir de sus años de infancia cuando el tamaño de la pequeña empezó a aumentar de forma preocupante. Pesaba más de lo que buenamente podían soportar sus piernas. Con tan solo seis años ya acumulaba setenta y cinco kilos y sus dimensiones eran tan exageradas que tuvo que intervenir el médico. El galeno pensó que se trataba de un problema de nutrición, y recomendó a los padres que le racionasen la dieta, pero no sirvió de nada. Poco a poco, fueron dándose cuenta de que la condición de la chiquilla no se debía a factores externos, sino que había nacido así. En el siglo XVII todavía no le habían puesto nombre a aquella enfermedad, pero Eugenia tenía lo que hoy conocemos como síndrome de Prader-Willi, consecuencia de un fallo en la expresión de los genes del cromosoma 15, cuyos principales síntomas son discapacidad intelectual, apetito excesivo, obesidad, retraso en el crecimiento y deficiencia en la producción de hormonas, entre otros. Afecta a una de cada 30 000 niñas y está considerada como una enfermedad rara. Así que aquella niña, a la que todos vaticinaron la más feliz de las dichas por haber nacido en una iglesia, erró los augurios y se ganó la peor de las loterías, pues debido a su aspecto, sufría la burla de los demás niños, y según parece, permanecía encerrada en el refugio de su casa.

En el siglo XVII no existía internet, ni televisión, ni radio, ni teléfono. Apenas había algunos periódicos y la mayor parte de la población era analfabeta, pero las noticias encontraban sus canales, y la voz de que había una niña *monstrua* al norte de la provincia de Burgos corrió como la pólvora y llegó a oídos del mismísimo monarca, Su Católica Majestad el rey Carlos II apodado El Hechizado debido a su aspecto endeble. El aspecto del regente no distaba mucho del de los enanos y bufones que animaban su corte, si hacemos caso a los retratos que Juan Carreño le pintó. La cuestión es que a Carlos II, como a todos los Austrias, le gustaba tener una nutrida representación de la llamada «gente de placer» a su servicio, bufones de los que sabemos por los retratos de Tiziano, Moro, Ribera, Herrera, Coello, Velázquez, Caro y Carreño, así como por los papeles de la administración real que daban cuenta de los costes dinerarios de los mismos. No eran muchos los que tenían la suerte o la desgracia de convertirse en gente de placer. En palabras del historiador José Moreno Villa «cabe decir que los Austrias gastaron un loco o enano por año»;[65] Eugenia llegaría a ser una de esas niñas palaciegas. Sus padres apenas daban crédito cuando recibieron la visita de aquel petimetre engalanado, emisario de la mismísima Casa Real, quien

según explicaba, traía un mensaje del rey en persona: el monarca deseaba conocer a la pequeña Eugenia y les invitaba al Palacio Real en Madrid.

Si hay algo que no ha cambiado de ayer a hoy es que no todos los días te invita el rey a palacio. Los padres de Eugenia estallaron de alegría y emoción; aceptaron con gusto la invitación —¿cómo negarse?— y soportaron los traqueteos e incomodidades del viaje en carruaje en una época en la que las distancias se cubrían con más pena que gloria, bache arriba, piedra abajo, motivados por la aventura que se abría ante ellos. A su llegada, fueron recibidos en el Real Palacio del Alcázar, y tratados con todo cuidado y privilegio. Podemos imaginar la impresión que aquellas gentes humildes —que probablemente jamás habían salido de su pueblo de poco más de unas decenas de habitantes— debieron experimentar al visitar la capital y entrar en las estancias palaciegas, un mundo tan ajeno y distinto al suyo, tan exótico y exuberante, rodeado de lujos y puntillas. Eugenia tenía tan solo seis añitos y no tardaron en tomarle las medidas para presentarla ante Su Majestad. Quizás el primer bofetón de dura realidad ocurrió cuando escucharon al sastre comentarle a su ayudante: «¡Qué guapa vamos a dejar a la monstrua!»[66]. El escritor Fray Íñigo de Mendoza ya se había quejado años antes del dineral que los aristócratas se gastaban en vestir a sus bufones en aquella copla que rezaba: «Traen truhanes vestidos/ de brocados y de seda/ llámanlos locos perdidos/ mas quien les da sus vestidos/ por cierto más loco queda»[67].

¿Cómo fue el encuentro entre Eugenia y el rey? ¿De qué forma se llegó al arreglo de que la pequeña entrara a formar parte del *staff* de animadores de la corte? No lo sabemos, pues no hay ningún registro al respecto. Lo que sí sabemos es que la pequeña causó auténtico revuelo, tanto, que hasta escribieron un panfleto sobre ella —xilografía incluida— con el extenso título de: *Relación verdadera en que se da noticia de un gran Prodigio de la Naturaleza, que ha llegado a esta Corte, en una Niña Giganta, llamada Eugenia, natural de la Villa de Bárcena en el Arzobispado de Burgos: refiérese su nacimiento, padres, y edad: la grandeza y robustez de su cuerpo; y cómo la trajeron sus padres a la presencia de nuestros católicos reyes y está en su Real Palacio con otras circunstancias que verá el curioso*[68]. Su autor, el cronista Juan Cabezas, describía así el prodigio: «Es blanca y no muy desapacible de rostro, aunque le tiene de mucha grandeza. La cabeza, rostro, cuello y demás facciones suyas son del tamaño de dos cabezas de hombre, con poca diferencia. La estatura de su cuerpo es como de mujer ordinaria, pero el grueso y buque como de dos mujeres. Su vientre es tan

desmesurado que equivale al de la mayor mujer del mundo, cuando se halla en días de parir. Los muslos son en tan gran manera gruesos y poblados de carnes que se confunden y hacen imperceptible a la vista su naturaleza vergonzosa. Las piernas son poco menos que el muslo de un hombre, tan llenas de roscas ellas y los muslos, que caen unos sobre otros, con pasmosa monstruosidad, y aunque los pies son a proporción del edificio de carne que sustentan, pues son casi como los de un hombre, sin embargo se mueve y anda con trabajo, por lo desmesurado de la grandeza de su cuerpo. El cual pesa cinco arrobas y veinte y una libras, cosa inaudita en edad tan poca». Se vendieron miles de copias de este panfleto en las principales ciudades del reino, como Madrid, y hubo reimpresiones en Sevilla y Valencia.

Los *flashes* de la época, pinceles cargados de óleo, quedaron deslumbrados ante aquella que bien podría haber pasado por una de las Meninas de Velázquez debido al porte de sus vestiduras. Carlos II encargó al pintor de la corte inmortalizar su más reciente adquisición en el panteón de «gentes de placer» que animaban las veladas palaciegas. Nos han llegado dos cuadros de Juan Carreño, el pintor de cámara que la retrató: *La Monstrua Vestida* y *La Monstrua Desnuda.* Se encuentran en el Museo del Prado, y gracias a ellos sabemos cuál era el aspecto de Eugenia. En el retrato en el que va vestida, lleva exactamente el mismo traje con el que el cronista Juan Cabezas había afirmado en su panfleto que el rey Carlos II la había hecho «vestir decentemente al uso de palacio, con un rico vestido de brocado encarnado y blanco con botonadura de plata, mandando al segundo Apeles de nuestra España, el insigne Juan Carreño, su pintor y ayuda de cámara, que la retrate de dos maneras: una, desnuda, y otra vestida de gala»[69]. El segundo retrato, aquel en el que aparece desnuda, habría pasado a todas luces como material pornográfico pedófilo en la actualidad. La cuestión es que al rey Carlos II debió caerle en gracia y tomarle *cariño,* porque pasó el resto de sus días en palacio, mientras que sus padres volvieron al pequeño pueblo. Es probable que recibieran algún estipendio a cambio de la niña, pues antiguamente los padres podían llegar a alquilar/vender a sus hijos por necesidad, y en el peor de los casos, a regalarlos sin reparo ante la imposibilidad de mantenerlos.

## Una fábrica de monstruos

Poco más sabemos de Eugenia, ni de cómo transcurrió su vida en la corte del Alcázar de Madrid, junto a esos otros *seres-pasatiempo* o

«gentes de placer» que cohabitaban con ella ejerciendo la misma función. ¿Fue desgraciada o feliz? ¿Echaba de menos a sus padres? ¿Hizo amigos en la corte? Son preguntas imposibles de responder y con cuyas respuestas solo podemos divagar. Lo que sí sabemos es que el destino de los niños deformes era, siempre, el de ser exhibidos y limosneados como monstruos y maravillas. La *monstrua* de Avilés tuvo «suerte». Acabó viviendo en la corte. El resto vivía marginado, encerrado en la cuadra, relegado a dormir con las vacas, o exhibido de feria en feria. Los monstruos estaban muy cotizados y, con ellos, se podía sacar una buena renta. Tanta, que cuando no se disponía de uno, se deformaba a una criatura a propósito. Existen innumerables relatos documentales relativos a esta práctica. Ya en el siglo IX, Bah Al-Yahiz, en *El Libro de los Avaros*[70], se había referido a los *musaib*, cuya ocupación era deformar a niños recién nacidos, cegándolos, tulléndolos para que la familia pudiera utilizarlos para pedir limosna. Decía Al-Yahiz que en ocasiones eran los mismísimos padres los que los llevaban a operar para convertirlos en monstruos, pagando por ello una buena cantidad. Convertían al hijo en una «hacienda de buena renta», que bien podía explotarse directamente, o bien podía alquilarse o venderse. Por su parte, el valenciano Juan Luis Vives, en su obra *El socorro de los pobres*[71] se refería a los pedigüeños haciendo constar las prácticas mediante las cuales herían a sus propios hijos para limosnearlos, de forma que en ocasiones alquilaban a los hijos de otros, siempre y cuando estuvieran tullidos: «Yo sé de una gente que los lleva hurtados y raquíticos por conmover más los sentimientos de aquellos a quienes piden limosna», afirmaba.

Más terribles fueron las palabras del escritor inglés William Longland, a finales del siglo XIV, quien arremetió contra estas artimañas, «engendrando prole de origen bastardo. A continuación les rompen el espinazo o los sueños desde temprana edad… Entre estos mendigos se dan más casos de seres deformes que en las restantes profesiones juntas. ¿Por qué será?»[72]. Su paisano Thomas Harman, se expresaba de la misma forma en el siglo XVI[73]. En Francia, Pierre de Boaistuau, había hecho un siglo antes unas declaraciones escalofriantes en su libro *Teatro del Mundo*, con respecto a los «niños que dan por ahí y los truecan y crían con leche podrida, para que vivan enfermos, violentos y leprosos, como ha sido experimentado por muchos médicos, con harto daño de las pobres criaturas. Estas son ordinariamente las causas de la producción de monstruos. También sé que de ellos hay otra especie que se hacen con artificio de algunos embaucadores, que de unas tierras a otras andan engañando a la gente, y es que toman criaturas cuando son pequeñas y están tiernas

como masa, y las desfiguran, cortándoles y torciéndoles los rostros y miembros, e hinchándoselos de suerte que parezcan monstruos, con los cuales después ganan dineros, enseñándolos como cosa maravillosa». Todavía más pavor producen las palabras de otro francés, Ambroise Paré, quien en su obra *De monstruos y prodigios (1575),* revelaba: «Los hay que han raptado niños pequeños y les han quebrado brazos y piernas, sacado los ojos, cortado la lengua, aplastado y hundido el pecho, diciendo que un mago los había destrozado así, con el fin de llevarlos por el mundo y tener la oportunidad de mendigar y conseguir dinero»[74].

En la misma época histórica donde los monstruos como la pequeña Eugenia Martínez Vallejo entraban a formar parte de la galería de bufones de la corte española, encontramos la novela *Guzmán de Alfarache*[75] de Mateo Alemán, en la que un padre convertía a su hijo en monstruo para limosnearlo: «Hubo un hombre cerca de Génova que estropeó a su hijo, como hacen muchas gentes de esas naciones de aquellas partes, que de tiempos los tuercen y quiebran como si fueran de cera, volviéndolos a entallar de nuevo a su antojo, formando varias monstruosidades de ellos, para dar más lástima […]. Más este quiso aventajarse con géneros nuevos de tormentos, martirizando al pobre y tierno infante. No se los dio todos de una vez; que, como crecía, se los daba, como camisas o baños, uno seco y otro puesto, hasta venir a dejar entallado, según te lo pinto […]. En lo que dio fue la carne, empezando por la cabeza, se la torció, y traíala casi atrás, caído el rostro sobre el hombro derecho. Lo alto y bajo de los párpados de los ojos eran una carne, la fuente y cejas, quemaduras, con mil arrugas. Era corcovado, hecho el cuerpo un ovillo, sin hechura ni talle de cosa humana. Las piernas vueltas por encima de los hombros desencajadas y secas. Tenía sanos los brazos y la lengua. Andaba como en jaula, metido en un arquetoncillo, encima de un borrico y con las manos lo regía. Con esto andaba tan roto, tan despedazado, tan miserable, que todo Florencia se dolía de él, y así por su pobreza como sus gracias, le daban mucha limosna».

La obra del médico y escritor barroco de origen zaragozano Carlos García, autor de *La desordenada codicia de los bienes ajenos. Antigüedad y nobleza de los ladrones*[76], una novela picaresca cuyo tema principal era el robo, nos ofrece un interesante paisaje al hacerse eco de los llamados dacianos, un tipo de criminales dedicados al robo de niños con fines horrendos: deformarlos para convertirlos en tullidos y revenderlos después para distintos propósitos, entre ellos el de servir como mendigos por inspirar lástima. Así lo describía García: «Los dacianos son gente cruel, despiadada y feroz, tenida en nuestra

república en menos reputación que los demás ladrones. Estos roban niños de tres ó cuatro años, y rompiéndoles los brazos y pies, les dejan estropeados y contrahechos, para venderlos después a ciegos, pícaros y otra gente vagabunda».

Todos estos comentarios nos dan una pista del terrible destino, no solo de los niños que nacían con algún tipo de deformidad, sino de los que caían en las terribles manos de desaprensivos que los torturaban hasta deformarlos para venderlos a terceros o limosnearlos ellos mismos. El hecho de que los monarcas pudieran comprarlos para servirles de bufones en los aburridos días cortesanos, tal y como Carlos II compró a la pequeña asturiana Eugenia Martínez Vallejo, y de que los padres pudieran regalar o vender a sus hijos, nos da una visión del grado de desprotección que los menores tenían, pero también del nivel de cosificación de sus cuerpos como mera mercancía. Eso es lo que la monstrua de Avilés fue en el palacio al que la llevaron a vivir, un objeto de coleccionismo, un animalillo encerrado en una jaula de oro.

### EL ESCAPARATE DE LOS MONSTRUOS

La antropología ha hecho diversas incursiones en el imaginario del monstruo. Como sabemos, en la cultura occidental el cuerpo «extraordinario» que diría el antropólogo Honorio Velasco[77] no solo ha sido objeto de ocultamiento, sino también de exhibición, pero a finales del siglo XVII y en plena decadencia de la corte de Carlos II se apreciaba ya que «el interés por los monstruos se convirtió en una enfermedad», según el historiador Henry Morley[78]. Tras la Restauración, el gusto por los seres deformes —obsesión casi— se convirtió en tónica en las plazas del mercado. Paul Semonin, autor de *American Monster*[79], escribe: «Aunque los enanos desempeñaban su papel en la corte, la demanda crecía, como también crecía la demanda de artistas sin brazos ni pies, hermafroditas, jóvenes con escamas por piel, y muchos otros más con deformidades naturales, proporcionando fama, aunque esta fama no se traducía necesariamente en fortuna». Algunas de estas personas gozaron del favor de la corte, llegándose a hacer verdaderamente famosas por sus increíbles habilidades, simpatía y dotes. Era «lo mejor» que podía pasarles en unas coordenadas espacio-tiempo poco propicias para las personas con algún tipo de «anormalidad», marginadas hasta la saciedad a la esfera de la «otredad».

En el siglo XVII los monstruos no eran seres extraños surgidos de la fantasía y la imaginación, ajenos a cualquier rastro de humanidad, sino seres muy humanos. Monstruo era toda persona que nacía deforme. El diccionario de referencia de la época, el *Tesoro de la lengua de Covarrubias*[80] de 1611, definía el término

monstruo de la siguiente manera: «Es cualquier parto contra la regla y orden natural, como nacer el hombre con dos cabezas, cuatro brazos y cuatro piernas; como aconteció en el condado de Urgel, en un lugar dicho Cerbera, el año 1343, que nació un niño con dos cabezas y cuatro pies; los padres y demás que estaban presentes a su nacimiento, pensando supersticiosamente pronosticar algún mal y que con su muerte se evitaría, le enterraron vivo. Sus padres fueron castigados como parricidas y los demás con ellos».

65. MORENO, *José, Locos, enanos, negros y niños palaciegos. Gente de placer que tuvieron los Austrias en la corte española desde 1563 a 1700. Estudio y catálogos,* México, 1939.

66. BESAS, Marcos*, La España oculta. Misterios y leyendas que quitan el sueño*, Barcelona, Martínez Roca, 2015.

67. En MORENO, José, *op. cit.*

68. CABEÇAS, Juan, *Relación verdadera en que se da noticia de un gran Prodigio de la Naturaleza, que ha llegado a esta Corte, en una Niña Giganta, llamada Eugenia, natural de la Villa de Bárcena en el Arzobispado de Burgos: refiérese su nacimiento, padres, y edad: la grandeza y robustez de su cuerpo; y cómo la trajeron sus padres a la presencia de nuestros católicos reyes y está en su Real Palacio con otras circunstancias que verá el curioso*, Sevilla, Juan Cabeças, 1671-1681.

69. CABEÇAS, Juan, *op. cit.*

70. AL-YAHIZ, Bah, *El libro de los avaros*, FANJUL, Serafín (ed.), Madrid, Editora Nacional, 1984.

71. VIVES, Juan Luis, *El socorro de los pobres* (1525), Madrid, Anaya, 2007.

72. En MARTÍNEZ, Mado, «Los comprachicos. Misteriosa red criminal», *Más Allá*, Madrid, Connecor, 2020, 80-85.

73. MARTÍNEZ, Mado, *op. cit.*

74. En MARTÍNEZ, Mado, *op. cit.*

75. ALEMÁN, Mateo, Guzmán (1599)de Alfarache, Retamar-Almeria, Ediciones Perdidas, http://www.librosdearena.es/Biblioteca_pdf/GuzmandeAlfarache.pdf

76. GARCÍA, Carlos (1619), *La desordenada codicia de los bienes ajenos. Antigüedad y nobleza de los ladrones*, GUTIÉRREZ, Fernando (ed.), Barcelona, Selecciones Bibliófilas, 1959.

77. VELASCO, Honorio y ACEDO, Sara, *Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas, representación y expresividad en las culturas*, Madrid, UNED, 2019.

78. En VELASCO, Honorio y ACEDO, Sara, *op. cit.*

79. SEMONIN, Paul*, American Monster: how the nation's first prehistoric creature became*

*a symbol of national identity*, New York, New York University Press, 2000.

80. COVARRUBIAS, Sebastián de (1611), *Tesoro de la lengua castellana o española*, ARELLANO, Ignacio y ZAFRA, Rafael, Madrid-Frankfurt (ed.), Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2006.

# Las brujas de Zugarramurdi

*En el año 1610 una mujer de Zugarramurdi contó que había visto a unos vecinos del pueblo adorando al diablo en una cueva. Corrían los tiempos de las cazas de brujas, y la anécdota acabó en el tribunal de la Inquisición de Logroño. La localidad del Pirineo navarro se convirtió en el escenario de condenas masivas a la hoguera.*

En 1610, más de 50 aldeanos fueron arrestados en Zugarramurdi a instancias de la Santa Inquisición de Logroño, azuzados por las «fundadas» sospechas de brujería que recayeron sobre ellos. ¿El delito? Ninguno, salvo el ser señalados como brujos. A ojos del Santo Oficio y de la paranoia colectiva exacerbada en aquellos días, el demonio había estado haciendo de las suyas, y el asunto de Zugarramurdi acabó con 11 personas quemadas vivas en la hoguera (5 en efigie, porque ya habían muerto en la cárcel y 6 que se resistieron a confesar sus culpas), y 18 personas reconciliadas —sacramento mediante el cual los cristianos son perdonados por sus pecados— porque confesaron sus culpas y pidieron clemencia al tribunal. El resto, había muerto ya cuando el día del juicio tuvo lugar. Margarita Jauri, por ejemplo, se suicidó y optó por morir ahogada; cualquier cosa antes que seguir soportando las tormentosas torturas a las que la sometían. El auto de fe, como así se denominaba el acto público organizado por la Inquisición española, se celebró en la ciudad de Logroño los días 7 y 8 de un noviembre negro y dramático, en el que la locura del fanatismo y la superstición triunfaron de forma obscena sobre la razón. Juan de Mongastón[81] dejó constancia escrita de lo que pasó en una breve relación esencial para comprender el episodio histórico brujeril que podríamos considerar como el Salem español. Aún así, el documento es un derroche de fantasía, como suele pasar con todas las crónicas inquisitoriales de la época; un acto literario que pretendía cautivar al público con las historias de terror, llenas de morbo, de las supuestas brujas encausadas[82].

## Todo empezó en Labort

Enrique IV de Francia, presionado por la petición de los señores D'Amou y d'Uturbie, quienes le pidieron que acabara con la plaga de

brujos que había contaminado el país, mandó a Pierre De Lancre a perseguir a unas cuantas brujas en el Labort, en el País Vasco francés, en pleno valle del Baztán. De hecho, si conocemos la forma en la que De Lancre llevó todo el proceso fue gracias a los libros que él mismo escribió posteriormente, y que en su época gozaron de gran éxito.[83] En uno de los ejercicios antropológicos de cabecera sobre brujería, Julio Caro Baroja[84] resalta los demenciales motivos por los que a De Lancre no le extrañaba que el Labort se hubiera convertido en un nido de Satanás, debido, básicamente, a que sus gentes hablaban vasco, ya de por sí indicio de rara divergencia, y en lugar de dedicarse a la agricultura, sus pobladores preferían dedicarse al inconstante ejercicio del mar. Sin embargo, la verdadera razón de aquella misión radicaba en que en la zona del Labort la nobleza andaba algo enfrentada y tenía algunos problemas internos, y qué mejor manera de quitarse a alguien de encima cuando no hay motivo que lo justifique, que con el aplaudido por una fiebre fanática. Los aldeanos, que ya se imaginaban lo que les esperaba, huyeron en masa a Navarra. Los que se quedaron corrieron peor suerte, y vieron con sus propios ojos cómo masacraban a decenas de pobres desgraciados acusados de vivir «bajo el imperio del demonio». El taimado de De Lancre aprovechó la ausencia de la gran mayoría de los varones, por hallarse faenando en la mar, para investigar supuestos casos de libertinaje entre las esposas de los marinos, actividades relacionadas con la brujería —curanderos, cartomantes, etc.—, y minorías sospechosas como los judíos y los moriscos, que se habían refugiado en Aquitania tras la expulsión de España que Felipe III había decretado en su momento.

Lancre instaló el tribunal inquisitorial en el castillo de Saint-Pée-sur-Nivelle, donde alrededor de 200 personas fueron torturadas, principalmente mujeres, aunque también había niños y clérigos. Alguno que otro logró escapar, pero de forma excepcional. Cuando los barcos volvieron a puerto y los hombres vieron lo que allí estaba sucediendo, se amotinaron con tanta furia que las autoridades temieron una rebelión a gran escala, por lo que finalmente, De Lancre fue obligado a retirarse de sus funciones; pero el daño ya estaba hecho, puesto que no solamente había afirmado que allí vivían más de 3000 personas con la marca de la brujería, sino que mandó quemar a 80 personas. El pánico se contagió a la región colindante de Zugarramurdi, a la que una joven de veinte años llamada María acababa de regresar huyendo del horror de Francia con su padre. Se trataba de una muchacha natural de Zugarramurdi, que había emigrado al Labort para trabajar de criada. Así pues, volvió a su pueblo natal con el ánimo inflamado de historias de brujas. Corría el

año 1608, y estaba a punto de desencadenarse una deplorable tendencia: la de acusar a otro para salvar el pellejo. Y eso fue lo que hizo la joven María, quien no terminaba de sentirse a salvo en su pueblo y acabó confesando a cambio de protección. Su testimonio fue recogido de la siguiente manera: «Una mujer la persuadió a que fuere con ella a un campo donde se holgaría mucho, industriándola en lo demás que había de hacer, y dándole noticias de cómo había de renegar, y habiéndola convencido la llevó al aquelarre, y puesta de rodillas en presencia del demonio y de otros muchos brujos que la tenían rodeada, renegó de Dios, y recibió por dios y señor al demonio».[85]

## Delaciones encadenadas

Las primeras delaciones apuntaban a un pastor llamado Miguel de Goyburu, acusado de raptar niños por las noches con el fin de llevarlos al aquelarre. Nada más enterarse de aquello, uno de los padres de las criaturas, llevado por la credulidad de tales acusaciones, acudió a buscarle y le amenazó con un cuchillo en el cuello, obligándole a confesar. Ante la amenaza del tajo, el pastor confesó, ganándose el título de rey de los Brujos. A su esposa, Graciana de Barrenechea, le correspondió el título de reina de los Aquelarres. Sus hijas fueron metidas en el mismo saco de infamias. A partir de aquel momento, como es de imaginar, la cadena de *sálvese quien pueda*, *si yo caigo, tú también*, y *ya, pero tú más,* se llenó de eslabones, y las acusaciones entre unos y otros corrió como la pólvora. Lo que había empezado con recelos ante María, la sospechosa recién llegada, acabó convirtiéndose en una plétora de brujas que visitaban en sueños a los habitantes del pueblo. Los mismos acusados denunciaban a sus propios vecinos en un intento desesperado de inspirar la clemencia de las autoridades inquisitoriales. En aquella época, contexto y circunstancias concretas, ver a una bruja en sueños merecía tanta credibilidad como si de hecho se la hubiera visto realmente en pleno aquelarre; pero es que, además, en Zugarramurdi, se dio casualmente otro hecho que vino a complicar todavía más las cosas: el conde Aguilar, un noble del pueblo, había sido asesinado y descuartizado a manos de una curandera ciega y su discípulo. Al parecer, el hombre había acudido a ellos en busca de una poción para rejuvenecer, pero debió terciar algún malentendido entre ellos, porque el conde acabó hecho pedazos. La espiral de sucesos se saldó con 500 denuncias en el tribunal de Logroño.

Tras un largo periodo de pesquisas, los inquisidores Alonso de

Becerra y Juan del Valle, presidieron en 1610 el proceso judicial. Tenían fama de fanáticos, creían perdidamente en la brujería y en la necesidad del escarmiento público para erradicarla. Poco después entró en escena un tercero en discordia llamado Alonso Salazar y Frías, una de las máximas autoridades en derecho canónico de su época.[86] Fue el arzobispo de Toledo quien le envió a Zugarramurdi para que estudiase lo que estaba pasando allí, pero cuando llegó, el proceso estaba tan avanzado, que ya se había decidido condenar a trece personas. Salazar fue el único que puso en duda la credibilidad de las confesiones. Así pues, manifestó su opinión sin reservas de ningún tipo: «¿Cómo poder documentar que una persona, en cualquier momento, vuele por el aire y recorra 700 km en una hora; que una mujer pueda salir por un agujero por el que no cabe una mosca; que otra persona pueda hacerse invisible a los ojos de los presentes o sumergirse en el río o en el mar y no mojarse; o que pueda a la vez estar durmiendo en la cama y asistiendo al aquelarre... o que una bruja sea capaz de metamorfosearse en tal o cual animal que se le antoje, ya sea cuervo o mosca? Estas cosas son tan contrarias a toda sana razón que, incluso, muchas de ellas sobrepasan los límites puestos al poder del demonio»[87].

Al principio, sus homólogos accedieron a indultar a dos de las condenadas. Alonso Salazar, no contento con aquello, afirmó que los testimonios de los inculpados solo podían obedecer a las torturas y amenazas que habían sufrido. Fue muy valiente al decir aquello, arrojando una lanza en honor de la razón, pero el hecho de pronunciar semejantes declaraciones siempre conllevaba un temible riesgo: ser considerado como alguien que habla por boca del diablo. De modo que Becerra y Valle acusaron a Salazar de estar nublado por la influencia del demonio, pues de otro modo, no se entendía que creyese en la inocencia de los reos. Sus colegas le bombardearon a advertencias cargadas de serias amenazas: no podría imponer su voluntad sobre ellos, ni encontraría paz si proseguía en su empeño. Así las cosas, poco pudo hacer salvo tratar de guardar el tipo y no acabar él también con sus huesos en la hoguera. Finalmente, el 8 de noviembre de 1610 se procedió a quemar a los once condenados —cinco de ellos en efigie, por haber fallecido ya— en la Plaza Mayor de Logroño.

El buen inquisidor Salazar, a pesar de que no pudo hacer nada para detener los acontecimientos que de forma tan vertiginosa se precipitaron a su llegada, no se quedó de brazos cruzados, ni estaba dispuesto a dejar pasar aquella barbarie. El proceso había finalizado, pero ahora él iba a iniciar otro proceso: el de descubrir la verdad. Con

este fin se trasladó en 1611 a Zugarramurdi para llevar a cabo una investigación a título personal, pasando un año entero enfrascado en la tarea de recorrer los valles en busca de las pruebas de la existencia de la brujería. No encontró ninguna. Escribió: «¿Hemos de creer que en tal o cual ocasión determinada hubo brujería solamente porque los brujos así lo dicen? No, naturalmente, no debemos creer a los brujos, y los inquisidores no deberán juzgar a nadie a menos que los crímenes puedan ser documentados con pruebas concretas y objetivas»[88]. Pero, para su pesadumbre, aquellas cazas de brujas que él tachaba de histeria colectiva, ascendieron a límites insospechados, y nada más terminar su investigación y regresar a Logroño, en 1612, se encontró con que había 5000 denuncias en el tribunal. Presentó los resultados de su investigación e insistió en que «no hubo brujos ni embrujados en el lugar hasta que se comenzó a tratar y escribir de ello»[89]. Afortunadamente, el Consejo General estudió minuciosamente su informe de 11 000 páginas, en el que se solicitaba formalmente el perdón para estas personas a falta de pruebas fidedignas. En 1614, y tras duras discusiones y desacuerdos entre los miembros del Tribunal de Logroño, decidieron indultar a los encausados. Gracias a Salazar, miles de personas se libraron de la quema, y otras tantas solo fueron castigadas con penas leves o directamente declaradas como inocentes. A pesar de la desaforada caza de brujas que se desató en Zugarramurdi, culmen de una psicosis desenfrenada, y de que hubo más cazas con posterioridad, el trabajo de Salazar consiguió corregir la tendencia en pro de una corriente racional; un verdadero punto de inflexión que desembocó en una notable disminución de procesos contra brujas, así como en una inédita voluntad de castigo a los falsos acusadores.

## Ellas son las brujas

El primer acercamiento histórico moderno al estudio de la brujería se lo debemos a Jules Michelet[90], abordando el fenómeno como una realidad objetiva vinculada a las prácticas hechiceras paganas del sexo femenino. La imagen idílica de esta sacerdotisa pagana se habría distorsionado en la Edad Media y la Edad Moderna, cuando se equipara a la bruja con una mujer fatal, una mujer que usa sus conocimientos en materia etnobotánica y médica para hacer el mal. La brujomanía encendió la llama de lo fantástico, dando por sentado que se trataba de una secta demoníaca contraria a la Iglesia, en la que sus seguidoras(es) se reunían para celebrar contramisas —aquelarres— y

rendir culto al demonio con toda suerte de rituales, por ejemplo, copulando con él en forma de macho cabrío. Desde el punto de vista de esta teoría, fue la Iglesia, pues, quien creó este concepto específico de bruja, inexistente e incomprensible fuera del contexto medieval.

A mediados del siglo XX contamos con trabajos como el de la antropóloga Margaret Murray[91], la máxima exponente en lo que a estudios de brujería se refiere, quien rescata la brujería como un concepto vinculado a las creencias paganas ya presentes en el Paleolítico y ampliamente extendidas geográficamente durante la Edad del Bronce, en las que se rendía culto al dios cornudo —en muchas ocasiones un toro— que el cristianismo demoniza al equipararlo con el diablo. No existían aquelarres ni *sabbats*. Lo que existió alguna vez, más bien, fueron *esbats*, fiestas paganas relacionadas con las fases lunares agrícolas. Con el paso de los años las teorías de Murray fueron superadas y, en todo caso, matizadas, quedando claro que una cosa era creer en brujas, y otra cosa era lo que se creía de las brujas. En la década de los 60 y 70, el materialismo cultural, enarbolado por Marvin Harris[92], explica el fenómeno de la brujería no a partir de la bruja, como se había hecho hasta el momento, sino a partir de sus creyentes, grupos de poder que, debido a intereses de diferente índole (político, religioso, etc.), se apoyan en las brujas para usarlas como chivos expiatorios. Es decir, Marvin desacredita el fenómeno de la brujería como una realidad objetiva y lo explica desde el punto del materialismo cultural. Desde esta perspectiva, la brujería es un invento inquisitorial con el que poder juzgar y castigar a herejes, homosexuales, falsos conversos, enemigos políticos, etc. Otros teóricos fueron más allá, al considerar que las brujas fueron una invención de los propios monjes, quienes debido a la brutal represión sexual que vivían, saciaban su insatisfacción sobre las mujeres que, simplemente, por ser objeto de deseo de estos hombres de Dios ya eran culpables, pues toda tentación era demoníaca y provocada por el diablo, y no por el sujeto que tenía esas tentaciones y deseos.

Las corrientes feministas y estudios de las décadas de los 70 y 80 apuntan a la existencia de una élite de mujeres con conocimientos médicos de origen etnobotánico a la que el poder no veía con buenos ojos, pues la hembra tenía prohibido el acceso a cualquier tipo de estudios, educación y conocimiento. Una mujer sabia, no podía ser buena, y de la misma manera que en la actualidad, en algunos lugares del mundo, consideran que una mujer es bruja porque se le dan bien las matemáticas, la Edad Media y la Edad Moderna no se distinguieron precisamente por amigas de las marisabidillas. El poder debía recaer

única y exclusivamente en el varón, y el conocimiento, era poder. Lo cierto es que en aquellos siglos, en Europa, abundaban las yerbateras, matronas y curanderas, a las que en más de una ocasión se acudía para resolver cuestiones relacionadas con el aborto y el infanticidio, cuestiones protagonistas en el *Malleus Maleficarum*, junto a la homosexualidad. El control de la natalidad, ejercido por mujeres y de gran tradición en las sociedades paganas, así como la sodomía, llegaron a convertirse en una auténtica obsesión para el clero.

En los años 90, llegan las críticas contra el materialismo cultural, arguyendo que la brujería es un fenómeno que no solo se inventa, sino que también existe, en ocasiones en una especie de círculo vicioso. Ginzburg[93] sostiene esta doble visión al afirmar que la élite crea la visión demonizada de la brujería mientras que, a nivel popular, se apoya en la tradición etnobotánica, muy presente en comunidades rurales, montañosas y campesinas. Los estudios sobre brujería más influyentes en el siglo XXI apuntan a la lingüística y la psicohistoria como herramientas de estudio. Analizar el lenguaje usado en demonología, y entender el maleficio de las brujas desde el punto de vista psicológico de aquellos que se creen embrujados, abren nuevas dimensiones en torno al fenómeno[94].

En cualquier caso, el perfil de la bruja en este constructo medieval que se perpetuó durante toda la Edad Moderna correspondía, básicamente, a una mujer, salvo excepciones. ¿Por qué? Por varios motivos. En primer lugar, se pensaba que las mujeres eran el sexo débil, lo cual las hacía más proclives a caer en la tentación, porque eran hijas de Eva, y con ella vino el pecado original y la desgracia de Adán, al tentarlo a comer de la manzana, con el consabido resultado de ser expulsados del paraíso. En consecuencia, todas las desgracias de la humanidad empezaron por culpa de una mujer a la que el diablo usó para tentar, y mediante ella, tentar al hombre. Si el diablo hubiera tentado a Adán, no habría mordido la manzana, porque a los hombres se les suponía una fe inquebrantable ante el demonio. Solo había una cosa que podía hacerlos sucumbir: una mala mujer. Este principio misógino ha estado muy presente a lo largo de la historia. Otro signo de identidad brujeril era el de proceder del ámbito rural. Ganaba más puntos para ser considerada una bruja si, además, procedía de un sector marginal, era ciega, anciana, curandera, consumidora de sustancias alucinógenas y/o practicaba abortos. Si se llevaba demasiado bien con los animales o ejercía un sorprendente control sobre ellos —loberas—, interés por las artes ocultas, conocimientos excesivos en alguna materia, o familiar de alguna bruja, también sumaba puntos.

*MALLEUS MALEFICARUM*

El *Malleus Maleficarum* (1487) de Kramer y Sprenger[95], popularizó ampliamente el concepto de brujería demonológica en Europa y contribuyó a incentivar la caza de brujas. En este texto se incluía la bula que el papa Inocencio III había promulgado en 1484 amparando la persecución de brujas, y se formulaba una serie de instrucciones para combatirlas, dando autoridad, legitimidad y credibilidad al fenómeno. Fue, sin lugar a dudas, el manual de referencia de los inquisidores durante los tres siglos posteriores a su publicación.

81. MONGASTÓN, Juan, «Relación de las personas que salieron al Auto de Fe…», en VALENCIA, Pedro de, *Obras Completas, VII: Discurso acerca de los cuentos de las brujas*, 1611, MARCOS, Manuel y RIESGO, Hipólito (eds.), León, Universidad de León, 1997, 157-81.

82. LARA, Eva, «El panfleto de don Juan de Mongastón sobre las brujas de Zugarramurdi (Auto de Fe de Logroño de 1610), editado en 1611: ¿documento histórico o literatura», *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 33 (1), 259-282.

83. LANCRE, Pierre de (1612), *Tratado de brujería vasca: Descripción de la inconstancia de los malos ángeles o demonios*, Tafalla, Txalaparta, 2004: LANCRE, Pierre, *L'iincredulité et mescreance du sortilege convaincue*, Paris, Nicola Buon, 1622.

84. BAROJA, Julio, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza, 1966.

85. En MARTÍNEZ, Mado, «Las brujas de Zugarramurdi ante la Inquisición», *Historia de la Iberia Vieja*, n.º 128, 54-59.

86. HENNINSENG, Gustav, *El abogado de las brujas*, Madrid, Alianza, 1983.

87. En MARTÍNEZ, Mado, *op. cit.,* p. 58.

88. En MARTÍNEZ, Mado, *op. cit.,* p. 59.

89. En MARTÍNEZ, Mado, *op. cit.,* p. 59.

90. MICHELET, Jules (1862), *La bruja*, Barcelona, Labor, 1984.

91. MURRAY, Margaret, *El dios de los brujos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

92. HARRIS, Marvin (1974), *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura,* Madrid, Anaya, 2011.

93. GINZBURG, Carlo (1986), *Historia Nocturna: un desciframiento del aquelarre*, Barcelona, El Aleph, 1991.

94. Ver CLARK, Stuart, *Thinking with demons. The idea of witchcraft in Early Modern Europe*, Oxford, Clarendon, 1997; BEVER, Edward, *The realities of witchcraft and popular magic in Early Modern Europe. Culture, cognition and everyday life*, Basingstoke, Palgrave Macmillian, 2008.

95. KRAMER, Heinrich, y SPRNGER Jacob (1486), *Malleus Maleficarum / El Martillo de las brujas,* Valladolid, Maxtor, 2004.

# La Beata Dolores

# LA ÚLTIMA BRUJA

*María de los Dolores López, conocida como la Beata Dolores, y condenada en Sevilla por la lnquisición el 24 de agosto de 1781, tuvo el dudoso «privilegio» de convertirse en la última bruja quemada por la Inquisición.*

Se ganó el apodo de beata, más por mística que por recatada, y tenía una particular forma de interpretar los votos de castidad. Esta monja rebelde expulsada de todos los conventos, se convirtió en la *femme fatale* de los sacerdotes a los que ella acudía buscando un confesor y guía espiritual que la acompañase por los derroteros sensuales de sus particulares arrebatos de fervor religioso, o ardor sexual. Le habría ido mejor echándose al monte como bruja pura y dura que como monja, pero tuvo la mala pata de criarse en un ambiente eclesiástico y mezclar churras con merinas, y esa fue su perdición. Aseguraba que hablaba con el Ángel Custodio, y se sometía a intensos ayunos, flagelaciones y penitencias de marcado sentido sexual. A nivel popular, gozaba de gran aceptación, pues las gentes la consideraban una auténtica santa y le rogaban que pidiera por sus almas. Al Santo Oficio, sin embargo, le escandalizaban ciertas conductas a todas luces obscenas para el ideario religioso de la época. «Con la Iglesia hemos topado», como diría el Quijote. Acabaron abriéndole un proceso inquisitorial que culminó en condena. María de los Dolores López fue la última bruja quemada por la Inquisición.

## Pobre niña ciega

Hasta la fecha, no contábamos con mucha bibliografía sobre la que asentar un perfil biográfico, salvo el de los documentos inquisitoriales del Archivo Histórico de Madrid y poco más. Esta situación cambió en

el año 2020, cuando Isaac Palomo Ruiz[96] dio a conocer un documento biográfico inédito que se encontraba en el Archivo de la Facultad de Teología de Granada, escrito en 1781, es decir, el mismo año de su ajusticiamiento a manos de la Inquisición, por lo que debió ser redactado entre finales de agosto y diciembre de ese mismo año. Estamos, pues, ante un documento coetáneo aunque desconocemos la autoría y, desde luego, no podemos darle más crédito que a lo expuesto en las actas del juicio inquisitorial, pues la información proporcionada no difiere mucho de lo expuesto en estas últimas. Por lo tanto, podríamos estar ante las mentiras y elucubraciones de aquellos que la señalaron para salvar el pellejo, o forzados a confesar una mentira más creíble que la verdad a ojos de la Inquisición, como solía ocurrir cada vez que el Santo Oficio salía de caza.

María de los Dolores López nació en el seno de una familia humilde, no sabemos muy bien el año, pero en torno al 1739. Su hermano era sacerdote y su hermana monja carmelita, mientras que su padre trabajaba como muñidor para una hermandad. Es decir, que era el criado de cofradía, aquel que se dedicaba a avisar al resto de hermanos de las fiestas, entierros y otros eventos a los que debían concurrir. Así pues, la pequeña Dolores había mamado incienso, crucifijo y rosario desde la más tierna infancia. A los cinco años cogió un berrinche descomunal porque su padre no la dejaba comulgar, debido a su corta edad. Su progenitor trató de quitarle el disgusto dándole otras obleas sin consagrar, pero aquello no hizo más que agravar su disgusto. Al final, un cura decidió que lo mejor era darle la primera comunión. El autor o autora de la relación biográfica de su vida señala este episodio como un indicador de rebeldía, aunque los que hemos tenido hijos, sobrinos o hermanos menores a nuestro cargo, conocemos bien este tipo de rabietas propias de la edad.

La pequeña estuvo con un pie en su casa y otro en la casa de su abuelo hasta que este murió, cuando ella contaba con diez años, edad a la que se trasladó nuevamente a vivir a la casa paterna. Los cuentos de su infancia fueron lecturas religiosas, vidas de patriarcas y profetas, los textos del *Flos Sanctorum* y otras hierbas del estilo. Ya por entonces, por lo visto, acostumbraba a hacer ayunos y mortificarse arrimándose tachuelas al cuerpo, como si de una moderna adolescente con problemas de la época actual se tratara. De hecho, en un contexto actual, y desde el punto de vista de la psicología, abordaríamos el comportamiento de la pequeña Dolores como un caso claro de autolesiones. Dicho comportamiento se prolongó durante toda su vida, y con clara intención de hacerse daño. La causa por la que los púberes lo hacen suele radicar en dos motivos, principalmente: buscan obtener

con ellos una función anestésica, algo que les calme o les ayude a salir de otro dolor mayor; o simplemente, encuentran placer haciendo algo transgresor, buscar reconocimiento, destacar, construirse una identidad. Y de la misma forma que estos adolescentes llegan a mostrar sus heridas y lesiones en redes sociales, María de los Dolores se vanagloriaba exhibiendo las suyas.

En realidad, desconocemos cómo fue su infancia, si su padre y abuelo fueron amorosos o abusivos; en qué medida la afectó ser huérfana de madre en una época en la que la crianza era considerada cosa exclusivamente de mujeres ni qué relación tuvo con sus hermanos. Lo que sí sabemos es que a los doce años sufrió un hecho, cuanto menos, traumático para una persona: el mundo se apagó para ella. La joven María de los Dolores se quedó ciega, seguramente a causa de la viruela, pues siguiendo con el relato del Archivo Teológico de Granada, «por efecto de un flusion cegó a los doze años de su vista corporal». Y como todos sabemos, la viruela producía fluxiones, pústulas que podían provocar ceguera, especialmente en los niños. De hecho, más adelante confirmamos que su rostro estaba picado por las cicatrices que la viruela deja a los que han pasado esta enfermedad. No escatimó el que daba cuenta de los hechos, por cierto, en dar cuenta de su fealdad cuando el Santo Oficio la sacó a la calle de camino a su fin —«Hera por naturaleza fea, chata de cara; ciega, hoyosa de viruelas»—, claro que después de dos años encarcelada y torturada, tampoco era de esperar que luciera en sus mejores momentos, ni creemos que hubiera un tocador en su celda. Por otro lado, tampoco le habría servido de mucho porque, sencillamente, al ser ciega, no hubiera podido mirarse en un espejo.

## De confesor en confesor

Resulta curioso, o tal vez simple casualidad, que fuera precisamente a los doce años, la misma edad en la que perdió el sentido de la vista, cuando decidió escapar de casa para amancebarse con su confesor, o eso cuentan las fuentes de las que disponemos. ¿Huyó realmente o la mandó su padre a servir a casa del susodicho? Después de todo, fue el abuelo quien se hizo cargo de la crianza, a falta de madre, y solo al fallecer este volvió a la casa paterna. Una hija ya es bastante, pero en aquella época, una hija ciega, solo servía para una cosa, fundamentalmente: mendigar por las calles. No fue hasta finales del siglo XVIII cuando se intentó cambiar la situación social de los invidentes en Europa, con toda una serie de iniciativas pedagógicas

encaminadas a enseñarles a valerse por sí mismos. Hasta entonces, y arrastrando todavía las cadenas de la larga Edad Moderna, los invidentes solían dedicarse a pedir por las calles, o, si tenían suerte, remar en un barco, realizar algún oficio sencillo en casa, cantar por las calles o tocar el órgano en una iglesia. Quedarse en el hogar no parecía una opción para María Dolores, así que con tan solo doce años se marchó de la casa paterna y se mudó a vivir a casa de su confesor, probablemente a servir, pero las fuentes documentales nos pintan un cuadro más acorde a la imagen de la *femme fatale* pecadora que ha imperado a lo largo de toda la historia judeocristiana: se escapó para amancebarse con su confesor y estuvo varios años metiéndose en su cama cada noche, sometiéndole a toda suerte de fornicios lujuriosos, hasta el punto de que el buen hombre murió, arrepentido de su pecado y renegando de ella: «Huvo el consuelo de que el tal Director muriese contrito, porque en su ultima enfermedad dio orden de que no dejasen entrar a María de los Dolores en su quarto como acostumbraba».

Durante todo ese tiempo, María Dolores ya había dado sobradas muestras de su heterodoxia religiosa, pues aceptaba las ideas de la doctrina molinista, en la que Dios acepta el libre albedrío humano; era fiel al movimiento flagelante, convencida de que la salvación se alcanzaba por méritos propios y sin ninguna ayuda de la Iglesia católica a base de ayunos, procesiones penitentes y flagelaciones. En esta actitud, se mantendría toda su vida. Tratemos de escarbar un poco en su ambiente y, tal vez, entendamos mejor a esta joven sensible: se había criado en un ambiente religioso, su padre era muñidor de una cofradía sevillana, ¿y qué había en Sevilla? Furor por las procesiones penitentes y flagelantes. El hecho de que en la actualidad la Semana Santa sea la fiesta grande de la capital hispalense y se viva con tanta pasión no obedece a la casualidad, sino a una larga tradición cultural.

La joven María Dolores, tampoco era ajena a las ideas de Martín Lutero, las cuales conocía bien, y enseguida veremos por qué. A los dieciocho años, viéndose sola y sin recursos con los que poder mantenerse, entró a un convento para ser organista, que era uno de los oficios más manidos para una pobre jovencita ciega como ella. Consiguió que la admitieran en el convento de las Monjas de Belén, pero la cosa se puso tensa, porque las monjas la pusieron a cuidar a una monjita que se encontraba enferma, y María de los Dolores le hizo ciertos tocamientos que escandalizaron mucho a la convaleciente. Se armó la de san Quintín y María de los Dolores no se explicaba por qué se había agraviado tanto por tan leve insinuación, aduciendo que, si

Cristo hubiera encontrado cariño en la calle de la amargura, no lo hubiera despreciado, y argumentando que cuando una persona tenía en sí el espíritu de Dios no podía pecar, y que hasta los sacerdotes se podían casar si querían, porque lo decía Martín Lutero. En definitiva, que María Dolores tenía ideas demasiado abyectas para las hermanas, y como es de imaginar, la echaron del convento a los seis meses de haber ingresado. Demasiado iluminada y marisabidilla, mucha abstracción y una mortificación abrumadora, fueron los motivos principales. Sin embargo, la gota que colmó el vaso fue el acoso sexual a otra monja, como acabamos de mencionar, no porque los tocamientos entre monjas fueran algo nuevo en los conventos, sino por la actitud avasalladora de María de los Dolores. No es que fuera una práctica aplaudida, pues la Inquisición europea hacía pagar con la muerte en la hoguera a aquellos que mantuvieran relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, pero sí era común, como demuestran las epístolas homoeróticas que las monjas se escribían entre sí, los esfuerzos del patriarcado religioso al reformar las órdenes religiosas a fin de evitar que durmieran juntas en la misma celda, etc. Recordemos que la atención del Conciclio de Trento de 1563 se ocupó en mayor detalle del lesbianismo porque en el siglo XVI ya había habido muchos juicios por relaciones «rarunas» entre mujeres. Basta consultar el ensayo *Juego de Damas* de Luz Sanfeliú[97] o asomarnos a trabajos más recientes como el de Sherry Marie Velasco, *Lesbians in Early Modern Spain*[98], para darnos cuenta de que la sombra del lesbianismo en el seno de los conventos siempre estuvo preocupando a los padres de la Iglesia a lo largo de los siglos.

La joven ciega se fue entonces a un beaterio de Marchena, donde estuvo seis años en clausura, pero no terminó de cuajar, y volvió a Sevilla, donde estuvo un tiempo viviendo de forma independiente, siempre con su hábito del Carmen y sus abstracciones místicas, cilicios, flagelaciones y ayunos, hasta que encontró a otro confesor, y después a otro, y otro, y otro, y otro… Es difícil sacar cuentas. Si hacemos caso a los archivos que disponemos sobre su vida y el proceso inquisitorial, mantenía relaciones sexuales con todos ellos, mediando las más variadas prácticas sadomasoquistas dignas del *Decamerón* de Boccaccio, el Marqués de Sade y aún incluso de cualquier película pornográfica *bondage* de curas y monjas en un convento que uno pudiera imaginar. A María Dolores le gustaba que su director espiritual la azotase, especialmente en los genitales, todo ello aderezado por el Ángel Custodio, con el que mantenía una conversación muy fluida. Otras veces, era ella misma la que se metía la mano por debajo de las enaguas y se daba algunos golpecitos en sus

partes íntimas, al tiempo que se le encendían ardorosamente las mejillas y se le aceleraba la respiración. Si todo esto era verdad, estaríamos ante una persona que, en una época en la que las mujeres no podían expresar su sexualidad ni admitir el deseo físico, so pena de ser considerada una posesa del diablo, encontró una forma muy original de saciar sus deseos sexuales sin remordimiento, excusándose en su misticismo, y aunque fuera de manera inconsciente.

## El dedo de la Inquisición

Onanismo, sodomía, sadomasoquismo, perversión de sacerdotes… La Beata Dolores estaba echando mala fama en una época en la que la imaginería de la mujer fatal todavía imperaba: las hijas de Eva siempre eran las culpables de todo, y si un sacerdote y una mujer tenían relaciones sexuales, era porque ella, con sus malas artes de bruja, lo había seducido a él, para hacerle pecar mordiendo la manzana. Esta lógica machista era válida hasta en casos de violación, y aunque pueda parecernos sorprendente, todavía sigue vigente en muchas sociedades y culturas del mundo en pleno siglo XXI, donde las víctimas de violación cargan con el peso del pecado, la deshonra y el castigo más severo, la cárcel para salvar su honor o por adulterio (si el violador ya tiene una esposa o ella está casada) o casarse con su propio violador. Por lo tanto, no debe resultarnos nada raro averiguar, por las actas del proceso inquisitorial y la relación biográfica contemporánea de la que disponemos, que fueran los propios sacerdotes quienes dieran rienda suelta a sus deseos carnales con María de los Dolores, los que posteriormente, «arrepentidos» por su «pecado», se denunciaran a sí mismos ante el Santo Oficio, y por lo tanto, la señalaran a ella como instigadora del pecado. Pues eso fue lo que pasó, que María de los Dolores fue acumulando enemigos y denuncias, entre otras, de algún que otro religioso arrepentido. En Lucena, un confesor con el que mantuvo una escabrosa relación, ya había ido a parar con sus huesos en la cárcel. Pero fue Mateo Casillas, quien tras doce años de relaciones, se denunció a sí mismo en el año 1779, culpándola de todo a ella. Para entonces la cosa ya pasaba de castaño oscuro, y los rumores la relacionaban con el demonio, una auténtica bruja capaz de obrar toda suerte de hechicerías fantasiosas, como la de beber una pócima mágica que le permitía poner huevos, como las gallinas.

El Santo Oficio la encarceló y ahí empezó el calvario de esta mujer, que ya de por sí había vivido una vida de calvario, tras quedarse

ciega, y posiblemente afectada por algún tipo de trastorno mental. Al principio, la Beata Dolores trató de hacerse la tonta, no porque lo fuera, sino porque era demasiado inteligente. Por ejemplo, en relación con el sexto mandamiento de la Ley de Dios, el «no fornicarás» de toda la vida, o más recientemente, «no cometerás actos impuros», ella se excusó diciendo que lo había cumplido a rajatabla, pues creía que la palabra fornicar significaba murmurar: «Dijo que aun habia cometido las dichas deshonestidades, jamas las habia tenido ni tendria por pecado, porque todas las habia tenido por especial mandato de Dios, que le habia concedido que no cometiese vicio alguno para que lo sirviese con mas perfeccion y pureza. Que cuando en el sesto precepto leia no fornicar, entendia no murmurar; que por este motivo ignoraba por qué parian las casadas y no las doncellas, y que cuando hizo voto de castidad fué para ella voto de no casarse». Así lo recoge un documento del Archivo Municipal de Sevilla, y así lo recoge, palabra arriba, palabra abajo, la relación biográfica del Archivo Teológico Granadino. Resulta difícil de creer que no supiera de dónde venían los niños, aunque todo puede ser, y desde luego, lo que más nos extraña es que, de ser ciertas todas las acusaciones de amancebamiento que durante años mantuvo con distintos confesores, no fuera ella misma quien los tuviera, a no ser que fuera estéril, o que en todo momento se tomasen las debidas precauciones anticonceptivas.

En cualquier caso, María de los Dolores no admitió su culpabilidad, sino más bien al contrario. Se mantuvo firme en su inocencia, casi adoptando el papel de mártir de todas aquellas vidas de santos que tanto había leído de pequeña. Mientras tanto, los religiosos que habían estado involucrados con ella, también fueron pasando por el Tribunal de la Inquisición, pero como abjuraron y pidieron perdón, se salvaron de la muerte y solo tuvieron que salir en procesión con el sambenito y recluirse en los conventos. Así pues, la que cargó con el sambenito, en toda la extensión de la palabra, fue María de los Dolores, a quienes los miembros del Tribunal de la Inquisición no dejaron de torturar durante dos largos y agónicos años, para obtener de sus labios la confesión de culpabilidad. Fue el padre Vega quien acompañó a la rea durante todo este tiempo, y quien se tomó como algo personal la tarea de conseguir que la Beata Dolores abjurara y se retractara. No halló en ella el anhelado arrepentimiento, sino el declive físico y psicológico de la presa, a quien la estancia en la cárcel no logró doblegar, pero sí romper por dentro. El padre Vega fue un ciego guiando a otro ciego. Es difícil saber quién de los dos estaba diciendo la atrocidad más grande, si él, apoyado en sus patrones y fanatismos religiosos (los que ostentaban el poder en aquella época), o

ella, erre que erre en la suya, ya fueran fruto de sus convicciones intelectuales y religiosas, o resultado de un trastorno mental. En cualquier caso, el que llevaba las de ganar era él: hombre, cristiano, heterosexual, blanco; y las que llevaba las de perder era ella: mujer, hereje, heteroflexible, sadomasoquista, buscona, pecadora ardiente, bruja, ciega y todo lo que uno pudiera imaginar.

Con respecto a las actas del proceso inquisitorial, que suman 157 folios y se encuentran en el Archivo Histórico Nacional, legajo 3053, fue preciso que la sentencia fuera leída por tres personas, de tan larga que era. Llegó el fatídico día de su quema en la hoguera y el cuadro era desolador. La sacaron en procesión con el sambenito, vestida de negro, como símbolo de su separación de la Iglesia católica, y una mordaza en la boca para que no soltara más herejías por ella. La llevaban flanqueada y sostenida por los brazos para guiarla, porque era ciega y porque después de tanto tiempo enjaulada como un pajarillo y acosada psicológicamente, la pobre no podía más. El padre Vega y otros miembros de la Iglesia la seguían «con un amoroso Crucifixo» pidiéndole por la conversión de su alma. Fue entonces, y solo entonces —si hemos de creer el relato de las actas inquisitoriales y la breve relación biográfica que disponemos—, cuando la Beata Dolores empezó a flaquear. La inminencia del fuego siempre arrancaba alguna confesión de última hora. A nadie le apetecía morir abrasado. Cuando ya la tuvieron confesada y arrepentida, se compadecieron de ella, y le dieron una muerte menos cruel antes de arrojarla a las llamas. Le dieron garrote vil y la quemaron en la hoguera cuando ya estaba cadáver. Así murió la última bruja condenada por la Inquisición.

## Una hoguera muy tardía

Cuesta entender por qué en los albores del siglo XVIII y la era de la Ilustración, pudo tener lugar un acto tan obscenamente cruel, más propio de la Edad Media y la Edad Moderna. El caso de esta hoguera inquisitorial tan tardía ha llamado la atención de multitud de historiadores del mundo, quienes al profundizar en el caso de la Beata Dolores y ponerlo al trasluz del contexto social del momento, se dieron cuenta de que la institución de la Inquisición estaba agonizando y se abocaba al fin de sus días. El juicio y quema de esta pobre inocente fue el último coletazo de una bestia que no se resignaba a desaparecer, pero ya no tenía cabida en el nuevo siglo de la razón y el liberalismo, valores que la Revolución Francesa había

rociado por Europa, marcando un antes y un después en la historia. Napoleón podía morir, la monarquía podía volver, más férrea que nunca, pero la semilla de la libertad ya había brotado. Podían segarla, pero jamás arrancarla de raíz.

La historiadora Valérie Moreno,[99] daba cuenta del anacronismo cometido por una Inquisición española que ya estaba fuera de lugar, aunque en Sevilla se resignaran a aceptarlo, recogiendo, entre otras, las palabras del filósofo francés D'Alembert en una carta al rey de Prusia fechada el 14 de diciembre de 1781: «J'apprends qu'en Espagne on vient de brûler il y a six mois une malheureuse femme pour *hérésie* de *quiétisme*. Quelle horreur & quelle imbécillité tout à la fois! Aussi l'Espagne croupit-elle dans la plus méprisable ignorance». Fue una hoguera tardía, la hoguera de la vergüenza, aunque el padre Vega tratara de venderla como la salvación del alma de una pobre pecadora, porque la breve relación biográfica a la que hemos hecho referencia, aunque anónima, parece tener su firma. Su justificación del relato se asienta sobre la base de que fue la propia Dolores la Beata quien pidió, poco antes de morir, que escribieran una biografía suya, para que sirviera de lección y frenase a otras personas de caer en las mismas tentaciones que ella. Podemos imaginarnos la conversación que el padre Vega tuvo con la rea momentos antes de darle garrote vil, pero también la compasión que este hombre llegó a sentir por aquella mujer que había estado a su cargo espiritual durante los últimos años de su vida. El cargo de conciencia del padre Vega debió ser mayor que el de la Beata Dolores cuando ya de camino a la hoguera confesó sus pecados. ¿Por qué describir los hechos una vez más, nada más matarla, cuando ya estaban descritos en las actas del juicio inquisitorial? ¿Qué necesidad tenía el autor de explicarse, o más bien, de justificarse? Demasiada, al parecer. *Excusatio non petita, accusatio manifesta*.

---

SAMBENITO

El sambenito era una prenda de deshonra que los católicos usaban para señalar públicamente a un pecador arrepentido. La Inquisición la puso de moda al usarla para vestir con ella a los condenados por el tribunal del Santo Oficio. El atuendo consistía en una coroza o caperuza similar al de los cofrades capuchos de las procesiones de Semana Santa, y un sayo desmangado con el símbolo de la cruz de San Andrés. A lo largo de los años, la palabra, que otrora revelara una gran infamia y vergüenza para aquellos obligados a portar el sambenito, derivó en expresiones populares actuales, tales como «cargar con el sambenito» y «colgarle el sambenito».

---

96. PALOMINO, Isaac, «Un documento inédito sobre "la Beata Dolores", última condena inquisitorial», *Archivo Teológico Granadino*, 83, Granada, Universidad de Granada, 2020, 225-247.

97. SANFELIÚ, Luz, *Juego de Damas*, Málaga, UMA Editorial, 1991.

98. VELASCO, Sherry, *Lesbians in Early Modern Spain*, Nashville, Vanderbilt Univerity Press, 2011.

99. MORENO, Valérie, «Heterodoxia y herejía: la última hoguera de la Inquisición española», *Conflits dans le monde hispanique. Hétérodoxies, déviances et dissidences*, 5-6, febrero, Grenoble, Université Stendhal Grenoble 3, 2009.

# BIBLIOGRAFÍA


AL-YAHIZ, Bah, *El libro de los avaros*, FANJUL, Serafín (ed.), Madrid, Editora Nacional, 1984.

ALEMÁN, Mateo, Guzmán (1599) de Alfarache, Retamar-Almeria, Ediciones Perdidas http://www.librosdearena.es/Biblioteca_pdf/GuzmandeAlfarache.pdf

ALLENDE, Isabel, *Inés del alma mía,* Barcelona, Plaza Janés, 2006.

AIMEUR, Carlos (2014) «El gran burdel medieval de Valencia», *Reino de Valencia. Revista Científica*, 2017 http://www.regnedevalencia.es/leyenda-gran-burdel-medieval-valencia

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (A.H.N.), *Inquisición,* leg. 2105.

BAROJA, Julio, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza, 1966.

BESAS, Marcos*, La España oculta. Misterios y leyendas que quitan el sueño*, Barcelona, Martínez Roca, 2015.

CABEÇAS, Juan, *Relación verdadera en que se da noticia de un gran Prodigio de la Naturaleza, que ha llegado a esta Corte, en una Niña Giganta, llamada Eugenia, natural de la Villa de Bárcena en el Arzobispado de Burgos: refiérese su nacimiento, padres, y edad: la grandeza y robustez de su cuerpo; y cómo la trajeron sus padres a la presencia de nuestros católicos reyes y está en su Real Palacio con otras circunstancias que verá el curioso*, Sevilla, Juan Cabeças, 1671-1681.

CARRASCO, Rafael*, Inquisición y represión sexual en Valencia: historia de los sodomitas (1565-1785)*, Barcelona, Laertes, 1986.

CARBONERES, Manuel, *Picaronas y alcahuetes. La Mancebía de Valencia. Apuntes para la historia de la prostitución*, Valencia, Librería de Pascual Aguilar, 1876.

CASASOLA, Silvia y CEBRIÁN, Juan Antonio, *El valor es cosa de mujeres*, Barcelona, Temas de Hoy, 2018.

COVARRUBIAS, Sebastián de (1611), *Tesoro de la lengua castellana o española*, ARELLANO, Ignacio y ZAFRA, Rafael, Madrid-Frankfurt (ed.), Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2006.

CLARK, Stuart, *Thinking with demons. The idea of witchcraft in Early Modern Europe*, Oxford, Clarendon, 1997; BEVER, Edward, *The realities of witchcraft and popular magic in Early Modern Europe.*

*Culture, cognition and everyday life*, Basingstoke, Palgrave Macmillian, 2008.
CUNEO, Miguel (1495), «Relación de Miguel de Cuneo», en VARELA, Consuelo y GIL, Juan, *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, Madrid, Alianza, 1984, 235-260.
DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (1632), *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* RICO, Francisco (dir.), MERINO, José María (sel.), Barcelona, Círculo de Lectores, 1989.
DEKKER, M. y VAN DE POL, Lotte, *La doncella que quiso ser marinero: travestismo femenino en la Europa moderna* (siglos XVII-XVIII), Madrid, Siglo XXI, 2013.
DOTOR, Ángel, *Hernán Cortés*, Madrid, Gran Capitán, 1948.
ERAUSO, Catalina de, (1829), *Historia de la monja Alférez Catalina de Erauso, escrita por ella misma*, ESTABAN, Ángel (ed.), Madrid, Cátedra, 2011.
FERNÁNDEZ DE QUIRÓS, Pedro, Descubrimiento de las regiones australes, Zaragoza, Justo (ed.), Imprenta de Manuel G. Hernández, 1876-1882, tomos 1-3, Biblioteca Virtual Cervantes http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-del-descubrimiento-de-las-regiones-australes--hecho-por-el-general-pedro-fernandez-de-quiros--publicada-por-justo-zaragoza-tomo-3/
EYZAGUIRRE, Jaime, *Ventura de Pedro de Valdivia,* Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1986.
FIGUEIRAS, Yvan, y MINGORANCE, Tamara, *Jack El Destripador: Caso Abierto*, Archidona, Odeón, 2017.
FLORES, José Antonio, «La Malinche, portavoz de dos mundos». *Estudios de cultura Náhuatl*, México, Universidad Autónoma de México, n.º 37, 2006, 117-137.
GÁLVEZ, Lucía, *Mujeres de la conquista*, Buenos Aires, Librería A. García Santos, 2007.
GINZBURG, Carlo (1986), *Historia Nocturna: un desciframiento del aquelarre*, Barcelona, El Aleph, 1991.
GANDÍA, Enrique de, *Indios y conquistadores en el Paraguay*, Buenos Aires, Librería de A. García Santos, 1932.
GARCÍA, Carlos (1619), *La desordenada codicia de los bienes ajenos. Antigüedad y nobleza de los ladrones*, GUTIÉRREZ, Fernando, (ed.), Barcelona, Selecciones Bibliófilas, 1959.
GRAULLERA, Vicente, «Los hostaleros del burdel de Valencia», Revista d'Història Medieval, n.º 1, 1990, 201-213.
—, «El fin del burdel de Valencia», *Mujer, marginación y violencia entre la Edad Media y los tiempos modernos*, CÓRDOBA, Ricardo (coord.), Córdoba, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, 2006, 357-376.
HARARI, Yuval, *De animales a Dioses, Barcelona*, Debate, 2014.

HARRIS, Marvin (1974), *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura,* Madrid, Anaya, 2011.
HENNINSENG, Gustav, *El abogado de las brujas*, Madrid, Alianza, 1983.
JESÚS, Santa Teresa de, *Libro de las Constituciones*, RIVADENEYRA, M. (ed.) Biblioteca Virtual Cervantes, 2008 http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcfn164
KAGAN, Richard L. (1990), *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del s. XVI*, San Sebastián, Nerea, 1991.
KRAMER, Heinrich, y SPRNGER Jacob (1486), *Malleus Maleficarum / El Martillo de las brujas,* Valladolid, Maxtor, 2004.
LAS CASAS, Bartolomé de (1553), *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, AGUIRRE, Elena (ed.), Biblioteca Virtual Cervantes http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/brevsima-relacin-de-la-destruccin-de-las-indias-0/html/847e3bed-827e-4ca7-bb80-fdcde7ac955e_18.html
LARA, Eva, «El panfleto de don Juan de Mongastón sobre las brujas de Zugarramurdi (Auto de Fe de Logroño de 1610), editado en 1611: ¿documento histórico o literatura», *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 33 (1), 259-282.
LANCRE, Pierre de (1612), *Tratado de brujería vasca: Descripción de la inconstancia de los malos ángeles o demonios*, Tafalla, Txalaparta, 2004.
—, *L'iincredulité et mescreance du sortilege convaincue*, Paris, Nicola Buon, 1622.
LIZÁRRAGA, Xabier, *Una historia sociocultural de la homosexualidad*, México, Paidós, 2003.
LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1552), *La conquista de México*, Madrid, Historia16, 1987.
LUZÓN, Antonio Fernández, «Profecía y Transgresión Social. El Caso De Lucrecia De León», *Historia Social*, n.º 38, 2000, 3-15.
MAURA, Juan Francisco, *Españolas de ultramar en la historia y en la literatura*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005.
MAGANTO, Emilio, El proceso inquisitorial contra Elena/o de Céspedes (1587-1588), *Biografía de una cirujana transexual del siglo XVI,* Madrid, Método Gráfico, 2007.
MARIÑO DE LLOBERA, Pedro, *Crónica del reino de Chile* (1528), Biblioteca Virtual Cervantes http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cronica-del-reino-de-chile--0/html/feec70e8-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html
MARTÍNEZ, Mado, «La monja alférez. Una mujer de armas tomar», *Historia de la Iberia Vieja*, n.º 98, 2012, 38-43.
—, «Mencía de Calderón. Cuando la aventura se hace historia», *Historia de la Iberia Vieja*, n.º 105, 2014, 90-94.

—, «La Malinche. La india que se alió con Hernán Cortés», *Historia de la Iberia Vieja*, n.º 109, 2014, 22-29.
—, «Isabel Barreto. La primera almirante de la historia de España», *Historia de la Iberia Vieja*, n.º 112, 2014, 72-77.
—, «El burdel medieval de Valencia», *Historia de la Iberia Vieja,* n.º 114, 2014, 50-55.
—, «Las brujas de Zugarramurdi ante la Inquisición», *Historia de la Iberia Vieja,* n.º 128, 2016, 54-59.
—, «Loberos», *Historia de la Iberia Vieja*, n.º 136, 2014, 76-81.
—, «La diversión de Carlos II», *Historia de la Iberia Vieja,* n.º 145, 2017, 28-33.
—, «Inés de Suárez. Devota y hereje», *Historia de la Iberia Vieja,* n.º 155, 2018, 42-49.
—, «Los comprachicos. Misteriosa red criminal», *Más Allá,* Madrid, Connecor, 2020, 80-85.
MASSIP, Josep Maria, «El supuesto lobero y brujo de la Garrotxa», Mètode, Valencia, Universitat de Valéncia, n.º 64, invierno 2009-10, 2011, 20-25.
MIRA, Esteban, «Terror, violación y pederastia en la Conquista de América: el caso de Lázaro Lafonte», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas / Anuario de Historia de América Latina (JbLA),* n.º 44, 2007, 37-66.
MICHELET, Jules (1862), *La bruja*, Barcelona, Labor, 1984.
MIRALLES, Juan, Hernán Cortés. Inventor de México, Barcelona, Tusquets, 2004.
MOLAR, Nolasc, *Procés d'un bruixot*, Olot, Taller Tipográfic Joan Aubert, 1958.
MOLINA, Fernanda, «Juego de artificios. Prácticas jurídicas y estrategias judiciales frente al fenómeno de la sodomía en la España moderna», *Prohistoria*, n.º. 24, diciembre, 2015, 43-68.
—, «Sodomía a bordo. Sexualidad y poder en la Carrera de Indias (siglos XVI-XVII), *REMS*, año 3, n.º 3, noviembre, 9-19.
MONGASTÓN, Juan, «Relación de las personas que salieron al Auto de Fe…», en VALENCIA, Pedro de, *Obras Completas, VII: Discurso acerca de los cuentos de las brujas*, 1611, MARCOS, Manuel y RIESGO, Hipólito (eds.), León, Universidad de León, 1997, 157-81.
MURRAY, Margaret, *El dios de los brujos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
RANGEL, Noelia, «Moras, jóvenes y prostitutas: acerca de la prostitución valenciana a finales de la Edad Media», Miscelánea Medieval Murciana, vol. 32, 119-130.
MORENO, *José, Locos, enanos, negros y niños palaciegos. Gente de placer que tuvieron los Austrias en la corte española desde 1563 a 1700. Estudio y catálogos,* México, 1939.

MUÑOZ, Eduardo, «Ciudad y prostitución en España en los siglos XIV y XV», *Historias de Orbis Terrarum*, n.º 2 Extra, 2, 2010, 140-148.
O' SULLIVAN- BEARE, Nancy, *Las mujeres de los conquistadores,* Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1956, en MARTÍN, Luis, *Las hijas de los conquistadores. Mujeres en el Virreinato de Perú*, Barcelona, Casiopea, 2000.
PALOMINO, Isaac, «Un documento inédito sobre "la Beata Dolores", última condena inquisitorial», *Archivo Teológico Granadino*, 83, Granada, Universidad de Granada, 2020, 225-247.
PAZ, Octavio (1984), *El laberinto de la soledad*, Madrid, Cátedra, 2004.
PERIS, Carmen, «La prostitución valenciana en la segunda mitad del siglo XIV», *Revista d'Història Medieval,* n.º 1, 1990, 179-199.
PLÁ, Josefina, *Algunas mujeres de la conquista*, Asunción, New Print Oficios Gráficos, 1985.
RODRÍGUEZ, Manuel (1596), *Suma de casos de conciencia*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2017.
ROSELL, Joan, *Leyendas del Aragón demonio. Historias de brujas, sierpes, gigantes, diaples, hadas, encantadas y otros grandes misterios*, Zaragoza, Doce Robles, 2016.
SEMONIN, Paul*, American Monster: how the nation's first prehistoric creature became a symbol of national identity*, New York, New York University Press, 2000.
SANFELIÚ, Luz, *Juego de Damas*, Málaga, UMA Editorial, 1991.
STADEN, Hans (1557), *Verdadera historia y descripción de un país de salvajes desnudos feroces y caníbales, situado en el nuevo mundo América*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.
TOVAR, Hermes, *La batalla de los sentidos. Infidelidad, adulterio y concubinato a fines de la Colonia*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2012.
THAYER, Tomás, *Valdivia y sus compañeros*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1950.
MORENO, Valérie, «Heterodoxia y herejía: la última hoguera de la Inquisición española», *Conflits dans le monde hispanique. Héterodoxies, déviances et dissidences*, 5-6, febrero, Grenoble, Université Stendhal Grenoble 3, 2009.
VELASCO, Honorio y ACEDO, Sara, *Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas, representación y expresividad en las culturas*, Madrid, UNED, 2019.
VELASCO, Sherry, *Lesbians in Early Modern Spain*, Nashville, Vanderbilt Univerity Press, 2011.
VIGIL-RUBIO, Juan Luis, *Bruxas, Lobos e Inquisición*, Oviedo, Nobel, 1996.
VIVES, Juan Luis, *El socorro de los pobres* (1525), Madrid, Anaya, 2007.

ZAMORA, M.ª Jesús, «In virum mutata est. Transexualidad en la Europa de los siglos XVI y XVII», Bulletin Hispanique, CX (2), Diciembre, 431-447, 2008.

Edición en formato digital: 2021

© Mado Martínez, 2021
© Algaida Editores, 2021
Avda. San Francisco Javier, 22
41018 Sevilla
algaida@algaida.es

ISBN ebook: 978-84-9189-505-3

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro electrónico, su transmisión, su descarga, su descompilación, su tratamiento informático, su almacenamiento o introducción en cualquier sistema de repositorio y recuperación, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, conocido o por inventar, sin el permiso expreso escrito de los titulares del Copyright.
Conversión a formato digital: REGA

www.literaria.algaida.es